IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

# NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

ANO VIII — BUENOS AIRES, VIERNES 9 DE ABRIL DE 1869 — NUM. 78

## ALMANAQUE

HOY 9—Santas Casilda y Maria Cleofe.

## VARIEDADES

### El perro del Baron.

Lista para partir la diligencia de Lyon á Ginebra salté al cupé, y me preparé á tomar asiento al lado del postillon; aun habia sitio vacante, y el dependiente de postas despues de cerrar la puerta de berlina grito: «Monsieur Derman!» A su llamada avanzó un alto jóven de aspecto aleman que sujetaba un enorme galgo negro que en vano trataba de que se aquietase en el cupé.

—Señor dijo él dirigiéndose a mí, tiene V. la bondad de tener mi perro un instante?

Adelantándome hácia á él cogí el animal por el collar y lo puse á mis piés acomodandole en la paja. Observé que el collar que tenia era uno de los mas lindos que jamas habia visto; era de plata, y tenia artisticamente grabada la siguiente inscripcion: «Bevis.—Pertenezco á Sir Arturo Burnley—Regalo de Miss Clara.»

Su amo evidenlemeute era inglés; y mi compañero de viaje, que aun no babia tomado asiento cerca de mi, parecia suizo ó aleman pues su nombre era Dermann.

Simple como era el misterio por si mismo excitó bastante mi curiosidad, y despues de dos ó tres horas de conversacion, y establecida una especie de intimidad entre los dos, me aventuré á preguntar a mi compañero por una esplicacion.

—No me sorprende, contestó él que este collar haya llamado su atencion; y será un gran placer para mi contarle la historia de su portador. Bevis es mio, pero no hace aun muchos años tenia otro amo cuyo nombre está escrito en el collar. Verá V. con que orgullo lo lleva. Toma! Bevis, habla á este caballero.

El perro levantó su hermosa cabeza, abrió sus brillantes ojos y echando hácia atras sus largas orejas lanzó un sonoro gruñido que muy bien podia tomarse por salutacion.

Mr. Dermann colocó la cabeza del animal en sus rodillas y empezó á desabrocharle el collar.

Instantáneamente Bevis retiró su cabeza con un violento gruñido y salió de donde le teniamos corriendo hácia la parte opuesta del techo.

Alli empezó a aullar fieramente y se agazapó en el suelo mientras sus músculos adquirian rigidez y sus ojos despedian fuego.

—Ve usted, señor, que determinado está á conservar su collar: á buen seguro que no seré yo el hombre que trate de quitárselo. Toma! Bevis! dijo él en suave y cariñoso tono.

No volveré á tocarte otra vez, pobrecito! Ven y serémos amigos.

El galgo, excitado continuaba aullando. Por último volvió despacio hácia donde estaba su amo y empezó por lamerle las manos; sus músculos empezaron á perder la rigidez y temblaba como una hoja.

—Vamos, muchacho, tranquilizate, dijo Mr. Dermann acariciándolo. No volveré á hacerlo otra vez, échate y no temas.

El perro se echó á los piés de su amo, no tardándo en quedarse dormido. Mi compañero de viaje dirigiéndose hácia mí empezo así:

«Yo soy natural de Suabia, pero resido en una pequeña villa de Sherland, al pié del Grimsel. Mi padre tiene alli una posada para la recepcion de los viajeros que van á San Gothard.

«Una tarde, hace dos años, llegó á nuestra casa un jóven Inglés, de pálido y triste aspecto; viajaba á pié y era seguido por un enorme galgo, este mismo que vd. ve. Rehusó tomar alimento alguno y suplicó le condujesen al cuarto de dormir. Los hospedamos en uno que estaba sobre la sala de tertulia donde todos nos hallábamos al rededor del fuego. Al principio oiamos sus continuados paseos arriba y abajo del cuarto y algunas palabras sueltas, dirigidas sin duda á su perro pues á ocasiones el animal gruñia como si replicase ó simpatizase con su amo.

«Por último, observamos que el Inglés suspendió sus paseos y dió un violento golpe á su perro, pues la pobre bestia lanzó un quejido agonizante pareciendo que echó á correr refugiándose debajo de la cama de donde no se movió en toda la noche.

«Muy temprano en la mañana siguiente bajó el viajero á la sala mucho mas pálido de lo que lo estaba la noche anterior, y pagando por su posada tomó la mochila y reasumió su viaje seguido del perro el cual no habia comido nada desde su llegada, y cuyo amo parecia ocuparse tanto de él como de poner mal ceño á una criatura porque le hiciese caricias.

«Por la tarde hallándome parado á la puerta de la casa mirando la direccion que habia tomado el Inglés percibí un oscuro objeto que se movia en aquella direccion. Instantes despues oia como especie de gritos de socorro que procedian de un perro herido que venia lentamente hácia mí. Me adelanté hácia el desgraciado animal y reconocí en él al galgo del Inglés.

Tenia una honda hendidura en la cabeza, evidentemente hecha de un balazo, y una de las patas rota. Lo tomé en mis brazos y lo metí en la casa. Cuando pasaba con él por la sala de tertulia conociendo que hacia esfuerzos para desasirse de mis brazos, lo dejé en el suelo. Entonces, apesar de las torturas que sufria y que le hacian vacilar á cada momento se dirigió al piso alto y empezó á arañar la puerta del cuarto donde su amo habia dormido la noche anterior, aullando y gruñendo tan lastimosamente que casi no podia yo contener mis lágrimas. Le abrí la puerta y haciendo el pobre animal un gran esfuerzo se metió en el cuarto y no encontrando en él lo que buscaba se cayó al suelo sin movimiento.

«Llamé á mi padre, percibiendo que el perro no estaba muerto, lo aliviamos en todo lo posible, é increible; cuidamos de él como si hubiera sido una criatura humana.

«En dos meses estaba completamente curado y aunque se nos afició mucho vimos que era casi imposible despojarlo del collar con el propósito de curarle las heridas. Tan pronto como pudo caminar salia muchas veces hácia la montaña de donde estaba ausente por largas horas, y viendo esto, á la tercera vez de la ocurrencia; me determiné á seguirlo Procedió hasta una ladera donde habia estrechos desfiladeros de un precidio; alli estuvo largo rato oliendo y escarbando. De esto deduci que el ingles habia sido atacado por bandidos en aquel lugar y su perro habia sido herido defendiéndole.

«Sin embargo, nunca supe que haya habido una ocurrencia por el estilo en el lugar, aunque efectué un estricto registro; no pude descubrir indicio alguno del hecho en los contornos. Me acor é tambien de la manera como el estrangero trató su perro la noche que estuvo en casa, y vine á sacar en conlusicon que habia tratado de mat r al fiel animal. Pero, por qué? este era un misterio que yo no podia resolver.

«Bevis permaneció con nosotros atestiguando la fervienté gratitud de nuestros cuidados. Su inteligencia y buen humor atraia hácia él los estrangeros que visitaban nuestra posada mientras la inscripcion de su collar y la historia que teniamos que hacerles de él, escitaba sobre manera su curiosidad.

«Una mañana, en el otoño, sentí deseos de salir á paseo acompañado de Bevis. Cuando volví á casa me encontré sentado cerca del fuego, en la sala de tertulia, un nuevo viajero que empezó á mirar á mi derredor así que entré. Apénas percibió á Bevis se levantó y lo llamó; el perro inmediatamente corrió hácia él con frenéticas domostraciones de alegria. Daba vuelta á su derredor, le olia los vestidos y le hacia la misma suerte de salutacion que le está haciendo á V. ahora, y finalmente poniendo sus patas delanteras en las rodillas del viajero empezó á lamerle la cara.

—«Dónde esta tu amo, Bevis? A dónde esta Sir Arturo? decia el extranjero en Inglés.

«El noble animal aullaba lastimosamente y se echa á los piés del viajero. Entónces este nos suplicó le explicásemos lo que supiésemos sobre el particular. Lo hice así; y como él escuchase atentamente la relacion vi caer una lágrima que se desprendió de su mejilla sobre la hermosa cabeza del galgo sobre el cual estaba inclinado haciéndole caricias.

—«Señor, dijo él dirigiéndose á mi, por lo que V. acaba de dedirme, me aventuro á esperar que Sir Arturo vive todavia. Hemos sido amigos desde la infancia. Hace ahora como tres años se casó con una rica heredera, y este perro fué un regalo que ella le hizo. Bevis era altamente querido por su fidelidad, cualidad que desgraciadamente no poseia su esposa. Dejó ella á su apacionado y amoroso marido, y huyó de él con otro hombre. Sir Arturo obtuvo un divorcio de ella ante los tribunales, y despues de arreglar sus negocios en Inglaterra partió para el Continente seguido solamente por su fiel perro. Jamas supieron ni aun sus mas intimos amigos para dónde habia ido, pero ahora parece que estuvo aqui en la primavera. Indudablemente la presencia de Bevis traia á su memoria todos los instantes el recuerdo de aquella que tan cruelmente lo habia tratado, y tendria su corazon tan lacerado que por último se vió impelido á destruir este fiel animal. La herida que recibió el perro no habiendo sido mortal, yo imagino, cuando recobró el conocimiento, el instinto lo indujo á buscar la casa la casa donde su amo habia patado la última nocne en su compañia. Ahora, señor mio, es de V., y solo me resta darle las gracias de todo corazon por los cuidados que le hebeis prodigado.

«Como á la diez el extranjero se retiró á su cuarto á descansar, despues de haber acariciado á Bevis quien lo escoltó hasta la puerta, volviéndose en seguida á su acostumbrado lugar cerca del fuego.

«Mi familia y los criados se habian retirado á descansar, y yo me preparaba para seguir su ejemplo; me dirigi pues, á mi habitacion la que estaba contigua á la sala de tertulia. Mientras me desnudaba percibi el ruido del temporal en las montañas. Al mismo tiempo oi sendos golpes á la puerta y Bevis empezó á ladrar: pregunté quien era, y una voz me contestó: «Dos viajeros que desean posada.» Abri el ventanillo de la puerta y miré hácia afuera y vi dos hombres de mala catadura armados de dos grandes trancas q' les servian de bastones. No gustándome su aspecto y recordando los robos que recientemente se habian cometido en el vecindario rehúsé abrirles la puerta y les contesté que en el vecino lugar encontrarian albergue. Se aproximaron entonces á la puerta con intencion de echarla abajo, pero Bevis empezó á ladrar de una manera tan formidable que juzgaron prudente retirarse. Aseguré bien la puerta y me fui á la cama; Bevis, del acuerdo con su costumbre, se fué junto al fuego, pero ninguno de los dos pudimos conciliar el sueño.

«Despues de un cuarto de hora de letargo, percibi entre los mugidos del viento, el grito de socorro de una victima; Bevis dió un salto contra la puerta lanzando un terrible aullido, al mismo tiempo oi la detonacion de una pistola seguida de un prolongado grito. Dos minntos despues estaba en camino del lugar de la catástrofe armado con mi carabina y llevando ademas una linterna sorda; me acompañaban el extranjero y mi padre, tambien armados. Tocante á Bevis, salió de casa con la velocibad de una flecha y desapareció.

«Nos aproximamos al desfiladero que anteriormente he mencionado al momento que la irradicion de un relámpago iluminaba la eserna. Como á cien pasos delante de nosotros vi á Bevis que tenia sujeto á un hombre por el cuello. Corrimos hácia él pero el perro completó su obra destructora antes que le alcanzásemos: dos hombres, los mismos que reconocí ser los que buscaban albergue poco tiempo hacia en nuestra posada yacian muertos estrangulados por sus poderosos mandibulas. Algunos pasos mas adelante descubrimos otro hombre á quien el perro lamia sus sangrientas heridas. Al aproximársele el estranjero lanzó un profundo grito al reconocer á sir Arturo el amo de Bevis.»

Mr. Dermann hizo una pausa al llegar á este punto de su narracion; pareciendo que este fatal recuerdo lo abrumaba. Comenzó á acariciar al dormido galgo con objeto de aplacar su emocion, y despues de un momento finalizó su narracion en pocas palabras:

«Sir Arturo estaba mortalmente herido pero vivió lo suficiente para reconocer á su fiel perro, y confesar que en un momento de desesperacion trató de quitarle la ida y que ahora habia vengado su muerte estrangulando á los dos ladrones por quienes habia sido atacado. Nombró al estrangero su albacea, y dejó una gran pension á Bevis, para auxiliar así á la familla del posadero, manifestando de este modo el arrepentimlento de su amor hácia el animal y hácia aquellos que habian venido en su socorro.

«La pena de Bevis era escesiva; observaba con admiracion de todos el féretro donde su amo reposaba y cubria su inanimado cuerpo con caricias, y permaneció por mucho tiempo echado sobre su tumba negándose á tomar alimento; y no fué sino hasta despues de muchos meses que el afecto de su nuevo amo pareció consolarle de la pérdida de sir Arturo.»

Así como mi compañero de viaje acababa su narracion la diligencia se detuvo á cambiar caballos en el pequeño pueblo de Mantua. Aqui concluia la jornada de Mr. Dermann y habiendo tomado su bajage me suplicó le ayudase á descender su perro. Le di un cordial apreton de manos, y entonces llamé á Bevis que viendo mi buena disposicion para con su amo puso sus largas patas en mi pecho y lanzó un suave y melodioso ladrillo.

Prontamente desaparecieron de mi vista pero no de mi memoria como habrán visto mis lectores por el título de la narracion.

### El honor de una mujer.

Con este título se acaba de estrenar en Madrid una produccion literaria de la cual se hacen elogios bajo el punto de vista moral y filosófico, no menos que bajo el concepto artístico.

Hé aquí el análisis de esta comedia, dictada por un noble y elevado pensamiento, inspirada por tendencias sanas y consoladoras, análisis que tomamos de un periódico de la córte:

Un calavera, un libertino de los que hoy abundan, apuesta con sus amigos—y apuesta cuatro mil reales—que triunfará de la virtud de una pobre muchacha que gana honradamente su pan dando lecciones de música.

El padre de Paulina es tambien artista, es pintor; mas ¡ay! en la morada de la infeliz familia imperan la escasez y la miseria.—Introdúcese en ella impulsado por sus perversos instintos y por el demonio del orgullo el criminal Rafael, aunque empiezan por imponerle respeto la inocencia, la serenidad, el candor de Paulina; y él, que ha venido resuelto á consumar sus planes, se contenta con una pura, con una aromada rosa que le entrega la pobre niña.

Mas tarde, arrepentido de lo que llama su debilidad, vuelve y se esconde, y puede contemplar un cuadro verdaderamente desgarrador.

El anciano don Miguel torna á su casa, exánime y desfallecido; la única moneda que poseia, media peseta, la ha gastado en una pieza de música para su hija; cuando pide á esta algun alimento, sabe que no hay ninguno, ni dinero para proporcionárselo; y con heroismo sublime resuelve dejarse morir de hambre antes que afligir á Paulina con la revelacion de su deplorable estado. La escena entre el padre y la hija; en que aquel lucha con la naturaleza y con la necesidad, en que á cada instante tememos verle caer exánime, inerte, es la mejor de la comedia. Al fin Paulina adivina la generosa mentira del pintor, y corre á pedir una linosma para salvar aquella preciosa existencia.

Don Rafael, los lectores no lo habrán olvidado, es oculto espectador de tamaña miseria y de tanta virtud, y cuando Paulina se marcha, sale de su escondite, avergonzado de si mismo, conmovido hasta lo intimo de su alma; y lo que es mas, resuelto á ser hombre de bien.—En su vida desordenada y escrupulosa ha disipado el patrimonio de su familia; quédandole solo 2,000 duros, y dá la mitad al famético anciano, valiéndose de una noble superchería: suponiéndose enviado por una persona benéfica.

Con este rasgo bellisimo termina el segundo acto: en el tercero se completa la regeneracion moral del libertino. Su apuesta insensata ha comenzado á mancillar la limpia fama de la triste Paulina: los dignos compañeros de sus orgias la señalan ya cual una victima mas que añadir al largo catálogo de su triunfos; la reputacion de la jóven anda pues en lenguas de gentes perversas y deslamadas. Rafael movido tanto por el amor que le inspira Paulina como por el arrepentim into de sus errores, pide y obtiene la mano de su generosa doncella, quien el efeto aparecerá ante el mundo el dia que se cumpla el plazo de la apuesta, no del brazo del amante, sinó de su marido.

Tal es este sencillo é interesante drama, que carece de episodios y de incidentes numerosos, y solo apela, cual recursos supremos, al sentimiento y á la ternura. En diferentes escenas, dulces lágrimas brotan de los ojos de los espectadores, y al final el corazon se dilata, las manos aplauden, como aquel que acaba de presenciar una accion elevada y meritoria.

Los tres personajes principales, Paulina su padre y don Rafael, están dibujados con gran verdad y consecuencia; los dos primeros cautivan desde el principio por su modesta grandeza; en el segundo se adivina al ser extraviado y no culpable, que alcanzará por medio de un ángel su rehabilitacion.

Escrita en buen estilo, con naturalidad, sin pretensiones exsesivas, la obra del Sr. Mozo de Rosales es merecedora del éxito favorable, si no estrepitoso, que obtuvo, de la benevolencia y de la consideracion de la critica.

En el desempeño estuvieron muy acertados Teodora Lamadrid, Tamayo y Zamora; los demás papeles son de escasa importancia y lucimiento.

*(Correo de la Moda.)*

### El castillo de Pau.

Vuelve á hablarse de este célebre palacio encaramado en los espolones de los Perineos. Recientemente ha sido restaurado, reconstruyéndose una de sus fachadas bajo un nuevo plan.

Las piezas del piso bajo se componen de una amplia ante-cámara, de un pequeño comedor llano de los principes y del comedor propio, que llaman sala de los Estados, la cual tiene 26 metros de de largo y 11 de ancho. Sus paredes están cubiertas de tapicerías de la época de Francisco I, y en uno de los testeros del fondo se ve una buena estátua de Enrique IV.

Para llegar á las piezas del primer piso, es preciso subir una magnífica escalinata. En la sala de recibo se aun una tapiceria de Gobelins, que representa á Enrique IV sorprendiendo á Bellegarde en casa de Gabriela. Luego se encuentra el salon de córte de Enrique II, el privado que contiene el clavicordio de Maria Antonieta, y la mesa de pórfido rosa regalada por Bernadotte, la cámara del emperador, y la de la emperatriz donde existe un espejo de 2 metros 93 centimetros de largo y 1 metro 56 centimetros de ancho.

En el segundo piso se hallan la alcoba donde nació Enrique IV en que aún existe su cuna, hecha de una concha de tortuga, y el gabinete donde se alojó Abd-el-kader, durante su cautividad en el castillo roquero de Pau.

### Orijen de la esclavitud africana en Américana.

El Sr. Jorge Bancroft, actual ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de América, cerca de la Confederacion del Norte de Alemania, y célebre escritor, en su famosa historia de dicha república, dá noticias sobre el principio de la trata de esclavos por los europeos. En las edades medias, los venecianos compraban hombres blancos, cristianos y no cristianos y los vendian á los sarracenos de Sisilia y en España. En Inglaterra, la nobleza anglo-sajona vendia sus ciervos á estrangeros como esclavos. Los portugueses fueron los que primero importaron en Europa negros esclavos: esto fué en el año de 1442 y los trajeron de la parte occidental de Africa. España pronto se empeñó en ese tráfico y los esclavos negros abundaban en algunos puntos de ese reino. Despues del descubrimiento de América, importaron en España muchos indios de la Española y los redujeron á la esclavitud. Los Españoles visitaron la costa del Norte de América se robaron millares de indios, á quienes llevaron á Europa y á las indias occidentales é hicieron esclavos al mismo Cristobal Colon envió 500 indijenas á España para que fuesen públicamente vendidos en Sevilla.

La costumbre de vender indios Norte-Americanos en paises estranjeros, continuó cerca de dos siglos. Los españoles dueños de esclavos negros en Europa, vinieron con ellos á la América. Esto fué el origen de la esclavitud en este hemisferio. Una cédula del rey de España autorizó en el año de 1503 la esclavitud de los negros en América. Fernando el católico remitió 50 negros á trabajar en las minas. En 1511 quedó dispuesto por real órden de tráfico directo de esclavos entre Africa y la Española. El obispo Las-Casas que habia visto indios desaparecer como humo á causa de las crueldades de los españoles, sujirió la idea de que los negros; los únicos que poseian la necesaria resistencia fisica, podria emplearse para los trabajos á que eran los indios dedicados. Esto ocurrió en 1517. Esta errada venevolencia de Las-Casas dio impetu á la trata de esclavos, que estaba de antes establevida.

Sir Jonh Hawkins fué el primer inglés que se ocupó en este tráfico. En 1562 transportó un cargamento numeroso de africanos á la Española. En 1567 se preparó otra espedicion en la cual tuvo parte la reina Isabel. Hawkins en una de sus espediciones incendió una ciudad en el Af ica y de 8000 habitantes logró llevarse 250; Jacobo Smith, de Boston, y Thomas Keyser son los que primero hicieron á las colonias de Norte América participes en el crimen de traficar en esclavos africanos. En 1615, introdujeron de Africa un cargamento de negros.

En todo Massachusetts se oyó el grito que pedia justicia contra ellos como malhechores y asesinos, estos culpables fueron puestos en la cárcel y sometidos á juicio; y los representantes del pueblo ordenaron que fuesen devueltos los negros á su pais natal á espensas de la colonia. Mas tarde hubo esclavos, tanto indios como africanos de Massachusetts. En 1620 un buque holandés entró en el Rio James (Virjinia) y desembarcó y vendió 20 negros Esta fué la época triste en que se introdujo la esclavitud en Virjinia. Por muchos años despues, holandeses fueron los que principalmente surtian de esclavos el mercado de Virjinia.

## SOLICITADAS

### Itinerario del Dr. D'Amico

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina*.

El reloj del Dr. D'Amico, (que quiza estaba parado,) nos dice que salió de San Miguel á las 5 en compañia del Sr. Rodriguez, ciudadano español el cual lo dejó en su casa.

A las 6 y 5 minutos entró en la secretaria del Senado, donde encontró á los Sres. Ugarte, Udaeta, Perez, Amadeo, Paz, Muñiz, Bulrich, Bassail y Gardeazabal.

A las 7 y 1[2 salió de la secretaria y se dirijió directamente á lo de ¡¡ROCHA!!

A las 7 3[4 llegó á lo de ¡VHOOU! preguntó por ¡AHCOR y le digeron que no estaba ROCHA!

Salió de alli y encontró á los nombrados, y en la esquina á Paz con quien sé acompañó hasta su casa.

Aqui hay una equivocacion y es que el Sr. Paz puesto como testigo se convierte en el Sr. Rey, segun una rectificacion que aparece en el «Nacional» del lúnes, rectificacion que no la trae la «Tribuna», segun creemos, lo que no deja de ser algo picaresco.

Este es el itinerario ó via-crucis del Dr. Veamos si le demostramos el que nosotros conocemos.

A las cinco y cinco minutos entró en lo de ROCHA! *habló, charló, cordinó* ó como quiera llamársele, con D. Héctor y el Sr. Balza.

Bajaba la escalera y se encontró á D. Pedro Bernet y se fué donde estaba D. Rufino en la casa baja; alli se volvió á charlar y á tratar del asunto, hasta que se retiraron D'Amico, D. Rufino; y Bernet subió á la casa alta.

D. Rufino y el Dr. D'Amico, fueron en coche hasta la calle de la Florida (si mal no estamos informados) donde se bajó éste, y se dirijió á la Cámara, entrando á las 7 en la secretaria del Senado, donde halló á el Dr. Ugarte, etc., etc., etc.

A las 7 y 3[4 llegó D. Tulio Mendez con los registros del Pilar, que los salvó por un milagro, porque un valiente Pedro se ofreció á irselos á quitar, porque no se prestaba á la embrolla, (si será zonzo este Pedro) por no sé que conversacion que tuvo alli el Sr. Mendez, comprendió el Dr. Ugarte que las iban á atrapar; pero tuvo la *debilidad* de decirselo á D'Amico que en cinco minutos se puso en lo de ¡VHOOU! y fué en vista de este aviso Salvador que se evaporaron los falsificadores.

En la retirada hubo algunos episodios; unos dispararon por lo de Villanueva, otros por lo de Quintana.

Y Deagustini en su fullenda hizo abortar una pobre vasquita á la cual tuvo que hacer de comadron.

Esta es la verdad de lo que sucedió esa noche al Sr. D'Amico y contamos con algunos testigos de los que lo vieron en lo de los fabricantes de registros falsos, como sabemos todos los que estuvieron alli.

Somos de vd. señor Redactor.

(Garantido) *Un testigo ocular.*

---

Sres. Redactores de la «Nacion»

Si D. Carlos Chapeaurouge se hubiese limitado á censurar en la correspondencia publicada el dia 1° en este diario, mi preferencia por tal ó cual candidatura para Representantes, yo no habria hecho mas que deplorar esa censura de la libertad electoral en el mismo escrito en que se la ensalsa hasta la exageracion.

Pero ha ido hasta acriminar mis actos de funcionario y no puedo consertir que la sola palabra de un hombre empañe toda una vida de antecedentes rectos en otro tan celoso de sus deberes públicos ó privados, como ageno á las disputas de la prensa.

Por eso vengo una sola vez á disipar los errores de aquella correspondencia invocando el testimonio de todo el Partido de Areco y el juicio de las Cámaras á quien no es tan facil estraviar como al lector de un periodico.

Con error ó malicia, se me supone funcionando como Juez de paz en la mesa electoral desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde. Todo el que conoce la Ley de elecciones, sabe que el Juez de Paz promueve la formacion de la mesa escrutadora y que instalado esta á las 10 en punto, el Juez entra, en el rol de simple votante. Así sucedió en Areco. Organizada la mesa á esa hora, sus funciones quedaran á cargo del Presidente y Escrutadores hasta que fué çerrado el escrutinio. El primer error capital está pues en suponer la misma participacion oficial en la mesa que quedó organizada desde las 10, bajo la presidencia del señor Irigoyen.

A los miembros de la mesa, toca mejor que á mi responder del ejercicio de sus funciones; pero esto no impide, ya que se ha tomado mi nombre, como el señor Chapeaurouge es el que ha hecho mejor sus defensas y ha desvanecido su propia acusacion.

Es confesion espresa de él mismo que durante la votacion, dos de sus partidistas fueron admitidos y asistieron á presenciar y fiscalizar la pureza de la votacion. ¿Podria llevarse la libertad mas lejos?

Se reconoce y se confiesa en seguida que á las tres de la tarde era insignificante (con sesenta y tantos) el numero de votos que tenia la lista que les era contraria. Este solo hecho prueba la exactisima legalidad con que se llevaba la inscripcion y la voluntaria abstencion de toda competencia que los partidarios de la otra lista habia adoptado como plan.

El señor Chapeaurouge afirma luego que se decidió á votar á esa hora con sus amigos fiando asi el éxito de sus opiniones á la debilidad de sus contrarios mas que á los honores de la lucha. Pero su decision se detuvo todavia ante una exigencia que la ley hacia imposible, y que consentir hubiera importado una verdadera falsificacion de los Registros. Se pretendió que otras numeraciones, otras manos, otras firmas que la del presidente y escrutadores entraran en el manejo de los Registros. Por mi parte creo que los miembros de la mesa cumplieron con su deber en no consentirlo como no lo hubiera consentido yo ni cualquiera otro que conozca su deber; como pienso que el señor Chapeaurouge ó sus partidarios hicieron en proponerlo y peor en alegarlo por la prensa como un justificativo de su abstencion.

Es pues la correspondencia esa que voy contestando, la que ha constado: 1° la vaciedad del cargo contra mi por procedimiento de la mesa electoral, en que no formé parte desde su instalacion á las diez, hasta la clausura á las cuatro; 2° la injustificacion del cargo por fraude ó coaccion en la votacion, cuándo por el contrario se confiesa que la votacion era escasisima y además inspeccionada por dos amigos del circulo mismo que no aparecia á votar; 3° que este circulo, no sé decidió á cumplir los deberes de ciudadano, sino cuando á última hora supo que era escasimo el número de sus adversarios; 5° que aun entonces, interpuso para hacerle una condicion imposible, cual era de poner mano en los registros. Resultando de todo ello, que si algun cargo pudiera dirijirme el Sr. Chapeaurouge á mi, seria el de haber presenciado la debilidad de sus actos como gefe de partido; el estravio de sus medios para prestar sus votos y la desgracia de haber tenido que leer su correspondencia.

Puedo dejar de detenerme en rectificar las inesactitudes de su reloj que le señalaba las 9 á las 3, cuando en los de los asistentes á las elecciones se señalaba las 10 y las 4. Puedo creer que apoye su protesta en 97 firmas, sin discutirle si son exactas, ó á ruego ó como son; pero me permito observar que no comprendo, ni la abstencion ni el temor de 97 partidarios contra 69. No se diga que eso se hizo por temor de fraude, falsificacion etc.; por que *sus dos interventores* y el escrutinio final, acreditan que ni en medio nombre figura de mas en los registros de los mismos 69 de la minoria que se confiesa inscripta. No se hable por Dios, de esbirros, balazos, cabezas y banquillos, por que todo ello acabará por hacer dudar si el Sr. Chapeaurouge se dejó vencer por fantasmas, ó se dejó dictar por ellas la correspondencia que dejé contestada.

Buenos Aires, Abril 7 de 1869.

*Juan F. Font.*

## NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Abril 9 de 1869

### La anulacion de las elecciones

El diario de la reaccion *paraguaya* predica la anulacion completa de las elecciones en la ciudad por adolescer, segun él, de vicios de insanable nulidad.

Las razones en que se apoya es el fraude que reconoce haber practicado sus partidarios en los Registros de San Miguel y Balvanera, y el recurso de nueva invencion de *ostentacion* de la fuerza pública en el dia de la eleccion.

Muy grande debe ser el desconcierto de nuestros adversarios cuando echan mano de tan pobres recursos.

Y tal es la conciencia de su derrota y de nuestro triunfo legalmente alcanzado, cuando no tienen otros argumentos mas sérios que oponernos.

No vemos, como el diario *paraguayo*, la necesidad que haya de anular las elecciones de la ciudad, porque á los señores *quintanistas* se les haya ocurrido adulterar los Registros; porque eso seria estimular al fraude á los vencidos en una lucha electoral, contando de antemano con la impunidad de su delito y con la desaprobacion que buscaban, como último recurso de los perdidos.

Tan monstruosa doctrina, puesta en práctica por la Lejislatura, haria casi imposible el triunfo de las mayorias, desde que dependia de las minorias que las elecciones fueran anuladas falsificando uno ó dos Registros, como ha sucedido el 28 de Marzo.

Esto no puede aceptarse, porque seria falsear la base de nuestro sistema democrático haciendo una irrision del voto popular.

El otro argumento que se espone como fundamento para la anulacion de las elecciones, tampoco puede ser aceptado porque carece de verdad.

Es incierto que la fuerza pública encargada de velar por la conservacion del órden y garantir libremente la deposicion del voto de los ciudadanos, haya ejercido coaccion en ninguno delos comicios.

Citenos la *República* un solo hecho de alguna ciudadano que haya sido violentado en sus opiniones ó en su persona por la fuerza pública.

Estamos seguros que no lo hará, porque es mentira que se haya violentado ni ejercido coacion contra nadie.

Esta no es mas que una argucia grosera, que como recurso único y estremo pretendén ejercitar los derrotados en la lucha.

El gobierno se vió precisado á nombrar los Comisarios estraordinarios, no para coartar ni ejercer violencia alguna contra los ciudadanos, sino para garantirles la libertad de su voto, en el caso que espiritus turbulentos pretendieran perturbar la eleccion por la violencia y hacer ilusorio el sufragio de las urnas.

Desde diez dias antes de la eleccion, un órgano de la prensa, habia emprendido la criminal tarea de aterrorizar á la poblacion con amenazas de muerte dando á entender que el dia de las elecciones se libraria una batalla campal.

El objeto que se proponia ese diario con esa prédica sediciosa era bien conocido para muchos; pero era deber del gobierno usar de los medios necesarios á fin de evitar las desgracias que probablemente hubieran tenido lugar sin la prudente medida que adoptó.

La fuerza pública puesta á las órdenes de gefes distinguidos, sirvió para garantir libremente *á todos* el voto, y mantuvo el equilibrio de los espiritus pronto á perderse en esos momentos de escitacion que se venian preparando criminalmente con la propaganda de ódios hecha en la prensa.

Si pues la presencia de la fuerza pública sirvió satisfactoriamente á los efectos de hacer respetar la ley y el derecho de todos los ciudadanos, no vemos la razon de conveniencia ó de equidad q' se invoca para anular por esta causa unas elecciones que han sido en casi su totalidad legales y tranquilas.

El patriotismo y la razon aconsejan aprobar las elecciones de la ciudad, anulando únicamente, los registros fraudulentos ó viciosos que aparezcan en el escrutinio general.

Porque no hay razon ni ley alguna que pueda hacer participe del delito que cometieron unos cuantos malos ciudadanos, á la mayoria honrada que cumplió con su deber en el terreno de la ley.

Eso seria estimular á las minorias al fraude siempre que se viesen perdidas.

Què resultaria de aqui?

Que ordenándose nueva eleccion, reincidirian en el delito los derrotados, ya fueren de una fraccion como de la otra, llegando el *sufragio* electoral á convertirse en una farsa indigna y vergonzosa.

Para cortar pues, estos abusos, para convencer á los falsificadores que son impotentes los medios ilegales de la falsificacion y adulteracion de registros y levantar al mismo tiempo la moral electoral dando un ejemplo saludable de justicia y probidad, es preciso que los representantes del pueblo, despojándose por un momento de las pasiones de partido que pudieran abrigar, anulen y condenen el fraude donde él se encuentren aprobando y acatando la voluntad de la mayoria siempre que ella haya sido manifestada con arreglo á la ley.

Este es el único camino que aconseja adoptar la justicia y aun el simple buen sentido, procediendo con toda imparcialidad.

Creemos que esta idea será la que predominará en la Asamblea.

Así lo deseamos por bien del pueblo y honor de sus Representantes.

### La cuestion de reeleccion

Los adversarios de la candidatura Castro, sostienen que éste no puede ser candidato constitucional para el próximo periodo gubernativo, fundándose en el articulo 87 de la Constitucion Provincial, que dice:

«El Gobernador durará en el cargo por el término de tres años y no podrá ser reelecto sinó despues de tres de haber cesado: esta disposicion se entiende respecto de los nombrados con arreglo á esta constitucion.»

El art. 87 no puede aplicarse á la candidatura Castro, puesto que éste se encuentra desempeñando *provisoriamente* el Poder Ejecutivo.

El Sr. Castro no ha sido nombrado Gobernador por tres años.

Ha sido simplemente encargado del P. E. por renuncia del Gobernador propietario.

En su nombramiento no hay pues *reeleccion*, desde que no ha sido gobernador nombrado en los terminos que prescribe la Constitucion y á quienes únicamente se refiiere el art. 87.

Hasta el mismo tenor literal de este artículo, está demostrando la verdad de lo que sostenemos.

«El gobernador durará en el cargo por el término de tres años y no podrá ser *reelecto etc.*»

¿Cuando ha sido *elegido* gobernador el señor Castro, para que hoy se suponga *reeleccion* en su nombramiento?

El señor Castro como Presidente del Senado, ha sido simplemente encargado del P. E. por los seis meses que faltaban para cumplirse el periodo del Gobernador que fué elegido con arreglo á la Constitucion.

El mismo articulo 87 establece que la *reeleccion se entiende respecto de los nombrados con arreglo á la Constitucion*»

Y el señor Castro no está dentro de los limites de esta prescripcion.

Pero los adversarios de su candidatura, interpretando á su sabor el espiritu de la Constitucion, arguyen que ésta se ha propuesto con esa prescripcion, impedir la injerencia del poder oficial en las elecciones.

Lo que la Constitucion se ha propuesto en el articulo 87, no es impedir la injerencia del poder oficial en las elecciones, sino la perpetuacion de un hombre en el poder, previniendo asi las dictaduras y tiranias que por este medio podian erijirse.

No puede suponerse que la mente de la Constitucion haya sido impedir la injerencia del poder oficial en las elecciones, cuando ella misma establece que el Gobernador no puede ser reelecto.

Por este solo hecho está prevenida esa injerencia, desde que el Gobernador que la pusiese en planta, no puede legalmente alcanzar resultado alguno favorable en provecho propio.

Es pues, con la intencion de precaver las dictaduras por la perpetuacion de un hombre en el poder, lo que la Constitucion ha tenido en vista al prohibir la reeleccion inmediata de los Gobernantes.

Ahora en cuanto á la candidatura Castro, ella está en condiciones legales para el próximo periodo gubernativo.

En su nombramiento no hay la *reeleccion* que prohibe la Constitucion, puesto que nunca ha sido *elegido* Gobernador en ningun periodo constitucional.

### Los asesinatos oficiales

No hay dos opiniones sobre la horrible matanza del contingente entre-riano, de cuyas consecuencias se irá apercibiendo bien pronto el gobierno.

Todos, con la sola escepcion del órgano oficial, pagado para defender hasta el asesinato, condenan el monstruoso proceder del Gobierno.

La violacion de la Constitucion, la exhumacion de las penas mas bárbaras, la aplicacion de esas penas contra los mismos códigos que las establecieron, el insulto hecho al sentimiento público, lo reaccion feroz contra todas las conquistas humanitarias, el olvido y el desprecio de todas las formas salvadoras, han producido un solo grito contra el inicuo atentado.

Y sin embargo, el diario oficial que ha defendido el asesinato, dice que ha vencido en la discusion y que sus adversarios son unos bárbaros!

Y ese diario, que ha caido de la degradacion en la imbecilidad, no ha presentado en esta cuestion en que los escritores asalariados debian hacer algun esfuerzo para ganar su sueldo, ni un solo argumento contra los ataques dirijidos al gobierno.

¿En donde ha probado que es falso que ningun habitante de la República puede ser penado sin juicio prévio y sentencia formulada con arreglo á la ley anterior al hecho del proceso, segun lo establece la constitucion?

¿En donde ha opinado siquiera que las victimas de la ferocidad de Sarmiento, no eran ciudadanos pacificos arrancados á sus hogares por un tirano que trataba de deshacerse de ellos?

¿En donde ha demostrado que la ordenanza militar sanciona la práctica horrible de *diezmar* los soldados friamente, fuera del campo de batalla y sin juicio prévio?

¿En donde ha encontrado precedente en el mundo al hecho horrible de que se hace cómplice y defensor asalariado?

¿Qué palabra ha dicho para esplicar el monstruoso y sangriento disparate de formar consejos de guerra con *órden prévia de fusilar*?

El diario oficial ha enmudecido vergonzosamente delante de estos argumentos abrumadores.

Y sin embargo, dice que no se le contestan los suyos en tres dias!

Ni en tres siglos podrá el diario oficial deshacer los cargos con que se le abruma, ni borrar la mancha de sangre quee cubr á sus señores y que él quiere borrar con su lengua!

Pero esta necia preuncion no nos preocupa.

---

7

## FOLLETIN

### EL CONDE-DUQUE DE OLIVARES

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

tacion del portero y un cuarto inútil que solo servia para guardar muebles viejos.

Sobre el piso principal habia una especie de ático ó sotabanco, y en él la perrera, el palomar y la pajarera.

VI.

Por lo que hemos dicho al describir la casa de Maria Calderon, se comprende que esta vivia con lujo, casi, casi como una grande de España, y por consecuencia que era rica.

¿Y de donde podia provenir la riqueza de la Calderona, si no tenia amante, si no aceptaba dinero de sus pretendientes, ni mas que algun objeto de arte que venia á pagar cumplidamente con una discreta expresion representante de su reconocimiento, ni el teatro que estaba entonces en embrion producia á los cómidos que un miserable sustento?

Maria Calderon habia heredado de su padre, que habia sido poderosisimo, todo lo que poseia, y que no estaba ciertamente representado por haciendas, sino por gruesas cantidades de dinero, puestas á ganancia en manos de genoveses.

¿Y quien era el padre de Maria Calderon? Vamos á referir una ligera y sencilla historia.

VII.

Allá por los años de 1600, cuando por el advenimiento al trono del señor rey don Felipe III, gozaba de todo el poder real, y mas que de todo el poder real, el excelentisimo señor don Francisco de Sandobal y Rojas, maqués de Denia, duque de Lerma, ministro universal y favorito único del rey, presentése un dia casa del duque una anciana acompañadas de dos hijas jóvenes de diez y seis y diez y siete años, hermosa la una, y la otra fee cuanto era hermosa su herman ; pero extremadamente dulce y simpática la de diez y seis años, la hermosa era altiva, lo cual se comprendia á primera vista en la mirada profunda y séria de sus grandes ojos negros.

Esta se llamaba Maria, la de diez y siete años, la fea, la humilde, la simpática, se llamaba Rosario.

VIII.

Era dificilisimo ver al duque de Lerma, como es siempre dificil hacerse ver de todos los que gozan el favor de los reyes.

Aquella viuda, que lo era de un capitan muerto en campaña, habia ido muchos dias con sus dos hijas á pedir á Lerma por los méritos del marido y del padre, una pension para ella y para sus hijas.

Pero nada habia conseguido mas que hacer largas antesalas.

IX.

Un dia al fin, salió de la cámara de su excelencia y atravesó la antecámera donde esperaba desesperada doña Eusebia con sus hijas, un page rubio, blanco, hermoso, como de diez y ocho á veinte años, que se detuvo asombrado al pasar junto á la hermosisima Maria.

La jóven se puso sucesivamente pálida y encendida.

El page era hermosisimo y la mirada con afan, con asombro, con enamoramiento.

Aquel page se llamaba Rodrigo Calderon.

Gozaba de todo el amor del duque de Lerma, que le protegia hasta tal punto, que se murmuraba acerca de los lazos que podian existir entre el bello page y el poderoso magnate.

Habia quien se atrevia á asegurar que eran padre é hijo.

Sea como quiera, el jóven Calderon por el cariño del duque de Lerma era una verdadera potencia en la corte y se hablaba de los regalos que recibian en agradecimiento de sus buenos oficios para con los pretendientes que tenian el buen juicio de servirse de él.

X.

Calderon no servia propiamente dicho al duque de Lerma, sino á otra mas alta persona: al rey.

Habia empezado, es verdad, por page del ministro; pero hacia ya algun tiempo que habia pasado como page, al servicio del rey que le estimaba en gran manera, no solo por la estimacion en que le tenia el duque de Lerma, sino tambien por el grande ingenio de Rodrigo, y por la habilidad con que sabia satisfacer los gustos, las inclinaciones de aquel buen soberano, que estaba contentisimo con aquellos de sus súbditos que eran mas devotamente cristianos, y que á mas de esto, eran inteligentes en la casa.

Porque Felipe III era un rey muy devoto y muy casador.

Rodrigo Calderon era hermano de todas las cofradias, llevaba diariamente al rey noticias circunstanciadas de todas las solemnidades religiosas, le hablaba de los predicadores que mas se distinguian en la oratorial cristiana, y cuando acompañaba al rey á caza, era la mejor escopeta de todos sus monteros.

Bastaba y aun sobraba para que Felipe III tuviese sobre sus ojos, como suele decirse á Calderon, y para que los cortesános viesen en las distinciones con que le trataba, un favorito que se levantaba de una manera segura á una posicion omnipotente.

XI.

No podia haber tropezado con mejor persona doña Eusebia, cuando desesperada ya, hacia su céntesima antesala al señor duque de Lerma.

—¿Solicitais, algo señora? dijo Calderon á doña Eusebia, despues de haber contemplado estático durante algunos segundos á Maria.

—¡Ay, señor contestó la viuda, ¡y que bien me hariais, y á estas dos doncellas mis hijas si me pudiéseis alcazar lo que con tanta justicia solicito.

—Si con justicia pedis, dijo Calderon, dadlo por concedido, señora; pero á fin de que yo me informe con espacio, perque ahora no le tengo, deciime donde habitais, que yo iré á veros hoy mismo.

Y Rodrigo miraba de una manera avara á Maria, que tenia los ojos inclinados al suelo, y estaba vivamente encendida.

—¡Ah, señor! dijo con sumo respeto doña Eusebia, porque veia que los entrantes y los salientes saludaban con un profundo respeto al jóven, que parecia además por sus costosas galas, muy rico y muy principal; ¿y habeis vos de ir á la pobre choza donde habitamos?

—Donde habita el sol, dijo Rodrigo, mirando de una manera singular á Maria.

—Vivimos, dijo su madre, junto á San Pedro, en las casas que llaman de Santistéban, en un aposentillo que hay á lo último del segundo patio, y al que se llega por una negra y fementida escalera

—Iré, dijo Calderon: esperadme dentro de dos horas, y adios, que la urgencia de mis quehaceres no me permiten entretenerme por mas tiempo.

—Guarde Dios á vuesamerced, dijo doña Eusebia.

Rodrigo se alejó despues de haber devorado con una última y ardientisima mirada á Maria.

XII.

Pocos dias despues doña Eusebia y sus hijas habian cambiado de habitacion y de trage.

Vivian en una hermosa casa en la Almudena, y asistian en carroza al Prado de San Gerónimo, en sillas de manos á las iglesias, á aposento de los mejores (palco) á los corrales de las comedias.

Tenian pension concedida por el rey por los méritos del capitan difunto, la madre y las hijas, y pension, ó mejor dicho, buena renta de Rodrigo Calderon, por sus méritos propios, Maria.

Poco escrupulosa la madre, habia preferido deshonra con lujo á miseria con honra.

Maria, por su parte, no habia hecho sacrificio alguno porque adoraba á Calderon.

De tal manera convenian ambos jóvenes en altivez, en gusto y en inclinaciones, que no podian menos de amarse con toda su alma.

XIII.

Obligado Calderon á grandes gastos, se prestó ó infames negocios, y vendió, valiéndose de su influencia, todo cuanto podia venderse: la justicia, la patria, la dignidad real.

Calderon era una terrible influencia para con Lerma, y Lerma era una terrible influencia para con el rey.

XIV.

Algunos meses despues de haber conocido Calderon á Maria, esta dió á luz una niña.

Su nacimiento costó la vida á su madre.

De otro modo, la esposa legitima de Calderon lo hubiera sido Maria.

Porque del mismo modo que Calderon influia sobre el duque de Lerma, y el duque sobre el rey, Maria influia sobre Calderon.

Reconoció, pues, este á la niña, á quien se puso en la pila el nombre de su madre.

Algun tiempo despues murió doña Eusebia.

Maria Calderon quedó al cuidado y bajo la tutela de su tia Maria del Rosario, que á causa de su fealdad no fué amada por nadie, y que anciosa de amor, reconcentró todo el que tenia en su alma en su sobrina.

XV.

Creció Maria, llegó á sus quince años, y su hermosura sobrepujó á la de su madre.

Distraido Calderon con los cuidados de su vida pública, apenas veia á su hija.

Calderon no era ya el jóven page, sino el prepotente ministro de Felipe III, sobrepuesto á Lerma, á Uceda y á todos cuantos ambiciosos se disputaban el favor del rey.

Y como la soberbia era el gran pecado de Calderon, que le perdió y dió con él en el patibulo, por mas que su ambicion se ocupara de tal modo que le hubiese hecho olvidarse casi de aquella pobre hija de sus primeros amores, como al fin la habia reconocido y llevaba su nombre, porque su nombre brillase la habia hecho una inmensa fortuna imponiendo á nombre suyo, en manos de genoveses, crecidisimas cantidades que la producian una pingüe renta.

La casa en que habitaba Maria, la habia hecho construir don Rodrigo algun tiempo antes de su terrible caida.

Véase explicado cómo Maria Calderon podia tener buena casa, buena servidumbre y buen tren.

XIV.

Pero lo no se explica á primera vista, y lo que nosotros vamos á explicar, es cómo siendo hija, aunque natural. de un alto personage como el marqués de Siete Iglesias, y rica y hermosisima, era dama de comedias, y se la llamaba por todo el mundo la Calderona, lo cual hubiera quemado grandemente la sangre á su padre, si hubiera resucitado.

La costumbre de asistir á las comedias, en los corrales, (que asi se llamaban entonces los teatros) habia creado en Maria la aficion á la escena.

Altiva, soberbia como su padre, cuya sangre habia heredado, é hija de una mujer que por soberbia tanto como amor habia sucumbido a una union ilegitima y deshonrosa, teniendo sobre si las consecuencias del pecado de su origen, habiendo heredado la deshonra de la muerte afrentosa de su padre como ladron y asesino en un patibulo, Maria no podia aspirar legitimamente á nada que satisfaciese su soberbia.

Pero habia un lugar donde cabia su infamia, un lugar ocupado por gentes á quienes de consumo el juicio público y la fama declaraban infame.

Este lugar era el teatro.

La culpa de la infamia del teatro consistia en la depravacion de las costumbres de los cómicos, y en lo exagerado de las creencias sociales y religiosas de entonces.

Pero hasta aquella cloaca de infamia llegaba la gloria, representada por los aplausos del público.

XVII.

Mientras su padre vivió, no se atrevió Maria Calderon ni aún á expresar sus deseos de pertenecer á la escena.

Pero asistia asiduamente á todas las representaciones, y estudiaba desde su aposento y en magnificos modelos el arte escénico.

Compraba todas las comedias eu el momento en que se imprimian, las aprendia de memoria, estudiaba, no solo la parte de la dama, sino tambien las de todos los demás personajes; y cuando se recogian su tia y sus criados, á solas consigo en medio del silencio de la noche representaba aquellas comedias, recordando ó imitiendo lo que en ellas habia visto hacer á los cómicos.

XVIII.

Mediante este estudio privado y esta predisposicion de su alma, Maria Calderon á los diez y ocho años, y sin que nadie lo supiese, sin que nadie la hubiese oido recitar un solo verso, era una cómica consumada.

Representó por primera vez un soliloquio de Lope de Vega en que dió un sarao en su casa, y todos los poetas y no poetas que al saro asistieron, se maravillaron y no vacilaron en declararla un prodigio.

Su mismo padre se enorgulleció de su talento, harto ageno de que viniendo dias, el talento de su hija habia de brillar en la escena.

Quiso que la admirara la córte, y Maria representó en el alcázar, tomando parte en una loa, cuyos otros personajes fueron representados por pages del Rey y por meninas de la princesa de Asturias.

XIX.

Hasta un año despues de la muerte de su padre, Maria no se lanzó públicamente á la escena.

Empezó á trabajar para beneficio de los hospitales y de los pobres, y por último, aclamada por el público, admirada de todos, ocupó definitivamente su lugar de primera dama de la compañia de cómicos del Rey en el corral del Principe.

A vuelta de esto era muy respetada por su virtud, y sin contar con el empeño que por ella tenia Felipe IV, más de un magnate se hubiera dado por satisfecho con arrebatarla de la escena para hacerla su esposa.

Pero Maria rechazaba á todos sus adoradores, incluso el rey, y cuando la acusaban de que no sentia el amor, exclamaba:

—¡Ah! si; yo amo una cosa con toda mi alma: ¡los aplausos del público!

### CAPITULO VIII.

En que se habla largamente del capitan don Lope.

I.

Tal era Maria Calderon.

Vengamos ahora al momento en que hemos dejado solo á Quevedo en medio del Prado de San Gerónimo.

Permaneció un momento inmóvil, viendo alejarse al rey y al conde-duque.

—Allá van, dijo; allá van, el uno lleno de miedo, el otro lleno de dudas; ¿qué saldrá de esto en que te has metido, don Francisco? nada bueno; y milagro seria que cosa buena te aconteciese; vamos, vamos, no olvidemos por nuestros asuntos los agenos, que hidalgos somos y cristianos, y no está bien que habiendo dejado allá estropeado, porque asi lo quiso nuestra mala fortuna, á don Lope, le dejemos sin auxilio. ¡Pardiez, y en què oficios se nos ha metido el buen capitan! malos efectos de la codicia y de la ambicion, que todo lo corrompe, y que bajan á dueña al más estirado, al cebo de la vanidad y de la ganancia: almas chicas que á todo se doblan, y que á cada momento se hacen màs chicas por crecer; miráranme á mi é imitáranme, que me pudro de pobre y en la miseria envejezco por no doblar ante soberbios el espinazo; y cata ahi que me va pareciendo nécio esto de no encorvarse para ganar, cuando por andar tieso no se saca otra ganancia que el ¡ay! contínuo del no tener, que es mas feo que todas las fealdaues conocidas y aun soñadas.

Y como todo esto lo hubiese dicho andando el buen ingénio, al llegar á la última palabra de su monólogo estaba en la mitad de la callejuela y delante de una puerta en cuyo escalon se habia sentado, no pudiendo andar á causa del corte que le habia dado en una pierna Quevedo, el capitan Ponferrada.

—Paréceme que venis hablando solo, don Francisco, dijo el capitan de una manera tan natural y tan amistosa, como si no hubiese sido Quevedo el que le habia puesto en estado de no moverse.

—Qué quereis, amigo; cuando hablo solo es cuando hablo más á gusto, porque puedo decir verdades sin temor de que me encierren; Dios me oye y esto basta, sino es ya que Dios se me ha hecho sordo, cansado de mis importunaciones; que pobre y pedigüeño y cansado es una misma cosa, y no hay quien resista un pedir sin medida; pero agarrándome hé al rey por los cabezones, y de esta vez puede ser que se escape sin darme, pero no se escapará sin oir más de cuatro cosas lisas y mondas, que aunque le sepan á ágrio habrá de tragarse: y suceda lo que quiera, y enciérrenme y pónganme á dieta, y despáchense á su gusto como grajo en carne momia, que ya no hay paciencia que aguante y las verdades se me pudren en el cuerpo y se me salen á borbotones por la boca: pero asi nos estamos charlando como si nos encontráramos en el lugar más apacible y más apetitoso del mundo y á todo nuestro contento, cuando á vos debe escoceros lo que os hice y á mi me está escociendo, porque os estimo, el habéroslo hecho.

—La pena que yo paso, contestó el capitan no es por lo que me habeis hecho, don Francisco, sino por el lugar en que os habeis puesto: que con un pinchazo y un revés me habeis echado abajo de la mitad por lo ménos de lo alto de la escalera de mi fortuna.

—Cuando nos empinamos mal, dijo severamente Quevedo, tenemos bien merecido el que nos caigan, y el porrazo es siempre el provechoso, porque muchas veces viene á ser el primer paso en el camino de la enmienda; pero alzaos agarrado á mi, y reparad en que no todos los que os hagan caer os darán despues de caido la mano para levantaros.

—¿Y á dónde vamos, pese á mi? dijo don Lope alzándose levantado por Quevedo.

—¿Os tratais con el rey? dijo este.

—¿Que si me trato con el rey? preguntó con extrañeza el jóven.

—Si: os pregunto si sois más afortunado que yo, que hace un siglo no veo la cara de su magestad; y cuando llego á verla es como si viera moneda falsa, en mal paso, medio á oscuras, y con mala compañia; en resúmen, lo que yo pregunto es si teneis dinero.

—Lo bastante para cualquier empeño de honra, contesto el jóven.

—Pues hágome contigo, hosteria de Zampacrudo, bodegon de pobres, amparador de casi arrepentidas, nido de mochuelos de mala pluma, pandemonium de galopos, Sierra-Morena de tontos, y por último, resúmen de cuanta picardia es no solo creible, sino maravillosa; pero paréceme, don Lope, que renqueais más de lo justo; porque yo rebatí la mano á tiempo, y os ladeais más de lo que á mi me parece debiérais.

—Es que teneis mano dura, don Francisco, y paréceme que me habeis dejado cojo.

—Cojeárame á mi la conciencia toda la vida si tal sucediera, dijo don Francisco; pero haced un esfuerzo galan, que, como sabeis, la hosteria de Zampacrudo está aqui á la vuelta, y en llegando enviaráse por cirujano; y si tardare, haré yo de tal, que tanto me he visto obligado á curarme mis buenas heridas en los malos calabozos en que me han tenido, que bien me parece pudiera cirujanear sin miedo.

—¿Pero habeis logrado lo que deseábais, don Francisco?

—¿Pues no os dije que tengo cogido al rey por los cabezones y asustado al conde-duque, que allá se he ido dando diente con diente? Concédanme á mi una pensioncilla ó una encomienda con que comer la olla y comprar unguentos en mi torre de Juan Abad á trueque de que me calle, y daréme por bien servido y bien pagado; de no, á sátiras y á romances acribillo al conde-duque y á quien no es el conde-duque, hasta que por ser acribillados dén conmigo otra vez en cárcel, y en calaboso me pudran, y entre murallas ahoguen mi voz: pero ved aqui que ya estamos á la puerta del nobilisimo Zampacrudo.

Quevedo, que sin duda conocia mucho aquella casa, buscó á la derecha del marco de su puerta el nudo de un cordel, tiró con fuerza, y á poco preguntaron quién era desde adentro.

—Dos peregrinos, contestó Quevedo, que por no tener á mano otra parte mejor donde abrigaase, se vienen á la venta del mal abrigo.

—¡Ah! que sois vos, don Francisco, dijo el de adentro que habia reconocido por la voz á Quevedo; allá voy.

II.

Oyóse descorrer un cerrojo y crujir una llave.

La puerta se abrió, y en calzas y juvon apareció con un farolillo en la mano un mozo de hosteria.

—¿Viene ese señor enfermo? dijo viendo que don Lope se apoyaba fuertemente en el brazo de Quevedo.

—Se le han aflojado un poco los nervios y le ha entrado languidez en las piernas con el frio: dá nos un aposento en que ya do lechos,

En una cuestion en que se ha derramado la sangre de treinta ciudadanos, no se trata de saber si la *Nacion Argentina* ha sabido ó no defenderla y si es el *talento sobresaliente* de los redactores del *Nacional* el que se lleva la palma.

Se trata de la constitucion, del derecho, de ta civilizacion, del honor de un pueblo, y esto está mas arriba de la pretension de los necios á dar ó quitar reputaciones literarias que no dependen de ellos.

Dejamos, con el mas profundo desprecio á un lado, las invectivas en una cuestion en que treinta cadáveres de argentinos reclaman la revindicacion del crimen á la prensa libre de la República.

El pueblo decidirá si es el órgano oficial ó la prensa independiente quien merece el aplauso, cuando el primero ha defendido la matanza del contingente Entre-Riano y los segundos la ley y el derecho.

Pero entre tanto nosotros q' hemos hablado hasta hoy en nombre de los sentimientos de humanidad, sublevados por aquel crimen, debemos cumplir nuestra tarea, jurada ante la tumba de treinta hombres asesinados agotando hasta el último medio de defensa.

No hablaremos como el órgano oficial, para encubrir con hechos agenos y pasados la terrible responsabilidad de los hechos presentes, ni para ahogar el raciocinio y el sentimiento con palabras huecas y disparatadas calumnias.

No hablaremos, como la *Tribuna*, con lacrimosas é intempestivas elejias, condenando á nombre de la abolicion de la pena de muerte, lo que está condenado por la moral, por la civilizacion y por los mismos códigos.

No hablaremos ya en nombre de la indignacion que despierta la enormidad de un crimen friamente sangriento, ni en nombre de la conmiseracion que inspiran las victimas sacrificadas, ni en nombre de la alarma que debe cundir en la República ante los gobiernos que gobiernan con *la horca* en lugar de la constitucion.

Vamos á hablar ahora friamente, conteniendo los latidos del corazon.

Vamos á hablar en nombre de la ley escrita y de los códigos militares.

Vamos á fijar los hechos, á establecer el derecho y á fijar las responsabilidades.

Desafiamos á Sarmiento á que baje á su prensa tan mal servida á desmentirnos, si quiere ser avergonzado y confundido.

Mañana trataremos una vez mas sin curarnos de los disparates del «Nacional,» el hecho sin precedente en el mundo y de que dá el primer ejemplo el gobierno Argentino, hablando con el espiritu tranquilo y llevando en la mano la misma ley que invocan los perpetradores de la matanza.

Es necesario que el estigma sea indeleble y lo será.

No es solo la humanidad, la civilizacion y la constitucion argentina la que imponen al gobierno una terrible responsabilidad en los asesinatos hechos con la firma de un ministro, sin juicio previo, diezmando á sangre fria y mandando formar consejos de guerra con órden previa de fusilamiento.

Es el mismo código militar el que mas duramente lo condena.

Va á oirnos una vez mas Sarmiento y los defensores de los asesinatos que han conmovido de horror esta sociedad, atrayendo sobre sus cabezas la condenacion de sus mismos amigos.

### Complot.

La *República* condenó en su primer articulo los fraudes de San Miguel y Balvanera.

Caimos en el lazo y aplaudimos la lealtad de la «República.»

Esta lealtad era todo un plan.

Basta leer la «Tribuna» para comprenderlo.

La «República» hace ahora las guerrillas estratéjicas de vanguardia.

Lo mismo en la cuestion candidaturas que la del juicio de las elecciones.

Dijo que no pertenecia á circulos y se ha entregado en cuerpo y alma al circulo de los circulos!

El segundo articulo de la «República» descubria el plan.

«Ayer he concedido, decia, que hay fraude en dos parroquias. ¿Pero es en estas dos solas donde hay fraude? ¿No lo hay en otras? ¿No ha habido *ostentacion* de fuerzas? ¿No ha habido acuartelamiento? Pues que se anulen las elecciones en todas las parroquias!

Este es el plan.

La concesion de los fraudes de San Miguel y Balvanera ha sido un lazo.

Lo que buscan ahora es la anulacion de todas las elecciones, de las malas y de las buenas.

Es decir, que porque ha habido unos falsificadores enemigos de Castro, se anule el voto de los amigos de Castro!

La inmoralidad es asi mas profunda.

Es que la «República» es profundamente jesuita.

El plan está ahora claro.

Las declamaciones de la «Tribuna» sobre la ostentacion de fuerzas, no quieren decir otra cosa.

Mañana se reune el Senado.

Veremos si la Cámara que primero vá á fallar en esta importante cuestion se presta á la maniobra que dé el triunfo á la falsificacion.

¿Quién puede dudarlo?

En el senado están en mayoria la verdad y el honor.

La falsificacion está en minoria y será derrotada y silvada ignominiosamente.

No se atreverá á levantar la cabeza!

## TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA LA «NACION.»

Montevideo, Abril 8 de 1869.

El Gobierno acusó al baron de Mauá por desacatos é injurias contra la autoridad y de abusos de imprenta. Recoméndose al Presidente del Superior Tribunal de Justicia que nombre Fiscal por hallarse este excesivamente recargado de trabajo, por liquidacion de bancos.

## NOTICIAS DEL DIA

Como una prueba de la imparcialidad y liberalidad con que procede este diario, hemos publicado ayer, una correspondencia, que, del Cámen de Areco nos remitieron algunos amigos.

Ella se concreta á desmentir dos párrafos de la carta que, de San Antonio de Areco escribimos á nuestro redactor.

Como al darle publicidad á la citada carta, nos reservábamos el derecho de refutarla,—lo hacemos hoy, cortando con nuestros amigos desde ya, toda cuestion.

El señor Piran, es completamente falso que haya trabajado contra la candidatura Castro, pues en el escrutinio de la mesa central probó sus simpatias por nuestro partido, haciendo cuanto le era posible por él, llegando hasta no querer firmar sino se le hacian ciertas concesiones que, como se comprende eran en bien nuestro.

Amigos de Piran no podemos dejar sin respuesta el insulto que se le hace de creer, que él, partidista siempre del gran partido liberal, avanzado defensor de los derechos del pueblo, y digno compatriota, se plegará ignominiosamente al circulo que ha llenado de males á su patria, esplotando los sentimientos generosos del pueblo.

Si Piran lo mismo que todos los ciudadanos que desean el bien de su patria, no podia nunca trabajar en nuestra contra, y si, contribuir con sus esfuerzos á la grande y rejeneradora obra, que llena de fé y valor ha emprendido el pueblo.

Quede pues bien constatado, que nos ratificamos en lo dicho, levantando el injurioso cárgo, que por un estravio se le ha pretendido hacer.

En lo que compete al influjo que asegura-mos tenia el Sr. Rodriguez, tenemos una prueba latente, con la oposicion que se nos ha hecho, y á mas lo hicimos por habernoslo asi asegurado, los mas respetables vecinos de aquella localidad.

Lo hemos dicho, y repetimos, nuestras columnas están siempre abiertas para aquellos que tengan lá pretencion de desmentir nuestras aserciones, y que sea dicho de paso, las tomamos siempre de buenas fuentes.

La *Nacion* ha sido siempre fiel á sus principios.

Hablen, griten los esplotadores de oficio que encuentran en nosotros un insuperable obstaculo en la realizacion de sus fines inicuos.

Jamás cederemos. C. D. C.

Unas muchachas mas lindas que Nicolasa (la novia de Pinchuleta) nos remiten lo siguiente:

Buenos Aires, Marzo 9 de 1869.

Querido Bebe.

Haznos el servicio de publicar en tu acreditada seccion las siguientes lineas, por lo cual te quedaremos muy agradecidas.

*Varias muchachas.*

Sr. Conde. Nosotras como generalmente dicen los cronistas, somos la base para toda la concurrencia á los teatros.

Con este motivo nos tomamos la libertad de pedirle á vd. nos ponga en escena, sin perdida de tiempo, la linda zarzuela en tres actos, y que nos gusta tanto, titulada los Diamantes de la Corona.

Creemos que vd. atenderá á nuestro pedido, y se mostrará tan amable como siempre.

Con este motivo saludamos á vd.

Las cazueleras del Teatro Argentino.

—

Ante una selecta y numerosa concurrencia, se cantó ante noche en el Teatro Argentino *El Juramento* preciosa zarzuela en tres actos.

Apesar de las muchas veces que ha salido á la escena dicha zarzuela fué acojida con calorosos aplausos.

La Sra. Segura con esa voz tan suave, y armoniosa que le es caracteristica, entusiasmó mas de una vez, al numeroso auditorio, recojiendo una lluvia de entusiasmados bravos.

La Segura tiene una voz dulce, y una garganta de ruiseñor, con su figura tan distinguida, al presentarse en la escena, teniendo una cara y tan simpáticas, que con aparecer á la escena solamente, tiene ya en su favor á todo el público.

Antenoche sobre todo, en la aria que cantó en el primer acto *yo nací en el mundo etc*, nos cautivó tanto, que no pudimos menos que enviarle un fuerte bravo.

Los demás partes de la compania, estuvieron sobresalientes, distinguiéndose en ellas, el gracioso Allú, y los simpáticos Carbonell y Astort.

—

Esta noche se canta en el teatro de Colon «Luisa Miller.»

En los entre actos los hermanos Franco amenizarán á la concurrencia, tocando algunos trozos de arpa y violin.

—

La preciosa zarzuela *Mis dos mujerez*, se canta esta noche en el Franco Argentino.

Quien dejará de ir á oir una voz mas á la simpática Segura.

Esta es una de las zarzuelas que esta distinguida artista canta con mas gusta.

El simpático Allú, tiene tambien un rol espléndido.

—

Ha sido propuesto para Gefe de la oficina de Marcas en reemplazo del Sr. Saavedra que ha tiempo hizo demision de ese empleo el jóven Ciriaco Lamadrid.

No se necesita apurar mucho el caletre para hacer un nombramiento mas acertado que él del jóven Lamadrid, pues el Sr. Ogorman no ignora que ese empleo requiere mas que todo práctica para corresponder debidamente á sus exijencias.

—

La señora esposa del Teniente Coronel D. Fausto Avendaño encargado del Detall de la Division del Oeste, ha puesto fin á su existencia estos último, dias deserrajandose un tiro de revolvers.

Este hecho ha tenido lugar en el pueblo del 9 de Julio.

Ignoramos la causa que la ha inducido á tomar esta resolucion.

—

Acontinuacion publicamos los nombres de laspersonas q' deben aumentar el personal de Policia á cuyo efecto han sido propuestos al Gobierno.

Comisarios—Justo P. Monteros, Isidoro Urien, Pedro G. Senrra.

Oficiales de Mesa—Geronimo Torrada, Osvaldo Saavedra, Claudio Suarez.

Oficiales de Caballeria—Manuel Migaya, José Del Valle, Narsiso Arana, Juan Morel, Eloy Villegas, Justiniano Flores, Eulogio Zamboray; Pedro Lescano, Nereo Cahat Secundino Mendez, Ignacio Lima, Vicente Barliosa, José Maria Gaetan.

Escribientes—Bartolomé Supery. Carlos Seguí, Samuel G. Alberú, Estevan Lavarriere, Rodolfo Venzano, Eusebio Ballesteros, Andres Foledo, Saturnino Marques, Carlos Urien Zenon Corrales, Pedro Bourel, Pedro Campos, José Willians, Adolfo Dupuy, Jaime Rocamora, Abel G. Cienfuegos, José Bouquet Adolfo Rodriguez, Justo Reyes, Luis Galan Nicanor Igarzábal, Manuel Hidalgo, Ramon Canavego, Mariano Salas, Ricardo Garciá, Miguel Casál.

—

Los presos entrados en la policia ascienden á veinte y tres.

—

La empresa de la Victoria trata como todos los años hacerse célebre por sus lindas funciones.

Hemos ya visto varias y para el Domingo tenemos anunciado el popular drama en tres actos titulado «Verdades Amargas!!»

Magnifico!

—

El célebre saxofonista D. Feliz Hernandez, lo tenemos entre nosotros.

El Sr. Hernandez es natural de la Habana y perfeccionó sus estudios en el conservatorio de Paris.

Dara algunas funciones, en su corta permanencia en esta ciudad y en segunda partirá á visitar las demás repúblicas de Sud América.

—

Ha sido propuesto al Gobierno por el Gefe de la oficina de Patentes para ocupar el puesto de oficial 2.° de esa oficina D. Juan Martin y Omar.

—

El 19 del mes pasado debe haber sido recibido en audiencia oficial para presentar sus credenciales, el Ministro Argentino en Chile.

Asi lo comunica él al Ministro de R. E.

—

El contrato para el establecimiento de la linea telegráfica del litoral, ha sido ya firmado por el Ministro del Interior (Dr. Mandinga) y Dr. Eduardo A. y Opkinks.

El Cable partirá del Rosario de Santa-Fé tocando en los pueblos del tránsito.

De alli, cruzará el rio á la ciudad de Corrientes con estaciones en los pueblos del litoral de aquella Provincia.

—

La Comision central de la Asociacion Filantrópica ha recibido el producto liquido de la fiesta dada abordo del vapor «América.»

Ella alcanza á 27,489 $.

—

La Cámara de Diputados votó el año anterior la suma de 50,000 ps. para refaccionar el salon que sirve para las sesiones de la Lejislatura Provincial,—es con este motivo que se estan haciendo alli grandes refacciones.

El empapelado, pinturas y adornos se está cambiando y en el nuevo arreglo se colocaran hermosos cortinados, etc.

Tambien los asientos van á ser mas cómodos y elegantes.

—

Sale mañana para Montevideo á las 5 de la tarde el hermoso y cómodo vapor «América.»

—

Muchos aficionados nos piden pidamos al empresario del Silforama, dé otra funcion de noche.

Esperamos que acceda.

—

D. Cholechoel no piensa pagar este mes, por lo visto, las viudas y pensionistas militares.

Hasta cuando martirizará D. Garancho de Gainza á esas infelices!

—

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la *célebre* solicitada del Sr. Font que publicamos y que por falta de espacio no contestamos.

Mañana lo haremos destruyendo los falsos argumentos en que se funda su autor para desmentir nuestras aserciones.

Mientras tanto leerla y sobre todo.... no reirse!!

—

Los negocios en fondos públicos siguen con importancia.

Ayer se han vendido 644900 pesos.

—

Muy pronto van á empezar los beneficios en la Victoria.

El primero será el de el Sr. Jordan que ha elegido para esa noche el lindo drama la «Carcajada.»

—

El 15 de este mes se abre al público el hotel Argentino, el establecimiento mas hermoso de esta ciudad.

Situado en un local cúmodo, no dudamos que la concurrencia sera grande prra que su simpatico dueño pueda pronto reembolsar los inmensos gastos que ha hecho, para hacer su establecimiento uno de los mejores de la América del Sud.

—

Apresurarse!

Todo aquel que desee tener plata no tiene sino comprarse un numerito de la popular loteria de Corrientes que se juege el 15 del corriente.

Asi pues, no hay que descuidarse.

—

En las elecciones de municipales de San Andrés de Giles, habidas en el último domingo, salieron electos D. Simon Cucullo, D. Gil Tapia, D, Nicolás Castro, y para suplentes D. Toribio Rodriguez y D. Casimiro Mármol-

Es otro triunfo del partido liberal de aquel pueblo!

—

Varios soldados del ejército brasilero, que acampados en las cercanias de la Asuncion, cavaban dias pasados el suelo para hacer un *jaguel* tropezaron de pronto con una materia dura encontrando resistencia de pronto los instrumentos con que hacian aquel pozo.

Tentaron hacerlo media vara mas allá y al llegar á igual profundidad encontraron un obstáculo idéntico—Uno de ellos afirmaba que era fierro, otro que era simplemente una piedra y tal vez la argumentacion hubiera tomado jiro ó mayores proporciones sin la presencia de un oficial que avisado por los gritos de su subordínados solió de su carpa y acudió al lugar de la reyerta.

Enterado de lo que sucedia y examinando condetencion el objeto en que tropezaban las herramientas hizo cabar con cuidado al rededor y despues de penosisimos esfuerzos levantaron no sin gran trabajo una enorme lápida que por el estado en que se hallaba la piedra acreditaba habia largo tiempo que existia alli ignorada.

La piedra que es un enorme trozo de granito contiene por el lado que estaba hácia la tierra un precioso *bajo relieve* que se crée devido al buril de alguno de aquellos pacientes y hábiles jesuitas que poblaron en remotos tiempos las Misiones.

La suposicion es lójica: al *bajo relieve* representa á San Ignacio de Loyola deponiendo sus armas de guerra y tomando el bábito clerial.

Este *bajo relieve* parece que será enviado á Rio Janeiro, á pesar de que son grandes as ofertas de algunos ricos comerciantes á los soldados del hallazgo.

—

Se ha jirado por el Gobierno de la Provincia, á la órden de los Sres, Baring Brotters de Lóndres, la suma de 53,012 libras esterlinas 10 chelines, para pago y amortizacion del empréstito de 1824, por el primer trimestre del corriente año.

Como se sabe, por un convenio especial entre los Gobiernos Nacional y Provincial, este empréstito quedó á cargo del Gobierno de la Nacion, que es quien ha entregado esta suma al de la Provincia, pàra su remision.

—

La fiesta de la inauguracion del muelle de carga y descarga sobre el Lujan tendrá lugar el próximo jueves.

Merece ser celebrada esa inauguracion, de una obra, q' resuelve el problema valioso y económicos en la navegacion y comercio con los rios interiores. Al infatigable Mr. Hopkins se debe el pensamiento de esa obra ya realizada.

El ilustrado ingeniero señor Moneta ha dirigido los trabajos. El pueblo debe pues, ir á tomar parte en esa fiesta que abra un nuevo porvenir al comercio de cabotage.

—

El «Nacional» dice que no *adula* á Sarmiento.

¿Cómo llamará entonces el cólega á lo que está haciendo con el loco citado?

¿Mamar?

—

La disparatada esposicion en Córdoba no se puede llevár á cabo.

Ningun vecino quiere ceder su terreno para tal cosa.

Y sin embargo el Gobierno sigue gástando dinero. . . .en la Esposicion de Cordoba!

—

El célebre flautista Reichert obtuvo antenoche en Colon un éxito completo.

Fué muy aplaudido!

—

El mundo del *sport* en Inglaterra está profundamente conmovido con el suicidio de M. Stephenson, el afamado *boch maker* de las carreras.

Ese prójimo tuve la ocurrencia de cortarse el pescuezo; y segun averiguaciones practicadas por la justicia que probaron el exelente estado de sus negocios y su envidiable salud, resulta que aquella fatal resolucion fué motivada únicamente por que consideraba como un enemigo personal á los trenes que pasando cerca de su habitacion le quitaban el sueño.

A cualquier otro se le hubiera ocurrido vivir y quitarse la incomodidad cambiando su domicilio.

—

Un corresponsal que publica un diario del Paraná, fechada en el Diamante, nos hace saber que en este departamento han comenzado á esplotarse con el mejor éxito las minas de mármol recientemente descubiertas y que están situadas en las barrancas que dan al rio.

Es excelente la calidad del mármol y mucho mejor que el que se encuentra en el arroyo del Dell.

El Sr. Gasinelli se ocupa de esplotar estas minas, contando con un número considerable de operarios para el pulimento y exportacion de este precioso mineral.

## NOTICIAS DIVERSAS

### Pérdida de un buque.

Cerca de la Isla de Lundy, tuvo lugar un naufragio donde hubo 20 victimas.

Un buque salió de Cardiff á últimos de Febrero, con cargamento de carbon y fierro, con destino para Montevideo.

De 23 hombres de tripulacion que tenia á su bordo solo 3 pudieron escaparse despues de haber sufrido un temporal de 5 dias que hizo desaparecer el buque.

### Buques encontrados.

El bergantin ingles *Rotkesa*, llegado á Pernambuco el 6 del ppdo. procedente de Hamburgo, habló lo siguiente:

El 24 de Febrero, en lat. N. 45 y long. O. Blonttworth en viaje de Liverpool para Montevideo.

### Nueva Colonia.

Se lee en un diario de Pernambuco:

Desde algunos dias se habla en los circulos politicos de Paris de activos manejos hechos por un partido que se designa con el nombre de neo polaco, y que tiene por fin la restauracion del reino de la Polonia, bajo las siguientes bases:

Rusia y la Austria abandonarán de comun acuerdo la parte que cada una de las potencias ocupa mediante compensaciones por parte del Oriente.

Para evitar entonces una intervencion armada, y para terminar tranquilamente sus compensaciones alemanas.

Consistirá probablemente en ceder la Posmania, y de este modo se completaria la nueva Polonia independiente.

### La intemperancia

Las alegrias del Christmass en Lóndres, y del segundo dia de Pascua, *Boxing dory* han acreditado este año las habituales consecuencias de la proverbial intemperancia de John Bull. Tanto en Lóndres como en las provincias ha sido mayor el número de defunciones ocasionadas por excesos gastrónomicos y bacanales. Hasta chiquillos se han encontrado muertos de artijo por las calles, y en Sandwell, en Salfords y en Nortuampton, los humos de la cerveza y del gin han armado brazos homicidas y producido catastrofes de la especie de las que suelen señalar la Noche Buena en las poblaciones de la costa de Andalucia.

La Navidad, *Chistmass*, es alli un dia de universal asueto para los habitantes, ricos y pobres, de estos tres reinos unas verdaderas modas de Camacho en las que el patrocinio y la caridad de los pudientes proveen el regalo de dependientes, de jornaleros y de pobres.

Todos los ingleses son felices el dia 25 de Diciembre, por grande que fuera su miseria la vispera y deba continuar siéndole el dia despues.

### Noticias por «Ptolemy»

Por el vapor inglés *Ptolemy*, procedente de Liverpool y escalas, se ha recibido en Rio Janeiro, diarios de Lisboa hasta el 8 de marzo.

Nada refiere de importancia politica relativamente de Europa.

De los Estados Unidos un telégrama del 4 anuncia:

«El general Grant dió la proclama de estilo.

«Declara que los poseedores de la deuda pública no perderán un solo céntimo.

«En cuanto á la politica estranjera,, dic «Respetaremos los derechos de las naciones estranjeran y haremos respetar los «nuestros.»

Segun otro telégrama del 5, el mismo general Grant organizó su gabinete, nombrando para la cartera de negocios estranjeros al señor Washburn—para la de guerra, al general Shofield—para la de hacienda, al Sr. Stewat—para la del interior, al señor Coxe—para la de correos, al señor Creswell—para la de justicia, al señor Heave—y para la de Marina, al señor Bon.

Estos nombramientos fueron aprobados por el Senado.

El señor Washburno, nombrado ministro de negocios estranjeros, es, segun parece, un senador, hermano del que fué últimamente ministro de los Estados-Unidos en el Paraguay.

### Asuntos del Paraguay.

La correspondencia del *Jornal do Comercio*, se ocupa largamente de la negativa de los jefes aliados á la pretencion del teniente Kirkland, de la cañonera americana *Wasp*, de que se le devolvieran los despachos que habian sido entregados al Marqués de Caxias para ser dirijidos oportunamente al Ministro de Estados Unidos que se halla en el campo de Lopez, y que se le permitiera ir personalmente ó mandar un comisionado con escolta brasilera y bandera blanca á fin de entregar dichas comunicaciones á su titulo.

Rechrzada temiinantemente tal pretension el teniente Kirckland hizo su protesta contra los generales aliados.

### Picadura de vibora.

Una correspondencia dirijida de Sajdney al *Times* de Lóndres, relata un curioso descubrimiento hecho por un profesor de la Universidad de aquella ciudad, el cual se refiere á la cura de las mordeduras de serpientes.

Citase el caso de que un obrero, habiendo sido mordido por una vivora cayó luego en un estado de postracion completa y con todos los sintomas de una muerte proxima. Se le enfriaron las estremidades, y no obstante la aplicacion de la méquima elétrica y otros medios que se tentaron, todo fué inútil.

Fué llamado felizmente el profesor, quien tuvo la idea de poner en práctica un esperimento que habia ya ensayado en dos perros y dos conejos que fueron mordidos por serpientes. Hízole al enfermo por medio de una pequeña jeringa, en la vena superficial de uno de los dedos de la mano, una inyeccion de amoniaco.

No se hizo esperar mucho el efecto de este tratamiento; el pulso del paciente que latia de una manera apenas sensible, recuperó luego su fuerza ordinaria. Poco tiempo despues quedó perfectamente curado.

Ahora no se puede saber el tratamiento á que antes habia sido sometido el enfermo, favoreció el efecto producido por el amoniaco pero no queda duda, al menos asi lo aseguran los médicos de Sidney, que el caso en cuestion habria tenido un fin fatal sino interviene la presencia del profesor citado.

### Presentacion de una medalla del Congreso de los Estados Unidos de América á un capitan inglés.

En la mañana del 13 de enero le fué entregada al capitan Robert Creighton, que antes mandaba la fragata mercante inglesa «Three Bells,» y es ahora comandante del vapor de la mala real de las Antillas, «Venezuela» por el mayor general Barry, en cumplimiento de órdenes del ministerio de la guerra, una magnifica medalla de oro con la siguiente inscripcion: «Por resolucion de ambas Cámaras del Congreso á los salvadores de los pasajeros, oficiales y tripulantes del vapor «San Francisco» que naufragó el dia 18 de diciembre 1865. Testimonio de gratitud nacional por su bizarra conducta. Capitan Robert Greighton Fragata «Three Bells.»

Se hizo la presentacion en Hampton Roads en la cámara del buque del capitan Creighton, á presencia de un inmenso número de los principales ciudadanos de Norfolk, del cónsul británico y de muchos oficiales de la fortaleza de Monroe varios de los cuales pertenecieron al regimiento que iba abordo del «San Francisco« cuando este vapor se fué á pique. Pronto despues de concluida la ceremonia se hizo á la vela el Capitan Creighton en su buque para Liverpol, despidiendole la imensa concurrencia con vivas, y tocando la banda la marcha nacional inglesa God savethe Queen.

### Las botas saltantes

Los velocipedos están amenazados de una ruda concurrencia. Un aleman llamado Martin Krag, establecido en Chicago (Estados Unidos) acaba de inventar lo que él llama las *botas saltantes* (springs ticfel) por las cuales ha pedido ya y obtenido privilegio de invension.

No son todavia las botas de siete leguas del Ogro y Nene Pulgada, pero paciencia y no dudemos que ya vendrán.

Sobre un terreno sólido y unido, el inventor pretende que con la ayuda de su nuevo instrumento de locomocion, se podrán hacer en una hora 50 ó 60 kilómetros, que es poco mas ó menos la velocidad de un tres *express*.

### ¿Quién quiere ser tenor?

Los periódicos alemanes dan cuenta del siguiente especifico para convertirse en tenor, quien no lo sea, especifico que no deja de tener algunos inconvenientes.

Un oficial de peluqueros, vecino de Trieste por disgustos amorosos determinó cortarse el cuello; y en efecto, con una navaja de afeitar de las que tenia á mano se hizo una profunda herida en la garganta. Trasladado á un hospital, lograron los facultativos curarle, y despues de dos meses de convalescencia, el enamorado barbero apareció con una soberbia voz de tenor dramático de estraordinaria fuerza y timbre. Actualmente se encuentra en Viena, estudiando música con uno de los mas hábiles profesores, y pronto será admirado en los primeros teatros de Europa.

Este sencillo procedimiento puede ser tambien muy útil á los mismos tenores que no tengan suficiente voz. Ea! mano á la navaja y vamos al violen.

### Movimiento de correos en la gran Bretaña

La direccion general de Postas Británicas acaba de publicar su memoria anual sobre el servicio postal en el reino unido durante el ejercicio de 1867.

Se evidencia por ese documento, que el número de cartas entregadas en 1867 fué 774.832,000. A primera vista que ese guarismo que casi llega á 775 millones comparado con el movimiento de las cartas de otros paises parece exhorbitante, y con todo, su elevacion es mas aparente que real.

En efecto, los impresos de un peso inferior á13 gramos, siendo sometidos en Inglaterra á la misma tasa que las cartas, resulta que la remesa de ellos se efectua casi siempre bajo sobre y no rotulados como por ejemplo se practica en Francia, donde el público lucra una disminucion de tasa que llega y á veces escede á nueve décimos del porte delas cartas simples.

La administracion de las postas británicas no pudiendo distinguir entre una carta y una circular impresa, especie de la cual se espiden á miltares diariamente engloba ambas bajo la misma denominacion.

Avalúase á mas de esto en 102,273,301, el número de los diarios, libros catálogos y paquetes diversos enviados bajo rotulo

Los envios postales en 1867representan la suma de 492,817,650, francos de exéso sobre el servicio precedente.

### El periodismo en Méjico.

En el «San Francisco Times» hallamos noticias tocante á la escasez de periódicos en los cinco Estados occidentales de Méjico. Dice que aunque la poblacion es de unas 65000 almas, no se publica en ellos ni un solo diario. En Sinaloa hay uno que sale dos veces por semana y trés semanales. En Duranga no existe mas que uno, dos veces cada semana. En Coahuila hay dos, uno de los cuales se publica una vez á la semana y el otro dos veces. Dos salen á luz en Sonora, uno de ellos semanal, y el otro un pliego diminuto que se deja ver raras veces y con irregularidad, solo cuando hay material. En Chihuahua existe solamente un semanal. En la Paz hay una hoja para asuntos militares y anuncios de vapores estranjeros y espresos. Casi todos esos papeles son muy pequeños, usan tipos grandes y apenas contienen otra cosa que avisos oficiales de los departamentos civiles y militares de los gobiernos de Estado.

### Salida de vapores

Hoy para Zarate Baradero y San Pedro á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Sábado para Montevideo á las 5 de tarde el Rio «Uruguay.»

Sábado para el Rosario San Nicolas y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Capitan.»

Sábado para Rosario y San Nicolas recibiendo carga solamente el «Espigador.»

Domingo para la Asuncion con escala en Humaytá Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Cisne.»

Domingo para Gualeguay Rosario Paraná Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Lúnes para Zárate, Baradero y San Pedro á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala».

NOTA—Los pasajeros de los vapores que salen del Tigre á mas de la gran rebaja que se ha hecho en los precios de pasaje obtendran gratis el boleto de tren que se le dará en la agencia.

Agentes A. Matti y Piera Cuyo 36 1/4.

—

Para el Salto y escalas el Sàbada á las 10 de la mañana el vapor «Rio de la Plata.»

Para Montevideo el Lúnes á las 5 de la tarde el vapor «Villa del Salto.»

Para Bahia Blanca y Patagones el Sábado á las 12 del dia; el vapor nacional «Patagones», recibe carga pasageros y encomiendas.

Hgentes Alvarez y Reconquista 99 1/2.

### Minas y Mineros.

Entre las últimas publicaciones en prensa por los Sres. D. Appleton y Ca. de la ciudad de Nueva York, está el actractivo volúmen «La vida bajo de tierra ó sea minas y mineros;» obra traducida del francés de L. Simonin por H. W. Bristow, mienbro de la real sociedad de Londres, en la cual los grandes campos, depósitos de carbon de piedra de la Gran Bretaña Franoia septentrional, Bélgica Canadá y los Estados Unidos; y las regiones metaliferas de Chile, California nevada, Lago Superior, Victoria y otras partes del mundo y los districtos productores de joyas en los trópicos, están descritos conpletamente, en la misma obra se vé el modo de elaborarlos, y cuales son la vida y los hábitos de los mineros. Ciento sesenta diseños en madera veinte mapas iluminados geologicamente, y y diez planchas de metales y piedras preciosás hechas á lo vivo, perfecta imitacion á la naturaleza por el arte cromo-itografico, acompañan el testo y lo hacen la obra mas completa y hermosa que hasta ahora se hubiese publicado sobre mineria.

### Para la Asuncion

El vapor «Teresa» saldrá el Sábado 10 del corriente á las 10 de la mañana recibe carga y pasageros.

Agentes—G. S. Paez—Rivadavia 41.

## CRÓNICA LOCAL

**«Garcia Delgado»** HEMOS LEIDO EN ALGUNOS de los acreditados periódicos de esta capital, una especie de polémica que se ha entablado entre sus distinguidos colaboradores sobre el antiguo artista señor Garcia Delgado; artista muy conocido, muy estimado y muy aplaudido en esta capital y en la vecina orilla, en las cuales se ha captado la amistad y el aprecio general.

No sabemos cual sea el móvil que induce á los cèlebres cronistas á denigrar el conocido mérito del señor Garcia Delgado, ni tampoco pretendemos mezclarnos en cuestiones que tal vez se ventilan muy lejos del terreno en que se clasifica el mérito artistico, pues algunas veces el fuego de la amistad ó las personalidades se prevalen de la máscara de la imparcialidad para dar todo el impulso á ciertas pasiones que se esparcen bajo el nombre de apreciaciones «artisticas.»

Solo nos limitamos á suplicar á los célebres contendentes, que no olviden que escriben ante un público que posee un criterio infalible y que este público cónoce los dotes artisticos del notable artista señor Delgado, al que se le ha oido con gran satisfaccion, desempeñar los diferentes roles con la perfeccion del dramático consumado y dar á todos ellos el sello que los caracteriza brillantemente espresado por el fuego de la inspiracion sin sucumbir bajo el peso de la rutina, tan general en los artistas que toman parte en los roles sin empeñar el corazon—especialidad que se distingue en el célebre actor señor Garcia Delgado.

Al emitir nuestro juicio sobre la actual polémica, no pretendemos hacer valer nuestras lineas como un gérmen de defensa al atacado actor, no, lejos de eso, jamás habriamos osado semejante cosa, pues habria sido un insulto al mérito indisputable del célebre artista, quien está muy encima de la censura, seria una ridiculez defenderlo.

Mas como los periódicos vuelan, no queremos que ellos lleven en pos una falsa idea, tanto del mérito del distinguido artista á quien se pretende deprimir, como del criterio y buen gusto de esta distinguida sociedad, que por una larga série, ha aplaudido y admirado al gran actor, reconociéndole la primera notabilidad dramática que pisó nuestra escena.

**Héctor Florencio Varela**—que por un milagro de tata Dios (Sarmiento) y de *Pilatos* (mi perro) salvó de su envenenamiento, ha vuelto á la vida con un capricho.

¿No saben ustedes que capricho? El de que Nicolasa mi novia colabore en la *Trifulca*.

Barbaridad!

Esta mañana, se apareció un empleado de Héctor; en casa de Nicolasa, preguntó por mi novia, y le dijo mas ó menos este recado:

—«Señora Da. Nicolasa Pucheta Pipiritanía.

«Dice el Sr. D. Héctor Varela, (Florencio) que le estimaria mucho quisiera escribir en la *Tribuna*; que esta mañana, salvo ya de su envenenamiento, ha amanecido con el capricho de que usted escriba en su notable diario »

—Señor, contestó mi novia, diga usted al notable latinista, redactor de las importantes *cosas* de la importantisima *Tribuna*, que no le puedo complacer, porque no sé escribir; que cuando doy la ropa sucia, mi novio Pinchuleta me hace el apunte, porque yo no se hacer ni una b, para hacer un apodo á Orion.

El empleado de Héctor se fué muy enojado y mi novia me contó el cuento.

Yo puse una galera sobre una silla, y en union de Nicolasa, le dimos veinte sumasos de boya, en festejo del recado de Héctor Varela. .

Héctor! á ti que te han envenenado y has resucitado !

Héctor! orador de *giñebron* y notable latinista, me permito anunciarte que si vuelves à mandar recados á mi novia, corto las orejas al portador, y á ti te asesino una noche.

¡Pues no faltaba más!

—

**Cantilo maton**—Un nuevo moro valenton y mata-siete ha salido á matar y colgar de los faroles á la importante familia Varela y al Dr. Ugarte.

Figúrense ustedes que anoche salgo á la calle, y en una esquina veo á un hombre armado de un gran cuchillo que, con ambas manos, tenia levantado en actitud amenazadora.

—¿Qué será eso? me pregunté para mi acipucic.

Y caminando un poquito mas, supe que era el señor Cantilo, que estaba esperando que pasara el pequeño Ugarte para abrirle de un tajo, y en seguida colgar de los faroles á la familia Varela.

Horror! Cantilo que nunca mató un mosquito quiere ahora que los Varela y Ugarte entreguen el rosquete. . . .

Vamos que vivimos en un siglo. . . .

*Dos* hombres comisionados para dar *una* puñalada á Héctor Varela.

Otros que tienen un gran interés en envenenarlo; y, como si eso no fuese suficientemente desastrado ahora Cantilo se convierte en verdugo, ahorcador y partidor del Dr. Ugarte!

¡Vivir para ver!

Ja! ji! ji! já!

—

**Mi Redactor pretende**—hacer creer á Vds., que Sarmiento ha mandado fusilar por sarteo, á los infelices Entre-Rianos que quisieron volver á los brazos de sus madres y esposas, de donde el caudillo de Entre Rios los habia arrancado.

Mi Redactor los engaña á vds., ¿saben lo q' ha hecho ese Sarmiento?

Los ha mandado degollar por la nuca *cuan irregular es*, y siente mucho no poder ir á gustar de esa diversion.

Oh! gran Sarmiento!

Tu que eres tan lindo muchacho, tan elegante y de una figurita tan aristocrática, tu mandas degollar por la nuca á unos desgraciados que su solo delito ha sido querer tomar lo que Dios les habia dado, la libertad?

Eres ya á mis ojos viejo, feo, y calvo.

Yo que gustaba tanto del Adonis Sarmiento, aborrezco la persona del nuevo valenton mentiroso y sanguinario.

—

**El degollamiento por**—la nuca cuan irregular es, de los desgraciados entrerianos, me ocurre una reflección.

Uno de los santos mandamientos de la ley de Dios, es «no matar al prójimo», mucho menos á seres inofensivos, que el único mal que han hecho, es querer tomar la propiedad mas absoluta del hombre—¡la libertad!

Sin embargo, en Buenos Aires sucede lo contrario.

Un hombre como los demás, arranca de sus hogares, de los brazos de su madre é hijos á setenta prójimos suyos, setentu hombres como él y los manda de regalo á otro hombre igual á ellos.

Este oso destina al servicio de las armas; ni les dá un trapo con q' cubrirse las carnes ni un peso que enviar á sus desgraciadas familias,

Aquellos pobres seres, usando de uno de los derechos mas sagrados del ser humano, resuelven escaparse, y recobrar la libertad que otro hombre igual á ellos les ha quitado. fugándose sin hacer mal á nadie.

Por ese crimen, por esa infamia, un hombre fusila la mitad, y otro manda que al resto se sortée y se degüelle por la nunca, mandato que es cumplido al pié de la letra.

Ah! cuando veo eso, me dá una gran vergüenza de partenecer á la raza humana!...

—

**Otra reflexion se me**—ocurre, con motivo de ese hecho bárbaro, sin ejemplo en la historia de la civilizacion.

Si yo salgo á la calle, tomo preso á un hombre, y porque éste se me quiere escapar lo asesino; me meten á la cárcel, la sociedad me escupe al rostro, me desprecia, y la justicia me condena á trabajos forzados.

Sin embargo, un tal Sarmiento mandó asesinar á unos cuantos hombres y sin embargo es respetado por esa misma sociedad, y la justicia obedece sus órdenes.

Y ese es el modelo de la elegancia y cultura americana!

Y yo me llamo hombre como él!

Ah!

—

**En limpio de todo**—esto, vengo á sacar, que *justicia* es una palabra que sirve para que Sarmiento me mande degollar por la nuca, ó ahorcar, y que no sirve para que yo haga ahorcar á Sarmiento.

Asi es el mundo!

Y los que deben dar ejemplo de moralidad, asesinan inocentes!

Si Dios se dignara bajar su vista por este mundo, cuánto se arrepentiria de haberlo hecho, y de haber creado sarmientos á su semejanza!

**D. Pucheta de Gainza**—segun el Sr. Victorica, ha sido quien ha ordenado la matanza de los infelices Entrerianos.

¡D. Pipiritaneo de Gainza ordenando asesinatos!

¡Mostró los puños!

¡Vaya que los *hombres mansos* se están volviendo ariscos.

Cantilo quiere colgar de los faroles á los Varela y D. Panpuñete de Gainza manda asesinar inocentes!. . . .

El mundo al revés señores, el mundo al revés!

**Colon**——El miércoles se cantó en este teatro la preciosa ópera *Maria di Rohan*, una de las composiciones mas inspiradas de Donizetti.

El célebre flautista Sr. Reichert, amenizó los entractos haciéndonos escuchar las magnificas armonias que solo él es capaz de ejecutar en la flauta.

El desempeño de la ópera fué bueno en general, distinguiéndose la Sta. Pasi y el Sr. Lelmi en toda la escena final del 2.° acto, especielmente en el magnifico *duetto*:

*A morire incominciai.*

El Sr. de Ruggiero cantó con bravura los *allegros* del 2.° y 3er. acto y con mucha espresion y sentimiento los *andantes* que en uno y en otro estan librados á su desempeño.

En la penúltima escena del tercer acto:

«*Sull uscio tremendo lo sguardo figgiamo* tanto el Sr. Ruggiero como la Sra. Pasi estuvieron magnificos. El terceto final fué cantado con mucha espresiony talento por los Sres Lelmi, Ruggiero y Sra. Pasi.

La señora Uberti se desempeñó bastante bien en su parte.

El teatro estaba casi desierto. Apenas habian 200 personas.

Es verdaderamente censurable la indeferencia con que nuestro público corresponde á los esfuerzos de la empresa; y mucho mas, cuando el solo anuncio de que debia trabajar en los intermedios el señor Reichert, era un motivo mas para que el teatro hubiese estado lleno.

Parece que á éste artista tan modesto como notable, lo persiguiera la fatalidat.

Creemos que con esta van tres ó cuatro veces que se ha hecho oir en nuestros teatros y ha tenido siempre la desgracia de tocar ante una muy reducida concurrencia, unas veces por causa del mal tiempo y otras por la indiferencia pública.

Nos pareció muy estraño tambien, que el Sr. Fumi no dirijiese la orquesta para acompañar al Sr. Reicher.

Preguntando el motivo, se nos aseguró que el señor Fumi se habia negado á hacerlo impulsado por una vanidad ú orgullo mal entendido.

Pues que!

Acaso el señor Fumi creia rebajarse acompañando á un artista tan notable como el señor Reichert, á cuya altura, dadas las posiciones respectivas de cada uno, nunca alcanzaria á llegar el señor Fumi?

Es muy cierto que los elojios exajerados envanecen á las almas pequeñas, hasta el punto de perderlas la soberbia!....

*Saul.*

### LA MARSELLESA:

HIMNO PATRIOTICO DE LOS FRANCESES, TRADUCIDO ESTRICTAMENTE.

TRADUCCION.

Compatriotas, al campo volemos!
El gran dia de gloria llegó;
Contra el libre la atroz tirania
Su estandarte sangriento elevó.

¿No escucháis en los campos y selvas
Sus feroces soldados bramar?
Ellos juran los hijos y esposos
Contra el seno materno inmolar.

CORO.
A las armas corred ciudadanos!
Las falanjes guerreras formad!
Vamos, vamos y en sangre traidora
Vengativos la tierra empapad!

¿Qué pretende esa horda de esclavos
De traidores y reyes complót?
¿Para quienes las viles cadenas
Y los grillos infame forjó?
A nosotros franceses....oh mengua!
Exaltaos de injuria tan vil!
A nosotros meditan de nuevo
Imponernos el yugo servil!!
Coro—A las armas, etc.

Y esa turba estranjera imajina
En la pátria imponernos la ley!
Y que á heróicos guerreros derriben
Mercenarias falanjes de un rey!
Viles manos, gran Dios, osarian
Nuestras frentes al yugo humillar!
Y señores, los que antes esclavos,
Nuestra gloria, y destino mandar!!
Coro—A las armas, etc.

Opresores temblad! y vosotros
Despreciables traidores, temblad!
De esos planes de infiel parricidio,
Miserables, el premio esperad!
Para haceros la guerra, soldados
Somos todos, y armados do quier
Si unos héroes perecen veremos
Nuevos héroes del polvo nacer.
Coro—A las armas etc.

En la senda gloriosa entraremos
Reemplazando la fiel juventud
A los bravos que alli nos dejaron
Sus despojos, su ejemplo y virtud.

Anhelando bien menos la vida,
Que una tumba tan noble adquirir,
El orgullo sublime tendremos
De vengarlos, ó heróicos morir.

Coro—A las armas, etc.

Cual guerreros magnánimos siempre
Vuestros golpes, franceses, rejid;
Perdonad á las victimas tristes
Arrastradas por fuerza á la lid.

Mas perezcan los déspotas viles
Y esa turba secuaz de Buillé,
Fieros monstruos que el seno materno
Despedazan, sin patria, ni fé

Coro—A las armas, etc.

De la Patria amor sacrosanto,
Nuestros brazos dirije y sosten!
Libertad, libertad adorada,
Con tus hijos combate tambien.

Bajo el pátrio estandarte se mira
La victoria á tu acento acudir,
Y espirantes los déspotas vean
Nuestra gloria á tu triunfo, lucir!
Coro final—A las armas, etc.

**Sano hoy, enfermo mañana**—tal es la existencia de millares de personas. Pocos son los que gozan de salud continua; y no es de esperar que, los que esas alternativas sufren se echen á si propios la culpa. Segun ellos, la tienen el clima, ó el demasiado calor, ó el frio exesivo, ó la mucha humedad, ó la extraordinaria sequia, ó por último, las variaciones atmosféricas. Pero, preguntamos nosotros ¿toman esas personas las precauciones debidas, para fortificar su naturaleza y sus órganos amenazados, contra los estremos y cambios de que se quejan? Lejos de eso; tal vez se contentan con decir que solo un hombre de hierro resistiria á tal calor, á tanto frio, á tan repentinos cambios de temperatura, ¿y porque no acuden al gran Tónico y Preservativo que, si no hace de ellos hombres de hierro, de seguro infiltrará en su sistema resistencia cuadruplicada, para rechazar las agencias exteriores que tienden á producir el mal? Los AMARGOS ESTOMACALES DE HOSTETTER, si se toman en buena fé, segun las instrucciones, fortificaran el estomago, entonaran los nervios y el higado; y de tal modo regularizaran y daran vigor á todo el mecanismo animal, que el sistema, en vez de hallarse á merced de la atmósfera, y expuesto á verse atacado á cada cambio de temperatura, se acorazará, como pudieramos llamarlo, volviendose casi impenetrable á las influencias limatericas? A esas propiedades preventivas dejen los AMARGOS DE HOSTETTER la gran popularidad de yue disfrutan en las Iddias Occidentales, en la América Inglesa y en Australia.

La familia y amigos de D. Federico Carballo, invitan á las personas de sus relaciones al funeral que por el descanso de su alma se celebrará hoy á las 10 de la mañaua en Monserrat.

## PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Abril 8 de 1889.

*Fondos Públicos Nacionales.*

| | |
|---|---|
| Vendidos.......... | 644,900 |
| Primer p'cio al c'tado. . | 56 |
| Siguientes........... | 56 |
| Sabado 10 de Abril.... | 56 |
| Varios plazos........ | 56 56 3/4 |
| Ultimo al contado...... | 55 7/8 |

Las transaciones abrieron á la 1 del dia, con una venta de 10,000 ps plata para fin del mes al 59 1/2 p%

Hoy han tenido una mera baja los fondos públicos nacionales por haberse presentado muchos vendedores.

Las ventas han sido de importancia.

Hé aqui el detalle de las operaciones:

| | | |
|---|---|---|
| Al c'do | 36,9000 $ pta 56 | 55 7/8 |
| Pra el 9 | 125,000 | " 56 1/8 55 3/4 55 7/8 |
| Id 10 | 60,000 | " 56 |
| Id 30 | 373,000 | " 56 1/2 56 56 3/8 |
| Id 30D | 20,000 | " 67 1/2 56 1/2 |
| J'nio 30 | 30,000 | " 56 3/4 |

CAMBIOS

Sigue asi—Sobre Lóndres á 40 5/8 peniques.

Sobre Eraocia de 5.20 á 5.22 francos.

Sobre Amberes de 5.22 á 5.25 id.

Sobre Montevideo 119 p% de descuento.

IMPORTACION

Por un buque al llegar de Carliff, se vehdió un cargamenlo de carbon para entregar en el Rosario à 13 3/4 ps. f.s, tonelada abordo.

Ademas de este cargamento se vendió ayer dos cargamentos mas al llega para este puerto á 10 1/2 ps. fts. tonelada abordo.

Dos de los cargamentos de triho que indicamos ultimamente veudidos en Mntexideo, fueron á 3 7/8 ps. fts. las 8 ar. en dedóstto.

—

Por Vespucio de Génova.

500 cajones fideos á 82 ps. despachado.
500 id higos de Nápoles á 60 id
200 bolsas arroz Glacé á 42 id.
150 cajones vermouth Cimano á 160 id.
100 id vino de Asti á 150 id.
100 id aceite de Rivero á 148 id.

Los negocios de espiritus que anunciamos ayer fueron los cargamentos por Céres y Oriental al llegar de Hamburgo á los precios córrientes.

—

FRUTOS DEL PAIS.

En los Mercados y Estaciones,

400 arrobas lana mesliza buena del Norte 51 ps.
800 ie id id regular 48 id.
1500 id id id mezcla buena 45 y 47 id
1200 id id id regular 44 y 42 id
900 id id id baja 40 y 38 id.
300 id id id borrega 33 id.
500 id id id mezcla inferior del Sud 37.
1000 id id id regular 38 á 41 id.
1300 id id id buena 43 y 45 id.
1000 id id id mestiza 50 id.
13000 id id regular 46 id.
1000 id id id fina con flechilla 61 id.
350 cueros vacunos secos de campo 134.
300 id id id borrega 33 id.
500 id id id mezcla inferior del Sud 37.
1000 id id id regular 38 y 41 id.
1300 id id id buena 43 y 45 id.
1000 id id id mestiza 50 id.
1300 id id id regular 46 id.
1000 id id id fina con flechilla 61 id.
350 cueros vacunos secos de campo 134.

## Telégramas

A LA BOLSA

Abril 8—2 p. m.

Papel bancario, 91 3/4 á 91 1/2.

50 pipas sebo de carnero 17 3/4 rs. abordo—cueroi nada.

A LA SALA DE RESIENTES

Liverpool; «Elisa Haud» La «Evveen» Mallorca «Leonor.»

Paranaguá, «Margaretha» «Frial,, Lardiff, "Hertha,, "Elisa Barrabina,, "Triunfo Iniciature,, "Onvvard,, "Fernando Hilliart;, «Federico Lezama.»

Cadiz, «Salari» «Agestina» «Sprite of Plym» «Destan» ceti Victorie.

Lóedees, «Sea Belle» Sotterdan «Cesmopolite» «Anna Maria.»

Qernambuco, «Peiola.»

mValperaiso «Enrique Teodoro Ernest» Targadna "Genera, Garibaldi" Ameterdam «Meppel.»

Havre "Conflance" New-York

Burdeos, "Stadíé," «Veloce,» "Cari Steinorth:"

BuzoGee, "Aurora."

## BANCOS

### BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—D. JUAN B. PEÑA

Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 5 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora.......... 6 p% " "
á 90 dias de plazo.......... 6 p% " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente.......... 11 p% " "
Por descuento de letras y pagaré el interés será convencional.

**Caja de ahorros.**

Por metálico y moneda corriente se abona.......... 6 p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1869.
A. Marco de Pont.
Gerente.

### BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco, pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta en una libreta que el Banco entrega al depositante: en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses se pagarán desde el primero del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

**Cobra.**

Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año.

**Abona**

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico.... 5 p% al año.

**Depósito comercial,**

Se abona.......... 2 p% anual

**Préstamo á artesano.**

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

### CAJA DE CRÉDITO

**21—Calle de las Piedras—21**

Se abona en metálico y moneda corriente.

Depósito en cuenta corriente....... 6 p% al año
Id á 90 dias.......... 8 p% " "
Id á 6 meses.......... 9 p% " "
Id á un año.......... 10 p% " "

Dá metálico y m|c sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional; que depende del plazo y otras circunstancias.

NOTA—El directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1067.
P. de MONTRAVEL—Gerente.

### BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

**Calle de la Piedad esquina á Reconquista**

CAPITAL

£ 1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

« 155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósito en cuenta corriente.......... 3 p% al año
d id á retirar con 7 dias de aviso se cobra por ahora.... 3½ " "
d id á 90 dias de plazo.... 5 " "
d id á retirar con 30 dias de de aviso, se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año

Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Marzo 1° de 1869.
J. H. GREEN—Gerente.

### BANCO MAUÁ Y Cª

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

**En cuenta corriente, papel moneda y metalico**

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868.

pp. MAUÁ y Ca.
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

## DESPACHO DE ADUANA

### Comestibles y bebidas

Graffigno—100 cjs aceite 720 bolsas arroz.
Bidart—50 bca azúcar re9nada.
Reppetto—158 id azúcar blanca y quebrado y terciado habana.
Necol—26 rollos tabaco.
Perz—50 id.
Barsarte—50 bcas azócar refinada.
Dart—150 holsa arroz de la india.
Treyna—156 sacos arina.
Giannotti—52 sacos café brasil.
Pietranera—134 id aceite en latas.
Umerez—14 bolsas arroz 1 id nueces.
Ramirez—8/2 frasqueras ginebra 1 tercios yerba.
Folmar—100 cjs almidon 1 bolsa café.
Mayol—800 barras aceite.
Perez—3500 sacos harina.
Gueydan—14 bocois queso gruyere.
Podestá—1 bca castañas fresca.
Echegaray—250 cjs velas estearinas.
Poll—115 id quesos ingleses.
Giannotti—50 bolsas mandioca.
Bohm—8 cjs pescado en latas.
Lassalle—3 bultos quesos gruyere.
Ramos—20 bolsas cacao.
Rocha—46 cjs pimentoa 20 sacos garbanzos 200 barriles aceitunas.
Powell—121 td encurtidos.
Ledesma—150 id aceite español en latas.
Ramirez—92 bolsas café.
Houriet—16 cjs chaleco.
Ferreira—1 id almendra aconfitaada confites plateados y caramelos de goma.
Ladvocat—34 cjs coñac 5 id vino burdeos 4 bordalesas id vino tinto burdeos.
Lassalle—150 id 6o0 id coñac.
Paats—260 id bitters.
Viale—50 pipas vino tinto español.
Sassalle—300 id ajenjo silliman.
Audrin—50 bord vino tinto burdeos.
Farcie—5 pipas aguordiente 15 bordalesas vino burdeos.
Brown—85 cjs coñac martell.
Ardonin—40 bordalesas vino tinto burdeos.
Reppatto—40 pipas vino tinto español.
Migoni—50 id.

### Articulos diversos

Bernasaoni—18 cjs botines surtido general 3 id bolsas de cuero 10 id botas granadeaas.
Grandjean—7 id baquetas charoladas tafiletes oara forro gamusas de coche badanas granecadas cortes de paño estampado hilo de sastre.
Bohm—1 cjn articulos de libreria.
Milligan—6 id miriñaques.
Furt—4 id merceria surtida.
Malgor—1 id cinta de algodon para ribete.
Blescher—4 id hilo para zapateros y cinta para cincha.
Terroro—1 cjn targetas para fotografia y estuches.
Watson—1 id hilo de carretel.
Sommer—1 id guantes y anteojos para teatro.
Thompson—3 cjs hilo de carretel.
Hopmann—1 cjn articulos de uso particulaa.
Malm—2 barricas planchas para usodomestico.
Riva—23 cuñetes clavos batidos.
Halbach—50 toneladas carbon de piedra.
Griet—1 id articulos para cama.
Getting—3 id pinceles.
Stock—4 id cucharas de metal bañadas 1 id estrivos de composicion con pasadores y rocetas id argollas de de bomposicion.
Pedarrieu—2 id cubierios cabo marfil y piezas variadas de peltre plata.
Curutchet—3 id articulos para coches y carros y otras friolerrs.
Rivolta—1 id piedra para afilar guadañas 1 casco negro hamo.
Powell—50 cjs ladrillo para cursato.
Drysdale—66 bultos ferreteria surtida general.
Lanega hermanos—5 baules alhajas imitacion surtido general.
Kiley y Ca—2 cjs armeria.
Wilsur—1 id chinelas de tripe.
Cumchet—13 id calzodo para hombre señoras y niños.
Flot—3 id muebleria surtida.
Kholstedt—2 id camiseta2 algodon.
Brounck—1 id camas de fierro.
Stock—8 camisetas algodon 3 id maquinas de fierro y de brance.
Manigot—8 id botines para hombre señoras y niños.
Tempaley—10 id roperia y paño.
Cdaondo—1 id trages de casimir para hombres y niños.
Dughid—1 id ropa hecha para señoras y niños y frioleras.
Bosé—1 id cuellos y puños bordados de hilos.
Lartigue—1 id camisas á la cria y uso particular.
Gollan—2 cajones sombreros castor y de colores.
Felber—2 id zapatillas surtidos y articulos de ferreteria.

## MARITIMA

### Ultramar—Dia 7.

Genovo el 10 de febrero Islas canarias el 28 del mismo y Montevideo el 6 del corriente vapor italiano Montevido 432 tons cad Juan Lavarello á A Bocca con 361 pasageros y con cargamento general.

Pernambuco el 13 de marzo bergantin nacional Volante 380 tons cap Riora á Treyar hs 198 pipas 4 medias caña 150 bcas azucar 650 bcs 100 medias azvcar blanca.

New-port le 4 de enero bergantin ingles Rachel Lewis 242 tons cap Davies á la orden 396 tons carbon.

New-Port el 20 de enero bergantin aleman Bessel 356 tons cap Stncdt á Trank Paris con 368 tons cap.

### Entvadas—Dia 8.

Montevideo vapor oriental Villa del Salto.
Havre fragata francesa Stan Pierre.
Bolonia vapor ingles Naposta.
Cádiz barca italiana Abraham Lincoln.

### Salidas—Dia 7

Asuncion vapor transporte brasilero Alice.
Montevideo fragata á vapor id Vital de Olivaria.
Corrieutes vapor nacional Goya.
Uruguay id oriental Villa del Salto.
Montevideo id Rio de la Plata.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

### TEATRO NOTOO

El Viernss 9 de Abril de 1869,

Funcion estraordinaria que dará la Compañia lirica en union de los hermanos Franco.

### LUISA MILLER

En los entreactos los hermano Franco, tocarán las siguientes piezas:
1 ° Gran variacion para violin y arpa sobre motivos de la Sonámbula.
2 ° Fantasia sobre la traviata.
3 ° "El canto de la Florista' capricho fantástico para violin y arpa.
A las 8.

### TEATRO DE LA VICTORIA
COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
6ª y 7ª FUNCION DEL 1er ABONO

Para el Domingo 11 y Martes 13 de Abril de 1869.

DOMINGO 11.

Se pondrá en escena el popalar drama en 3 actos, titulado:

### Verdades amargas

Dirigido por el Sr. Garcia Delgado, acompañándole en su desempeño la Sra. Carbajo, Sta. Candelaria y los Sres. Cortés, Eduardo y Cubas.
Dando fin con la graciosa peti-pieza:

### Una coincidencia alfabética
Dirigida por el Sr. Cubas.

MARTES 13.

El grandioso drama de costumbres en 3 actos, que con tauto éxito se ha representado siempre, titulado:

### LA PRIMERA PIEDRA

Dirigido por el Sr. Garcia DelGado, acrmpañándole en su desempeño lo Sta. Tardos, Samaniego y los Sres. Eduardo y Cortés.
Dando fiu con la chistosa peti-pieza:

### LLAVERO DE ORO
Dirigida por el Sr. Cubas.
A las 8.

NOTA—Están en ensayo los dramas nuevo: «Justicia providencial,» «Oprimir no es gobernar» y «La Convalescencia.»

### TEATRO FRANCO ARGENTINO
Compañia de Zarzuela

Funcion para hoy Viernes 9 de Abril

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, titulada:

### MIS DOS MUJERES

Desempeñada por las Sras. Zuil, Segura y los Sres. Astort, Carbonell, Gimeno, Allú Carmona y Botet. A las 8.

OTRA
BOUFFES PARISIENS
SOUS LA DIRECTION DE M. L. D'HOTE
Samedi 10 Avril 1869.
14e. representation du premier abonement.

### Orphée aux enfers
Opera bouffe en 4 actes d'Offembach.
On commencera á 8 heures.

AVIS—Le public est prevenu que le représentation auront lieu désermais les Mardis, Jeudis, Dimanche.

### TEATRO DEL RECREO

El Domingo 11 se pondrá en escena el fantástico drama titulado:

**Fausto ó un pacto con el diablo**

Concluyendo la funcion con un nuevo y chistoso sainete.
A las 8 en punto.

### ALCAZAR LIRIQUE
197—VICTORIA—197
SOUR LA DIRECTION DE Mr. CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui Vendredi 9 Avril 1069
Première représentation de
LES CHEVEUX DE MA FEMME
Vaudeville en un acte.
MONSIEUR LANDRY
Opere comique en un acte.
JEAN LE SOT
Operette en un acte:
LA MONTAGNARDE
Pas comique par Melle. Dowry et M. Pratezi, A 8 heures ½.

(NOTA)—A la demande de nombren familles qui ne peurent assistir aux représentations du sotr, le Directeur de l'Alcazar, informe le public cue Dimanche 11 du courant, il y aura une représentation de 4 heures á 5 heures aprés midi sans préludiee de celle du soir qui commencera 8 heures. Monsieurs les abonnés qui roudráiear conserveur leur hoge pour cette représentation supplimentaire, doiseur aviser le Directeur au plustard á midi le jour mime.

### CAMPOS ELISEOS
EN PALERMO

Funcion para el Domingo 11 de Abril

El dueño del café Restaurant y confiteria de este establecimiento por concecion de la comicion directiva y por su sola cuenta, abre aquellos jardines al público, hasta nueva disposicion, siendo la funcion que ha escojido para dicho Domingo la siguiente:

PROGRAMA:

Desde las doce á las 6 de la tarde amenizará aquellos jardines, una escelente banda instrumental ejecutando varias piezas de su escojido repertorio.
A las dos de la tarde la compañia acróbata de Mr. Féliz Henault ejecutará:
1 ° Cuerda tirante por el niño Teófilo.
2 ° id id por M. Henault dando saltos variados y de dificil ejecucion, finalizando por bailes en balancin, haciendo variados juegos con los mismos.
3 ° Los hijos del aire por los Sres: Alberto y Rodriguez.
4 ° La famosa escala Japonesa entre los pies por Mr. Henault y el Sr. Teófilo All Right únicos en Buenos Aires.
5 ° El hermoso trabajo "La barra oriental" por varios artistas,
6 ° "La trenza española" por M. Henault.
Entrada al teatro 5 pesos m/c tertulias 10.
De 3 á 6 de la tarde habrá corrida de sortija, á cuyo efecto hay disponibles un gran numerode ellas de oro, y piedras de varios valores
Los aficionados que quieran concurrir á dicho juego satisfarán diez pesos m/c por cada una que corra.
El tiro de pistola en el nuevo tunel quedará abierto al público desde la mañana del espresado dia.
La entrada á los jardines graits.
Los que conserven billetes de la funcion anterior les serán válidos para la entrada al Teatro. Rivero.

## AVISOS NUEVOS

**Gran Hotel** ARGENTINO—Mr. Gabriel Lenen dueño. del hotel Argentino, avisa al honorable público de buenos Aires que el dia 15 de este mes abrira su establecimiento.
Las personas que gusten honrarle con su presencia encontraran en el dicho hotel, salones, cuartos y comedores de un lujo superior y gran comodidad.
Tambien tomara pensionistas á $ 700 mensuales avisa al público que tanto por la comida y vinos sera de primera Calidad. p3. a9

**Campos en venta** Se ofrece una linda posesion de campo á tres leguas de la Estacion de Sa Vicente que tiene una aria de un cuarto de legua aproximativamente, con poblacion y corrales etc.
Amas se vendera una majada de 800 cabezas y algunas vacas talquinas; aquerenciadas en este campo.
Otros dos hermasos terrenos de estancia á 5 leguas fuera de las flores cada uno de 20 cuadras de frente por 30 de fondo, que se daran á precios muy modicos. Los que se interesen pueden ocurrir á la calle de Venezuela núm. 297, donde encontraran conquien tratar. p7. a9.

**Que se acaban** El que no compre hoy no tendra mañana quinientas onzas.
Mañana debe llegar el extrato de la Loteria de Santa-Fé y no queda mas tiempo que hoy para comprar billetes. p1. a9.

**Se vende** por ausentarse del pais, la acreditada fonda de las Naciones sita calle de Belgrano núm. 15. El que se interese puede tratar en la calle de Cangalio núm. 7 fonda Española. p3. a9.

**Hoy** Continua el gran Remate por orden de los Sres. Shmidt y Cª de e ta plaza los Sres. Maclean Bohm y Cª
Calle Reconquista 28 y 32 venta por vulto cerrado. plazos 5, 6 y 7 meses surtido selecto Roparia y tienda por Posadas y Cª
p1. a9,

**Baratillo sin Igual** 82 Piedad 82. Toallas de hilo á 48 ps. docena, servilletas hilo á 30 ps. docena, uso domestico, doble ancho para sabanas á 7 ps. botines elasticos para hombre á 60 y 80 ps. para señoras, de prunela, cuero de perro y cabretilla á 50 ps. de niño, 18, 35. 45.

**Baratillo sin igual** 82 Piedad 82, Yaquets de colores finos á 250 ps. negros á 300 pantalones de casimir negro franceses á 120. Pantalon y chaleco de casimir de colores á 120 trajes negros completos á 500 ps. sombreros de pamela para hombre y niños á 25$. p2. a9

**Mucama** Se necesita una para tratar ocurrase á la calle de Cangallo núm. 399. d3 a9

**A. Benites yCa.** Han mudado su Escritorio á la calle de Maipu núm. 86. d3 a9

**Agencia de vapores**
Y comisiones de Sciurano Carrega, 30 Cangallo.
Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, El hermoso vapor Oriental.
AMÉRICA
Saldra todos los Martes y Sábados á las 5 de la tarde, admite carga pasageros y encomiendas.
N. B. Se previene á los Sres. que gusten ir de pasage. Se toma un boleto en la agencia para obtener con seguridad buena localidad, y el pasagero que no estuviera á abordo á la hora señalada en los boletos, perderá su pasage. p8. a9.

†
DON ANTONINO LLAMBI
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Abril de 1869.
Doña Amada Santa María de Llanbi, esposa; Don Antonio Llambi, hijo; las hijas é hijos politicos; Don Constant Santa-María, hermano politico y demas deudos ruegan á sus amigos y relaciones se sirvan acompañarlos al funeral rezado que se celebrará por el eterno descanzo del alma del finado, en la Iglesia de la Merced, el mártes 13 de Abril á las 11 de la mañana, favor que quedaran eternamente agradecidos, siendo esta la única invitacion. p3 a9.

†
Benito Villar
Q. E. P. D.
Coronel del Ejercito Arjentino, falleció el 12 de Abril de 1868.
La esposa Juana B. de Villar, sus hijos hermanos y demas deudos, invitan á todos sus amigos y relaciones al funeral q' tendrá lugar en la Iglesia del Arcangel San Miguel, el Lúnes 12 del corriente, á las diez en punto, favor que agradecerán eternamente. p3.a9.

**La Chiromancie** D'etude des sciences occultes procurend seuvent de sublimes découverter aujourd'hui j'ai le costutude d'avois découront ou retrouvé la mithode de rajeunir el de p oionges lo vie, ye m'omprette de dire qui dire qui cette méthode ne iraite d'aucune question théropentique qu'elle est d'un grande facilite d'emploi ye l'offre a public me trouvant tres heureaux si je puiu étre utile aux personnes qui me consltand.. s Charles Girard yCa. r ue Cuyo 172. d2 a9

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIGIDO POR
ANTONIO RIERA
Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, con los altos de al Maravilla Literaria.

CAMISAS
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD
ANTES PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
48-PERU-48
Los precios son fijos y puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
PARA
EL SABADO 10 DE ABRIL
EN SU CASA
CALLE MORENO 192

GOTAS JAPONESAS
Calman al instante el dolor de muelas mas violento é impiden que vuelva el dolor destruyendo la cáries. Son superiores al creosote y á las mezclas de creosote que queman la boca y la infectan por mucho tiempo.
Depósito en Buenos-Aires, en casa de A. Demarchi y Hermanos, y en las buenas boticas.
En Paris, en casa de G. Mathey y Clin, 14, calle Racine.

# Exposicion

El Sr. Loudet tiene el honor de avisar al público de Buenos Aires que ha organizado una exposicion de sus obras en la casa de los señores Corti Francischelli.
El Sr. Loudet somete especialmente á los artistas el juicio de sus trabajos.

## LOTERIA DEL URUGUAY
### 4000 patacones.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.

**Se juega el 12 de Abril.**

Los billetes son impresos en papel rosado, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete con la inscripcion «Abril 12»

**Suertes:**

| | | |
|---|---|---|
| 1 | de | 4000 patacones |
| 1 | de | 500 « |
| 1 | de | 200 « |
| 2 | de | 100 « |
| 3 | de | 50 « |
| 15 | de | 20 « |
| 30 | de | 16 « |
| 100 | de | 12 « |
| 347 | de | 10 « |

500 suertes ó 2,000 cuartos premiados.

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmante en Buenos Aires en la calle de la Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y en la calle de las Cámaras núm. 105 por Féliz Gallardo y en el Urugnay en la Administracion.
Uruguay, Abril 3 de 1869.
LA EMPRESA

## LA ESTRELLA
COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Y RIESGOS MARITIMOS
A PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

**Autorizada por decreto del Ezmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.**

### CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente—Sr. D. Enrique Ochoa
Vice-Presidente—Sr. D. José Martinez de Hoz
Vocales—Señor D. Tomás Amstrong
Vocales—Sr. D. Eduardo Lumb
" " Francisco Bustamante
" " Manuel S. de Zumarán
" " Enrique Hart

Director General—Sr. D. Francisco F. Moreno.
Oficinas:—Piedad 118 (altos)

### SECCION INCENDIOS
Inspector—Sr. D. Guillermo Schindler

La Compañia asegura contra incendio á primas muy equitativas, toda clase de edificios y mercancias, bien sean de uso particular ó industrial. Tambien asegura mercancias en depósitos de la Aduana, estendiendo al efecto polizas á plazo de un mes inclusive arriba.
Los asegurados en esta Compañia no contraen mas compromiso que el de pagar la prima estipulada en sus polizas, siendo ella únicamente responsable de todos los daños de incendio que pueda sufrir.
**Entre las condiciones generales de la poliza de esta Compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.**

Esta Compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. fs. 40 á la 1ª bomba en estado de prestar bien servicio
" " 20 á la 2ª " " " " " "
" " 20 á la 1ª de agua
" 4 á cada una de las 5 pipas siguienees } que concurran al incendio.

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por «La Estrella» debiendo hacer constar su opcion premiosa con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta Compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

### SECCION MARÍTIMA

Por decretos superiores de los Exmos, Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el Rejistro público, Esta Compañia ha sido autorizada para cubrir riesgos maritimos y fluviales con arreglo á las Leyes vigentes y bajo las condiciones que establecerán sus polizas.
Por mas pormenores y para contratar seguros ocúrrase á la direccion General **Piedad 118** altos.

## Para el Havre en derechura
### LA FRAGATA INGLESA
### "MEDORA"
**781 toneladas—Capitan Juan Shaw**

Esta magnifica y muy velera fragata tiene ya la mitad de su cargamento contratado y sigue tomando á los precios siguientes:

SEBO ........ á 40 chelines
CUEROS SALADOS á 22 1[2 idem
LANA fardos .... á 30 idem
} y 5 p% de capa por ton[elada] [in]glesa.

Por mas pormenores ocúrrase á los consignatarios
WOODGATE Hnos
Corredores marítimos
m19 p15. 42—CALLE DE SAN MARTIN—42

ZARZAPARRILLA
de Bristol

El gran purificador de la
SANGRE
*Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sifilis,*
y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre, Son curadas rápidamente,
PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,
LANMAN Y KEMP,
DROGUISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.
*Pruébese! Pruébese!!*
De venta en todas las Boticas.

**Premio en la Exposicion de Londres de 1862.**

AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER
**Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14.** contra Cholera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos. Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc.—Depósito en Buenos-Ayres, en casa de los señores DEMARCHI y hermanos.

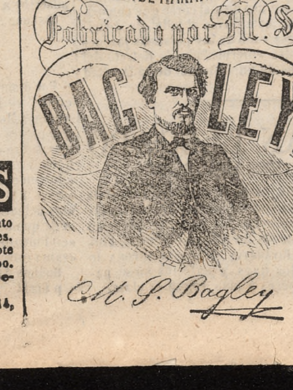


## Al público
### PROVISION DE AGUA FILTRADA
SERVICIO A DOMICILIO

Los caños abastecedores de agua filtradas perfectamente para recorren ya las calles Libertad, Lima, Rivadavia, Bolivar, Florida, y Santa-Fé, y se hallan por consiguiente prontos á llevar el agua á domicilio á todos los que sobre esa linea la soliciten.
En esta virtud, la Comision nombrada por el Superior Gobierno, invita á todos los propietarios é inquilinos que quieran proveer de agua al interior de sus casas á presentarse á la Comision para ser atendidos en el órden de su presentacion.
El costo de la colocacion de los caños interiores será de cuenta del propietario ó inquilino que será innicado antes de empezar la obra. Aunque es dificil fijar desde ya ese precio, puede estimarse que por regla general no pasará para las casas que solo pidan una llave ó bitoque en el primer patio de 400 $ papel y de 3,500 para establecer una distribucion completa desde la primer pieza hasta la cocina.
En las fábricas y establecimientos especiales será convencional.
La provision [illegible] que se tome, será ilimitada y constante, es decir que á toda hora del dia ó de la noche se podrá hacer correr por las llaves ó (bitoques) toda el agua que se desee.
El precio del agua será el que establece la siguiente tarifa, aprobada el Superior Gobierno

**Provision de agua filtrada á la ciudad,**
TARIFA MENSUAL
Domicilios particulares 3 % sobre el alquiler.
Hoteles, 1ª clase $ 30 por cuarto.
" 2ª " " 20 "
" 3ª " " 15 "
Restaurants y Cafées 1ª clase $ 800.
" 2ª " " 500.
" 3ª " " 300.
Casas de baño segun medidor á $ 2 por pipa 100 galones.
Caballerizas $ 15 por pesebre.
Cocherias " 20 " carruage.
Panaderias " 300.
Herrerias " 20 por fragua.
Tiendas, Mercerias, Barberias, Bazares, Almacenes, Confiterias, Droguerias, Boticas, Zapaterias } de toda clase p' mayor y menor
Y demás industrias no especificadas pagarán:
$ 70 siendo el alquiler de $ 4,000 arriba.
« 55 id id « 2,500 4,000.
« 40 id id « 1,000 2,500,
« 30 id id « 1,000 abajo.
Fábricas, Bancos, Bolsa de Comercio, Estaciones del Ferro Carril, Mercados, Clubs } segun convenio.
Edificios especiales, Institutos, Imprentas, Jardines, Almacenes de Aduana, Máquinas á vapor (1) } Segun convenio.
Aguateros pesos 300 por carre

No A—(1) se establece (segun convenio) todas aquellas industrias en la que la provision de agua dependerá del uso á que se destine en en unas, y del número de llaves contra incendios que se quiera colocar en otras.
En las fábricas, almacenes y todo género de establecimientos, como igualmente en las obras en construccion podrá establecerse la cañeria bitoques y mangas necesarias para proveer de aguaa y para la estincion inmediata de los incendios.
La presion de los caños permitirá arrojar el agua por medio de las mangas, hasta quince varas arriba del edificio mas alto de la Ciudad ó sea de la iglesia de San Miguel.

**Estencion de la cañeria.**

Deseando el Superior Gobierno estender las ventajas y economia que ofrece la provision de agua á domicilio, ha autorizado á la comision para estender la linea de caños conductores á aquellas calles que no lo tienen, por medio de anticipos que hagan los vecinos, á cuenta del agua que han de consumir.
Con esta autorizacion la Comision se encarge de estender la linea de caños abastecedores á toda la ciudad bajo las condiciones siguentes.
1. ° Los vecinos de la cuadra donde se desee la colocacion de los caños podran obtenerla inmediatamente, anticipando á cuenta del consumo de agua que harán en sus domicilios la suma de 18,000 (diez y ocho mil) pesos papel por cuadra de caño, incluso en esa suma, el costo de los caños de servicio hasta la puerta de las casas. Esta suma proporcionalmente dividida, entre los vecinos de cada cuadra hará que baste un anticipo de sesenta y cinco pesos papel por vara de frente para obtener la cañeria y la vantaja del agua á domicilio.
Arreglada la estension, por estos anticipos la Comision dará vales con los cuales podrá pagar se en todo tiempo el consumo de agua en cualquier punto de la ciudad, lo que permitirá que estos vales sean considerados siempre como moneda corriente por el pago del agua consumida en cualquiera de las casas del municipio.
Ademas del caño abastecedor, la Comision colocará en las esquinas y mitad de las cuadras una llave de incendio y riego (hydran) que servirá para garantir la propiedad é intereses de os vecinos, permitiendo ocurrir rapidamente en os casos de incendio con toda el agua necesaria, sin necesidad de bombas para arrojarla á lo mas alto de las casas, pues como antes se dijo, la presion de los caños permitirá enviarla quince varas mas arriba que el mas elevado de los edificios de la ciudad.
Esta ventaja, como la del riego fácil de las calles, no ha de ser la menor que reporte al vecindario.

**Surtidores públicos.**

En los surtidores públicos establecidos en las plazas y puntos aparentes y que llegarán al número de treinta, el público puede tomar el agua gratis para el consumo particular ó público, no siendo para venderla.
Los que quieran tomarla para revenderla, como los aguateros pagarán el precio establecido en la tarifa.

La Comision cree escusado recomendar la ventaja de tener el agua en domicilio y poderla usar y consumir sin imitacion y se pone á disposicion del público para todos los informes necesarios en la oficina establecida provisoriamente en el escritorio del señor Ingenieco Coghlan, 87 Reconquista.
Buenos Aires, Febrero 1869.
La Comision.

## REMATES

### Cárlos Ristorini

JUDICIAL
Un terreno con edificio en construccion.
Situada calle Méjico entre Mathean y Alberdi.
El martes 13 de Abril á las 4 1[2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta finca, perteneciente á la testamentaria de D. Valentin Figueroa, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D Gorge Echeverria, y es coMo sigue:
El terreno se compone de diez y seis metros 21 milimetros de frente al Norte y 60 metros 620 milimitros lde fondo "ó sean 18 1[1 varas por 70, pulgadas mas ó menos" consta el edificio de dos piezas que se hayan en construccion á muy poca altura, un poso de valde con claee y brocal, 2,000 ladrillos y algunos arboles
El todo esta taado en 23,279 ps. ó pudiendo venderse Sor menossde las dos treseras partes ó sean 15,550 ps.
Por otaos informes al escritorio del remdador Cárlos Ristorini, calle Lima 56, y por imponerse e los titulos tazacione- ocurrase á la Escribania del Sr. Muniña.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De una casita bien situada.
Calle Belgrano núm. 421 entre San José y Lorea.
El Mártes 13 de Abril á la 1 en punto se rematará precisameae á la mas alta postura y dinero de contado dicha fiuca perteneciente á la tertamentaria de D. Benito Rodrigues, por disposicion del señor Juez de la. instancia Dr. D. Jorge Echeverria y es como sigue:
El terreno tiene 5 varas de frente al Sur y 67 de fondo; el edificio se compone de 2 piezas de materiae con arboles frutales. vereda de piedra; su calle empedrada y alumbrada á gas. El todo esta tasado e 10743 pesos y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes que son 29,850 pesos.
Para imponerse de los titulos y tasaciones ocúrran á la escribauia del señor Malmierca. calle de Bolivar a por otros informes escritorio de C. Ristorini, calle ye Lima núm 56.

POR EL MISMO
**DE UNA HERMOSA CHACRA.**
Situada á 40 cuadras de la **Plaza de Moron,** camino del **Puente de Marquez** y á poca distancia de este Puente, de este lado del **Rio de las Conchas;** de propiedad de D. Gerónimo Traversaro; linda con campos de D. Luciano Alvarado y D. Juan Castañins etc.
El Domingo 25 de Abril de 1769 á las 12 en punto se rematará esta linda chacra, tiene 500 varas de frente y 900 varas de fondo (ó sean 20 cuadras cuadradas de 150 varas por costado); una buena casa de material, 15'300 paraisos, 22,500 durasnes; 1,700 perales finos, 200 manzanos, 60 higueras de españa, 100 damascos, 45 guludos, y ciruelos, 2,000 membrillos granados, cerezos, manzanos etc. 2500 parras grandes y chicas, ámas tiene palmares, varios almacigos de paraisos, 15 naranjos, canteros de frutilla, ecc, Un palomar muy poblado. 2 dozss de rica agua, 20 cuadras de terreno alambrada etc. tiene sembrados de papas, cebollas, coles etc. etc.
Esta chacha es de nn gran producto como podran calcularlo los interesados en el ramo,
**Nota:**—Los interesados que quieran asistir á este remate. pueden salir por el primer tren que sale á las 7 ó por el tren de las 9.
Por otros informes ocurrase al Escritorio de Ventas de casas y terrenos de CARLOS RISTORINI, Calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO
Judicial.
En San Fernando
De ls hermosa casa quinta y fabrica de cerveza perteneciente al señor D. Teodoro Schwabs, situada entre San Fernando y las Conchas.
El Domingo 11 de Abril á las 11 en punto, (el tren sale de la estacion 25, á las 9 y 20 minutos] Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta grac finca por disposicion del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Mtguel Garcia Fernandez, y es como sigue:
El terreno principal tiene 150 varas de frente por 300 de fondo todo cercado de postes y alambrado de dos y de tres el edificig es muy basto y se componede de dos cuerpos, y en uno de estos el local esta dispuesto para una cervezeria ó una fabrica con solanos galpones etc.
El segundo terreno tieue 200 varas de frente por 260 de fondo sanjeado y cercado.
La quinta tiene muchisimos arboles frutales y un gran jardin con muchas plantas de merito tiene mas ó menos 117 arbustos de adoano, 47 parras frutales 14 naranjos y limoneros, 280 peros manzanos y mesbri' llos, 250 plantas de lujo etc, tablones de esparragsn varios almazigos de parras y de arbrles frntales, ualfa faa y mvchos otros objetos que constan del inventario que puede verse en casi mismo las tasacione- ocnrriendo á la escribania del señor Piñero, adcripto á la del señor Mansilla, el todo de esta gran propiedad en su primer tasacion ascendia á 474,749 ps m[c; hoy ha habido una rebaja de codsideracion y solo asciende á 346.675 ps y no podra venddrse por menos de los dos terceras dortes que importarian 231,120 ps m[c
**Nota:** segun los informes pue tenemos esta finca tiene de costo al señor Schwabs mas de 600 mil pesos y hoy se podria comprar por 231,120 ps: estas cifras escusan toda clase de reflecciones por parte del rematador, por otros informes calle de Lima, núm 56,

POR EL MISMO
De una hermosa casa de altos.
A la mas alta postura.
Situada calle Piedad núm. 604 á dos cuadras de la iglesia de la Piedad en calle empedrada y alumbrada á gas.
El domingo 11 de Abril á la una en punto se rematará precisamente á la masalta postura y dinero de contado ó bien mitad de contado y el resto á seis meses, abonando el medio por ciento de interés mensual el pormenor es como sigue:
Esta buena casa tiene 17 1[2 varas de frente al Norte por 70 de fondo, todo el edificio es moderno, son dos casas en una é independientes una de otra.
La casa baja tiene dos almacenes de cada lado de la puerta que es cochera y ocho piezas mas, cochera, caballeriza y en el último patio un magnifico parral con sarsas de fierro de 35 varas de largo, cocina económica etc.
La casa tiene 8 hermosas piezas cocina, azoteas embaldosadas, gas en toda la casa y otras comodidades.
NOTA—Recomendamos este remate á los que deseen una buena colocacion de dinero pues esta finca se venderá precisamente á la mas alta postura por tener que ausentarse su dueño del pais.
Por otros informes Lima 56.

### Nazar y Pereyra
Judicial
El dia 11 de Abril á las 3 1[2 y 1 del dia venderemos al contado y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. D. Emiá lAgrelo, un importyntisisa terreno pertenecied e l r testamentaria de D. Leonardo Crosse, situado en en partido de las Lomas de Zamora donde escará la ba dera de aemate, constando de 1 cuadrada de 150 vspor cada costado, lindando Porel Norte con D. Rafael Constancio Portela, por el
Es entendido que no se aceptará oferta que no esceda á las dos tereeras partes de su tasacion.
El terreno es proximo á la estacion principal, las petsones interesadas pueden partir de la ciudad en el tren de las 9 1[2 de la mañana.

### Antonio Zunini.
De muebles—En su casa calle Moreno 192, el pormenor se dara mas tarde.

POR EL MISMO.
El Martes 13 de Abtil; del rico menoje de la casa calle de Moreno 195, por ausentarse la familia á Europa el pormenor se dara mas tarde.

POR EL MISMO
De muebles y alhajas:
En su casa calle de Moreno núm. 192
El jueves 8 y sábado 10 de Abril á las once de la mañana á la mas alta postura y al contado se rematarán los muebles y alhajas cuyo detalle es el siguiente:
Una maguifica biblioteca de caoba sólida, nueva flamante una id usada de dos cuerpos, mesas de comedor nuevas y usadas de caoba y guindo de diferentes tamaños, mesas de escritorio, roperos de caoba y jacarandá con espejo luna francesa, id sin espejo, camas de caoba, id de fierro nuevas y usadas, una caja de fierro á prueba de incendios de una de las mas acreditadas fábricas de Inglaterra con secreto, aparadores de caoba con piedra, mesas del centro, dos lindos juegos de sala compuesto de sofá y dos poltronas ricamente forradas y nuevas, un rico piano de jacarandá perpendicular y nuevo flamante, confidentes, tocadores de caoba id para afeitarse laboratorios de jacarandá y caoba, cándeleros, perchas colchas, juegos de cubiertos, panoramas, dos bombas de riego para jardin, cortinas esteras en pieza, tripe para alfombra, juegos de realce para cafe botellas, basos, licoreras, dos estufas con útiles correspondientes.
Alhajas—Treinta pares de carabanas de oro con adornos de brillantes, veinte anillos con esmeraldas, medallones para retratos, aderezos de señora, cadenas de oro largas y cortas relojes de oro para señora con adornos de brillantes id para hombres etc.

### Pedro Ebbeke y Ca.
EL VIERNES 9 DEL CORRIENTE.
En su casa calle Perú 80.
**Por cuenta de una casa introductora francesa.**
Articulos para sastres roperos y tenderes.

### Tomas Ayres.
De una casa muy central situada en la calle de Bolivar núm. 224 donde estará la bandera de remate, distante 5 cuadras de la plaza de la Victoria.
El domingo 11 del corriente á las 2 de la tarde se rematará á la mejor oferta y dinero de contado la finca arriba espresada con 8 3[4 varas de frente, por 68 1[2 de fondo, siendo la pared del costado sud de propiedad de la casa. 6 piezas de azotea, cocina, pozo de agua etc. La brillante localidad es codiciable. El edificio es antiguo pero sólido y con poco dinero se puede edificar una preciosa casa. Distante una cuadra del Correo y del gran edificio en construccion del señor Lanuz. Los edificios de la vecindad son á la moderna y osupados por familiaa distinguidas.
Por mas pormenores Victoria 91.

### Balbin y Plowes.
Grande é importante Remate.
En la casa de Comercio de los Srs, Bemberg Heimendahl y Cª calle dé Reconquista núm 60.
El Martes 20, Miercoles 21, Juvees 22 y Viernes 23 del corriente, á las 11 en pnnto y á plazos que se estipularan al tiempo de la uenta, se remtara un esplendido surtido de mercaderias francesas, alemanas é inglesas introducidas recientemente en plaza ouyo pormenor se dara despues.

POR EL MISMO
PARA LOS MUEBLEROS
600 docenas sillas norte americanas, por cuenta de los señores Zimmermann Faiv y Ca.
En su casa calle del Perú No. 19,
El viérnes 9 del corriente á las 12 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta. se rematarán en lotes al gusto de los compradores 600 docenas sillas norte americanas de 20 clases diferentes, de la muy acreditada fábrica de Walter Heywond en Fichburg cuyo pormenor se detalla.
400 docenas sillas de madera pintadas de varias clases.
100 docenas id de esterilla surtidas en las cuales entran 100 docenas sillones de escritor- id de comeio, dor, de amaca, de sala y para niños.
Las muestras estarán á la vista en casa de los rematadores desde el miércoles 17.

### Pedro Romero.
De una casa central calle del Buen Orden núm. 93 entre Moreno y otos:
El viérnes 16 del corriente á las 12 en punto se rematará la casa calle del Buen Orden núm. 93, ¡que interesante localidad, íjarse mucho!!!
Tiene como 9 1[4 varas de frente por 17 1[2 de fondo, 4 piezas, madera dura, 2 grandes rejas, buenos pisos etc. Llamamos la atencion á esta propiedad y notese bien que la calle de Buen Orden es y será siempre una de las calles mas comerciales de Buenos Aires.

### P. Coulin
**Importante**
En la Barraca del TORO; calle de la Victoria á la altura del Mercado 11 de Setiembre.
El Martes 13 de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematara á dinero de contado por liquidacion todos los útiles de Barraca y menaje de dicha casa que es como sigue:
BARRACA—3 balanzas; tijeras; remaches; 1 gafa; barretas; arpillera usada, raSquetas palas para trigo, rastrillos; 2 caballos, tirantes de pino y madera fuerte palmas, tejos, aceite, tornillos clauos, canastos para lavar lana cajones vacios, tela metalica nueva, 1 palomar de madera, caños de lona para bomba, 1 calorifero guarniciones para carro y tilbury, mesas ycaños etc.
COMEDOR—1 mesa del medio; un aparador. sillas 2 armarios 2 mesas mas; platos; fuentes tazas; vasos; cubiertos; aceiteras botellas éandejas; alfombras 1 canope, 1 barometro carpetas vino etc, todo de lo mejor.
SALA—I rico piano de jacaranda, 1 espejo y 2 sillones terciopelo verde, 2 sillones y sillas de caoba 1 mesa del modio y otras chicas; lindisimos cuadros: 1 reloj de sobre mesa lamparas; floreros; candeleros; varios adornos de mesa; alfombrado carpetas; papeleras etc. etc. de lo mejor.
DORMITORIO—1 cama de caoba: 1 caoba; 1 ropero de caoba y 1 espejo. 1 lavetorlo; 1 comado; cortinados; messs costurera, percha; sillas; sofa; alfombras etc, todo muy rico
Jardin camelias bouquenvilleas ó santa Rita legisters; jasmines del cabo idem del Paraguay y otros rododemdroms, forbias, yedra coral vignonias; coniferos; nisperos: ciburnums sigustrums ortencias, ibiscues. fuccias ficus, hactus y otra porcion de planta todas en mazetas finas ó cajones) bancos para plantas; una tinaja para agua.
Una linda bateria de cosina y porcion de otros utiles que estaran á la vista.

### Adolfo Arriola.
En la casa habitacion del Sr. D. Lucas Tuih, Calle de la Defenza al pie de la Barraca, inmediata á la Quinta conocida por de Brittain; por tener que ausentarse para Europa.
El martes 13 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura, y dinero de contado, todo el menage de la espresada casa, cuyo pormenor se dará en el numero siguiente.

### Mariano Irigoyen y Ca.
De una gran Chacra en San Martin.
El dia 14 del corriente á las dos de la tarde en su escritorio calle de Perú núm. 117, se vendera á la mejor oferta la hermosa chacra perteneciente á D. Fernando Tobal compuesta de 60 cuadras de ricos terrenos altos y de cultivo, situados en el partido San Martin, á 10 cuadras de la estadion y á 16 de el pueblo de San Justo; con edificio de material; 5 piezas; 1 galpon; techo de paja 2 1[2 cuadras de montes de durarnos 2,600 paraisos parras y otros arboles frutales; 1 gran potrero alambrado para hacienda y un corral de madera para ovejas; los interesados pueden pasar á verla; los titulos son de lo mejor.

### Federico J. Miró
Judicial
Especuladores alerta—De la gran quinta y terrenos centrales situados en la poblada calle de Pichincha entre Venezuela y Mejico á 2 cuadras del empedrado. Por orden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria Castilol de Barril, con renuncia al retracto. El Domingo 11 de Abril á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate la gran quinta y terreno toda cercada de pared y baraudass con buenos pilares y una gran cantidad de habitaciones material en buen estado cuyo terreno mide 136 varas de frente á la calle Pichincha haciendo esquina á la de Venezuela y Mejico con una superficie de mas de 5.000 varas cuadradas. La tasacion que es muy baja y antigua solo alcanza á la baja suma 163.790 ps 33 centimos, [con esto no se paga el material) sus 2 terceras parte son 109,192 ps 6 rs. precio muy bajo y es sin embargo por el que debe empezar la la venta segun ley. Tambien se puede vender en lotes al gusto del comprador. Esto es pichincha y la mejor especulacion, alerta puos, mas datos al martillero Maipú 107 ó á la escribania de granados

POR EL MISMO
Importante.
Para bronceros herreros carpinteros y maquinistas, De la gran fábrica y fundicion de campanas y cañones que exista en la calle de Cuyo 152 por liquidacion y para desocupar la casa. El martes 13 de Abril á las 11 en pnnto de la mañana se ha de vender en público remate á la mejor oferta sin retirar lote todo el contenido de esta casa que es el siguiente:
Una gran máquina para cañones rayados toda completa y en perfecto estado, un gran torno como máquina de fuerza y aplicable á todo destino que se le quiera dar, 1 fragua 3 bigornias, cajas para fundicion fundidores de plata modelos para campanas y cañones varios lotes de arramientas de carpinteros, herreros y bronceros, todos los muebles que existen en la casa, maderas, palas, fierros, y todos los demas articulos que existen en la casa que por su contenido no es fácil detallar. Mas datos Maypú 107.
NOTA—Una partida de 1 drillo ingles para hornallas etc.

### Martiniano Bonorino.
De efectos de tienda.
Calle Defensa núm. 177.
El Lunes 12 del corriente á las once en punto se rematará con los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:
Casimires para pantalones, id negro fino, paño id id frazadas de varios tamaños, pañuelos chales de colores id de merino negro, celeta negra y plomo, franela amarilla y blanca, bombasi crudo y blanco, fajas inglesas, ponchos de paño, paño castor, género de lana para vestidos, pañuelos de seda, id de hilo guarda de color, zarazas de luto, camisas pechera de hilo y Monte Cristo, chalecos en corte, boas pura lana, camisetas, calzoncillos, sacos de paño, pantalones, tohallas servilletas, alemanesco lienzo gris, camisas de listado cotin de hilo, sombreros de felpa y de castor, bolsas de arpillera pañuelos de luto, coco blanco medias de señora, id de hombre, corbetas, pellones tucumanos, tira bordadas aspillera zarasas finas para vestidos y camisas lienzos diferentes clases y otros efectos.
Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca 40 piezas arpilleras con averia, 1 fardo bayeta pellon con id y varios otros bultos tambien averiados.

### Gregorio Rivas.
De una casa alta y baja calle de la independencia núm, 55 entre las de Bolivar y Defensa donde estará la bandera de remate.
En la tarde del domingo 11 del corriente á las 5 en punto, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado la enunciada casa con 11 piezas, 5 bajas y 6 altas, todo el edificio en cal, maderas de quebracho y urunday, todas las alfajias dobles, el primer pi o y los patios embaldozados, el piso alto á mas de tener dos hileras de ladrillo son todos en cal tienen piso de tabla todas las piezas motivo por el cual las habitaciones de la casa alta n pueden molestar á las de abajo puasto que apenas se perciben las pisasas, tiene aljibe y oficinas necesarias.
Llamamos la atencion á los que busquen casas para renta, esta ha estado ganando una y otra 1,600 pesos, y tambien por estar el martillero autorizado para venderla al mas alto precio sin retirar la oferta.
Los que se interesen y deseen otros pormenores como de informarse de sus titilos de propiedad ocurran al rematador—Recoba Nueva 82 ó en su casa calle de Cangallo núm 293.

### Por Estevan Ansaldo
Dela linda y comoda casa.
En la calle de mejico núm 536 frente al Norte. calle empedrada y paraje muy poblado,
El Dominuo 11 de Abril.
A las 5 empunto de la tarde se rematara por orden erminante de su dueña doña Maria Artigues al mas alpreclo y dinero de contado; cuyo terreno y edificio tode 8 1[2 varas de frente por 67 1[2 de fondo con 5 miguificas havitaciones de material con maderas de Orunday cocina letrina poso algibe, todas las paredes son propiedad de la casa, doe ventanas á la calle con baranda de fiero en la azotea, las puertas se hallan en buen estado son casi nuevas 2 zagnanes 2 patios con parralés, una linda huerta con muchos arboles frutales algunas piezas con cielos razos.
Por mas pormenores veree con el rematador en su casa calle Piedras núm 102.

POR EL MISMO
De muebles y otros articulos
En su casa calle Piedras múm. 102.
El Lunes 12 del corriente á las once en punto de la mañana se rematara al mejor precio y al contado lo siguiente.
Muebles—1 ropero de jacaranda hechura de 3 cuerpos con espejo. 1 id de jacaranda 2 id de caoba, 2 lavatorios de jacaranda formando 3 cuerpos, 2 id de caoba 2 id maschicos, comodas de caoba con piedra aparadores de caoba, id de guindo mesas de escritorios de jacaranda, bibliotecas de jacaranda, mesas de centro de caoba, id de jacaranda, mesas da luz, costureras, juegos de sala y otros muebles sillas de caoéa, de guindo de jacaranda, de, de fesno, de alla, de imitacion caoba de mimbre, id para niños, id de amaca y otras clases de silias y muebles que no se anuncian por su mucha estencion.
Bebidas, Ropa hecha, y otros efectos Cognac, vino vermoth, jerez, oporto anejo y otras bebidas?
Ropa hecha—trajes de casimir fino cortes de casimir, sombreros, sacos, de señora, sabanas damasco de lana medias pañuelos, esteras, fagas y otros articulos que no se anuncian por su mucha estension.
Al mismo tiempo—Un mostrador grande y una mesa para muestras.

POR EL MISMO
De una bonita casa situada en la calle de Estados Unidos núm 341 á media cuadra del empedrado y tres del paseo de la Concepcion, paraje muy central.
A la mejor oferta—El domingo 11 de Abril á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño cuyo terreno y edificio se compone de 9 3[4 varas de frente por 28 de fondo con tres magnificas habitaciones de material maderas de urunday una hermosa cocina, letrina, algibe embaldozado, dos lindas ventanas á la calle puertas de lo mejor, zaguan un hermoso parral, todo el edificio es moderno y sólidamente edificada y que tiene la ventaja de hallarse en un paraje tan central y que está edificada con cal,
No olvidar la hora que son las 3 en punto de la tarde las escrituras es de lo mejor, alerta los que quieran emplear bien su dinero en una linda casita y que se venderá tal vez muy barata.
Por mas informes, calle de Piedras 102.

POR EL MISMO
De muebles y otros efectos'
En su casa calle Piedras 102.
El viérnes 9 del corriente á las once en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente:
MUEBLES—1 ropero de jacarandá con espejo, 1 id de caoba con espejo, 2 id de guindo, 3 comodas caoba mesas de comedor, mesas de centro, mesas de luz, mesas de noche, costureros mesas escritorio, cómodas escritorios, lavatorios de varias clases grandes y chicos de caoba, jacarandá. de nogal etc, 12 sillas de nogal forradas de marroquin verde 6 id forradas en repes violeta, 12 sillas de caoba usadas, 2 sillones de caoba, 2 sillones de id, 1 id ordinario, 2 id de madera, 2 catres á la crimea 3 id de otras clases, un mostrador, una biblioteca de cedro, 3 lavatorios de pino con piedra mármol, 3 escopetas, 1 fusil de aguja esteras y otros efectos.
Al mismo tiempo—una cantidad de esteras, fajas, pañuelos, colchas, trajes y otros articulos.
Vino Jerez Oporto. Madera; coñac, vermouth.
A mas—Una rica silla inglesa casi nueva.

### Benjamin Nazar y Cª
De articulos de Tienda, Sastreria y Merceria.
En su casa calle de la Victoria No. 154.
El lunes 12 del corriente á las 11 1[2 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y al contado un liudo surtido que detallamos:
TIENDA—Mantas pampas, id imitacion, id de vicuña, id de algodon y de grano de oro, pañuelos de espumilla grandes. id chicos, pañuelos de merino negro, id de tartan, chalones, pañuelos de la india, id foulares de hilo para señora, id para hombres bramantes finos. id ordinarios, zarazas para vestidos, id para camisas, frazadones frunceses de varios tamaños, cotin y listado americano fajas de seda para militares id para campo, camisas de hilo, id medio hilo, id de zaraza, id de lino, camisetas crimea varias clases, id de merino, id de algodon, id de franela, calzoncillos id, de hilo id de bramaute, jergas inglesas, ponchos de paño, grandes y chicos, id de vicuña, id de algodon, tela de poncho, un surtido de medias de color para niños, botas granaderas, géneros de seda para vestidos, id de lana, cojinillos tucumanos é ingleses, recados tucumanos, uso doméstico de uno y dos anchos, sombreros de elpa y otras clases, enaguas para señora, cortinas, calzones para niños, lienzo amerieano, camisetas de listado, alfombras tripe rizado, id cortado, medias para hombre, sabanillas de paño, tohallas genovesas, id de hilo y algodon, servilletas de hilo y algodon género de hilo para sábanas, id de algodon, sobrepuestos de tripe y tiradores.
MERCERIA—Espejos, trencilla, id para bordar, alfileres, pasamaneria, sombreritos para niños, tiras bordadas, calzado de varias clases para señoras y niños, gorritas para niños, garibaldinas y batas de lana, sinturones para señora, boas de tartan, peines y peinetas de carey, id de imitacion, guarniciones para vestidos, damasco, paño merino, muselina, plumas papel, estractos, aceites, delantares de goma, liga para señoras, poples finos redecillas, alfileres para la cara señoras, cubiertos finos, cintas hilera de hilo y algodon.
SASTRERIA—Casimires franceses, novedad en trajes y en cortes para pantalones casimires, paños id, trajes de casimir para hombre lustrina de seda, trencillas para ribetes finas y ordinarias, cortes de casimires, un surtido de ropa confeccionada en el pais, botones de seda y de madera, chalecos en corte, corvatas de fantasia y otros articulos.
Por órden del señor administrador de Rentas nacionales.
30 docenas tafiletes para sombreros, 10 docenas capelinas para señora, 46 sombreros castor, y 4 piezas género de vestido

### Molino y Chenaut.
Por cuenta de varias casas introductoras.
En su casa calle de la Defensa núm. 74 y 78
El martes 12 del corriente á las 11 de la mañana se rematará un variado surtido de articulos para la estacion, el detalle es como sigue.
Zarazas francesas varias marcas, id inglesas id percales lisos de colores, bramantes varias marcas, madapolan, uso doméstico, genera para sábanas; merino inglés y francés, franela, casimires en cortes y en piezas, alemanesco; paño piloto, tohallas de hilo y algodon pequin negro y de colores, gro id, lienzo varias marcas, muselina de lana, camisetas, géneros de vestidos, tartanes id, id para camisas, medias largas y cortas, calzado para id, pañuelos foulores, id de rebozo, id de merino negro con fleco, bombasi blanco, mantas vicuña imitacion psmpa, fajas de seda, id de lana chaquetones ingleses de paño castor, calzoncillos de lana, lustrina, merino negro y de color, lona para catre, loneta brin de Rusia arpillera brin plomo y pañuelos de mano, género atornasolado para vestidos, hilo negro de clarte peines; corbatas, corses y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension pero estarán á la vista

### Tomas Gowland.
## HOY VIERNES 9.
**Continua el gran remate del surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas recien introducidas.**
En la dasa de comercio de los señores G. Kohlstedt é Ca., calle Maipú núm. 10.

POR EL MISMO
EN BARRACAS.
Del terreno de gran porvenir calle por medio con el valioso establecimiento de D. Francisco Yonnger y á dos cuadras de la Estacion de Barraca de Peña.
El Domingo 11 de Abril á la 1 en pueso se rematara á la mayor postura en lotes al gusto de los compradores dichos terrenos.
Se recomienda la asistenciado los que quieosen cua trsplicar su dinero en pocos años.

POR EL MISMO.
En la casa de Comercio de los señores L. J. Isaac y Cª calle Maipú núm. 12.
De un gran surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemaura.
El Martes 13, Miercoles 14 y Jueves 15 del corriente á laa 11 en punto y á plazos que se estipúlaran se remataria un brillante surtido de efectos recien despachados; el pormenor se dara despues.

POS EL MISMO
En el depósito calle de Victoria núm. 200.
Gran remate.
Especialidad en efectos ingleses de lo mejor que hay en plaza.
El sábado 10 y lunes 12 del corriente á las 11 y á plazos que se han de estipular, se rematará una espléndida factura de articulos ingleses para la entrante estacion.
Uso doméstico fino y regular, percales asargados crudo y blanco, bramante fino, lienzo crudo superior, id doble ancho, bombasi crudo y blanco, género para sában azargado fino, muselina blanca, alemanesco, hilo irlandes, id crudo, toallas de hilo. coleta, zarazas lienso gris, un completo surtido de géneros para vestidos, poplin de seda fino, tartan de lana merino frances, colchas blancas y de color finas. frazadas muy finas, Tiveed de algodon, id escoses de pura lana, corduroy de lana, cortes de pantalon. paño piloto pañuelos de tartan de lana, chalones id id, pañuelos de seda id de hilo, id de algodon, mantas de señora y de niña de lana y seda. Un mañnifico surtido de ropa hecha para hombres y niños, pantalon, chalecos y sacos de Tiveed pura lana, como tambien trajes completos, pantalones de brin, id de piel del diablo superior, chaquetones de pura lana, superiores, id de paño piloto camisas de color para hombres y niños. id blanco sin cuello camisas de listado finas, calzoncillos rayados, id lisos, camisas de crimea, un surtido de medias y camisetas de lana y algodon, de lo mejor que hasta ahora se ha introducido en Buenos Aires comprendiendo medias de lana para niños y niñas, id para hombres y señora camisetas de algodon clase fina, camisetas de pura lana id, calsoncillos id, guantes de invierno de cuero, cuellos de hilo y papel tiradores elásticos.
NOTA—Llamamos la atencion de los inteligentes sobre el especial surtido de efectos que ofrecemos, pues pocas veces se presentan de mejores efectos y para el efecto estarán de manifiesto desde el viernes 9, los lotes se harán al gusto del comprador.

### Aldecoa y Font.
Muy importante.
En su casa calle del Perú núm. 83
Por cuenta esclusiva del señor don José Samuy,
El martes 13 y miércoles 14 del corriente del valioso cargamento recien recibido de mercaderias propias para la estacion entrante. El detalle irá en el próximo número.

### Pablo Escalante
De una casa en la calle de Santa Fe núm. 7
El Domingo 11 del corriente Abril á la 1 en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicha casa por orden terminante de su dneño por ausentarse del pais, al mejor precio y dinero de contado, cuyo detalle es como sigue:
El terreno se compone de 10 varas de frente al Sud por 30 de fondo al Norte, con un edificio de 7 piezas, sala y ante sala con portada: 2 ventanas de reja á la calle, su hermoso aljibe, pozo de baldé, cocina necesario todo el edificio construido con buenos materiales, techos embaldozados y 2 patios tambien con baldoza.
Esta casa da de alquiler actualmente 800 ps pudiendo sacar mejor alquiler
Por mas informes San Martin 118.

POR EL MISMH
De Muebles—En su casa calle de San Martin 118.
Un rica piano de caoba, ingles horizontal con muy buenas voces, lavatorios de caoba con piedra marmol, sofaes, sillas estérilla, imitacion jacarandá, id americanas, roperos. mesas de noche, camas de fierro, id para niño, camas de madera, alfombrados, 2 cuadros, espejos mesas de comedor, id para escritorio, cunas de madera, bandejas, cristales como ser copas, mantequeras, é infinidad de articulos que estaran á la vista

### Posadas y Ca
Muy notable.
Por órden de los señores Sehmidt y Ca. de esta plaza y de los señores Maclean Bohm y Ca. de Montevideo.
En su casa calle de Reconquista núm, 28 y 32—De roperia y tienda.
Para mayoristas á 5 6 y 7 meses de plazo.
Efectos recien llegados, venta por vulto cerrado,
El jueves 8 y viérnes 9 del corriente Abril á las 11 de la mañana se venderá al mejor precio y á los plazos de costumbre un brillante y enteramente nuevo surtido de mercaderias recien llegadas de Montevideo y que en su mayor parte se venderá por bulto cerrado. siendo el pormenor el siguiente:
Para Roperia.
4 cajones ricos casimires para la estacion, 5 fardos paño mezcla para poncho, 2 fardos pura lana para poncho, 2 cajones casinetas de algodon y lana, 17 cajones rica confeccion francesa, 17 cajones chaponas, pantalones, cavours y chalecos de la mas rica confeccion francesa, 2 cajones con 120 cortes casimir superior clase, 4 fardos paño negro de lo mas fino, 3 idem inferior, 4 cajones paño de pura lana, 9 cajones calzoncillos de madapolan, 4 lotes casimires de color para trajes, 2 lotes géneros para pantalon, 8 cajones bombasi pintado, 1 fardo tricot negro, 6 cajones con 60 cortes casimir cada uno y muchos lotes mas chicos que no se detallan por su estencion.
Para tienda.
2 cajones damasco mezcla, 8 cajones bramante, 3 cajones medias de señora. 1 cajon calsetines para muchachos 5 cajones bombasi, 6 cajones de generos para vestidos medio luto. 1 cajon con 6 pañuelos rebozo 14 cajones zarazas de diferentes calidades, 3 cajones géneros para vestidos mescla, 1 fardo objetos de lana 8 cajones pañuelos de rebozo varias clases, 2 cajones chalones, 3 cajones zarazas de luto, 4 cajones calsoncillos de hilo, 6 cajones camisas de medio hilo para niños, 5 lotes géneros para vestidos lindos gustos, 4 lotes pañuelos fulares, 4 idem camisas pechera de hilo, 2 id camisas zarazas, 5 lotes distintos de pequines y gro negro, 2 id tela de poncho, 2 lotestartan, 4 id razo de lana, 1 de piqué, 1 cajon género forro de muebles, 1 género de hilo para sábanas, 4 cajones de toallas y muchos lotes de menor importancia que se omiten por su estension.
Llamamos la atencion sobre la importancia de este remate en el cual se liquidará infaliblemente lo anunciado.

POR EL MISMO
NAVAL.
Del vapor "General Mitre" de 260 toneladas y del pailebot americano "Alba" de 450 toneladas
A la entrada del muelle de pasageros el martes 13 de Abril á las cuatro de la tarde.
Por liquidacion y ausentarse su dueño,
El martes 13 del corriente á las 4 de la tarde se rematará en la entrada del muelle de pasageros el magnifico y hermosisimo vapor "General Mitre" de superior marcha, de 180 caballos de fuerza, casco de madera gasta de carbon 15 toneladas en 24 horas, forrado por dentro de roble, y por fuera forrado y clavado en cobre, sus máquinas de primera clase de construccion y en perfecto estado, sus bronces reformados, hace cuatro meses en el Tigre por Stpheus y Kay con garantia para dos años, sus calderas examinadas y garantidas por el señor Pollock capitan Sandi de la compañia de Segures argentina perfectamente aparejado y provisto de todo lo necesario para remolque.
Este vapor puede llevar 2 á 3 buques de 300 toneladas cada uno, hasta la Asuncion como lo ha hecho ya varias veces, habiendo llegado de ella hace pocos dia y cala de 7 1[2 á 8 1[2 pies solamente.
En seguida Se venderá en un solo lote el grande y magnifico pallebot "Alba" que carga 555 toneladas de carga ó 1 400 fardos de pasto ó 380 caballos de carga que ya ha llevado varias veces, todo forrado y clavado en metal, de construccion muy fuerte en roble y con doble cubierta apto para seguir viaje inmediatamente, con completos aparejos en superior estado, grandes cabos para remolque etc. etc. garantido y revisado por dos años por el capitan Sardi de la compañia de Seguros Argentinos.
Este magnifico buque se habia fletado en su último viaje en 1,500 patacones á uno de los proveedores del ejército y junto con el vapor pueden llevar 800 toneladas de carga y á demas uno ó dos buques de remolque.
Los inventarios y testimonios de lo espuesto están en poder de los rematadores Bolivar núm. 23 quienes darán todos los informes necesarios.
El vapor y el pailebot están anclados en balizas interiores á la disposicion de los interesados que deseen examinarlos.
La venta se hará sin reserva á la mas alta postura y á condiciones que se establecerán en el acto de la venta.

POR EE MISMO
De comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar 23.
El lunes 12 de Abril á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principio la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre de un surtido completo de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:
Tabaco de hoja paraguayo lejitimo azucar terciada almidon de mandioca, vino francés en bordalesas, coñac rubin y martell vermout nohal y Prat imitacion papel de hilo id blanco para enbolver, id azul naipes españoles, fosforos de cera, alpargatas pasas uva de malaga, id de higo, coñac Sant Hilaire orejones, bitter, tabaco negro, cervesa inglesa, vino Sant Julien Medoc, id del Rhin, fideos de genova café molido, efectos de ferreteria como son valdes, palmatorias sartenes, cuchillos, achas tinta dulceras etc. sal fina cigarros hamburgueses id de brener bacalao, betum cepillos, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion.

### P. Brunet.
En su depósito calle de Reconquista núm. 130—El viérnes 9 del corriente á las doce en punto se rematará sin falta alguna y dinero de contado una hermosa coleccion de plantas de flores y árboles de adorno, como palmas, naranjos, limones, Magnolias, diamelas jazmines de diferentes clases, é infinidad de otras plantas todas bien formadas y aclimatadas, estarán á la vista desde el martes 9 del corriente. Se vende en venta particular todos los dias.

### Rodriguez Larrazabal y Ca.
Importante Remate—En el Depósito Victoria 141.
Por cuenta de una casa francesa y otra inglesa liquidacion de una factura.
El Jueves 8 y Viernes 9 de Abril venderemos á plazos de 5 6 y 7 meses el importante surtido cuyo detalle es el siguiente:
Un gran surtido de tapados para señora, un importante surtido de punto de lana lo mas lindo que hay en plaza, tapados de seda, pequines negros, groes id, un surtido de géneros para vestidos camisas de crimea id de franela, id de algodon cortes de chalecos de seda id de terciopelo chalones de merino, pañuelos de id id, botones para hombres señoras y niños, mantas para señoras, tapados de novedad, guipiures casimires, camisas hechura de hilo bordadas, id para señoras, enaguas levitas de casimir para hombre pantalones id, botines de lana para niños, gorritas de terciopelo, cortinas bordadas, merinos escoseses, pañuelos id, id de cachimir y muchos articulos de novedad.
Zarazas de las mejores marcas, percales id para camisas, id para vestido, bramante, y muchas otras mercancias de primera clase, lienzo de muchas clases, cotin de hilo, id americano sin goma, listado de hilo, id mezcla, franela blanca y amarilla, bombasi labrado, id liso, id crudo, paño para poncho, id fino para ropa, camisas de crimea de muchas clases, id de listado de pilmera clase, camisetas de lana, id de merino, id rayadas, pañuelos de algodon, uso doméstico doble ancho, id cencillo, madapolan maatas chilenas, id fd inglesas bayeta de primer calidad, medias para hombre, señoras y niños, tartanes de colores, poples para vestidos, géneros aparentes para la estacion, casimires en cortes y en pieza, paño castor pelo de lobo, ponchos de paño de muchas clases, chaquetones ingleses, mantas de viajc, sombreros de castor de muchas clases, pellones tucumanos, fajás de seda de la india, pañuelos id de muchas clases, y otros muchos articulos que no se detallan por su estension.
Al mismo tiempo—Averias, por órden del señor Cónsul de Francia—4 cajones conteniendo 100 docenas camisas medio hilo, 1 id id 9 1[2 id id algodon con aplicacion de color.

POR EL MISMO
En su casa calle Victoria núms. 143 145.
El Lunes 12 del corriente á las 11 de la mañana por cuenta de varios y á los plazos de costumbre venderemos un importante surtido de articulos cuyo detalle se dará despues.

### Julian J. Muñiz
JUDICIAL
En el pueblo de Chivilcoy—No habiendo tenido lugar este remate el dia señalado 28 de Marzo á causa de las Elebiones se señala nueyamente el Domingo 11 de Abril á ias 12 enpunto de todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Domingo Darrels debiendo tener lugar el remate en la qainta de Gardey donde estará la bandera cuyo detalle es como sigue:
Una área de campo compuesta de 130 cuadras cuadradas conteniendo en ella una casa de material de 20 varas con corredores de 7 1[2 de ancho con paredes de ladrillo techos de paja.
Un rancho formando dos piezas paredes de barro y tdchos de paja orno para pani poso de balde.
Una quinta compuesta de 4 cuadras conteniendo 2 uadras de monte de dnrazno, calles de álamos y sauces que contiene 11,050 plantas 2 pozos de balde, 1 alfalfar de 2 cuadras cercado de zanja y sauces y porcion de palos secos al rededor de la zanja.
Un sanjeado de 12 cuadras para sembrar y un potrero para caballos y todos los muebles y utiles pertenecientes á esta testamentaria que no se detallan por su estencion tasada toyr en la suma de 102 335 ps mjc.
Amas se han de vender 400 obejas de muy buena calinad tasadas á 13 ps: una
Lss interesados drberan antes del remate inspecionar los sbjetos que se venden y por mas pormenores al Rematadop Peau núm. 180.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
En el pueblo de Chivilcay, No habiendo tenido lugar este remate el dia señalado 28 de Marzo á causa de las elecciones se señala nuevamente el Domingo 11 de Abril á las 12, en punto, de todas las existencias pertenecientes á esta testamentaria de D. Dionicio Gardey su detalle es como sigue.
Una área compuesta de medio lote de campo que contiene una pequeña poblacion de paja y barro poso de balde arboles y lienzos para chiquerps taasados en la suma de 30,825 ps. mjc.
Amas 1,300 abejas de muy buena calidad tasadas á 12 ps. una.
Una quinta compuesta de 4 cuadras por frente y 4 de fondo dos con monte, y dos terrenos limpios conteniendo un edificio de 5 piezas 3 de azotea y 2 de paja paredes de material pizos de tabla y ladrillo y ademas un almacen con su sotano cócina pozo y algunos muebles tasado todo en la suma de 64'485 ps. mjc.
Un solar freute á esta quinta compuesta de 50 varas por cuadra frente formando esquinas con 2 piezas de material techos de tablas y zinc, cocina poso etc. tasado en la suma de 11,675 ps. mjc.
Los interesadoe deberan antes del remate inspecionar los abjetos que se venden y por mas pormenores al rematador Perú núm 180.

### M. [illegible]enza y Ca.
Particularmente.
Calle de Andes núm. 11 entre Piedad y Rivadavia
La casa tiene dos habitaciones, maderas duras con piso de baldoza, pozo, cocina y demaa comodidades, la casa se compone de 8 y 3[4 varas de frente por 14 de fondo por mas pormenores á los rematadores Victoria ndm 379 y 381.
Del hermoso terreno situado en la calle de Pasco y Potosi,
El domingo 11 de Abril á las 5 1[2 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos que son de mucho porvenir.
Lote núm. 1 esquina á la calle de Potosi 11 3[4 varas de frente por 22 de fondo á la calle de Pasco.
Lote núm 2 á la calle de Potosi con 9 varas de frente por 22 de fondo.
Lote núm, 3 á la calle de Pasco 9 varas de frente por 20 de fondo.
NOTA—No olviden los interesados la hora indicada que se venderán sin falta alguna.

POR EL MISMO
Comestibles y bebidas.
En su casa Calle de la Victoria N. 379.
El viernes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y dinero de Contado un grande y variado surtido del ramo. Cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO
Comestibles y bebidas,
En su casa calle de la Victoria núm. 379 y 381.
El viérnes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y plazos de costumbre un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:
Azucar refinada en barricas, id Pernambuco, yerba paraguaya lejitima, id argentina, café en grano, id molido te negro, orango Pékoe, velas de estearina, tabaco negro, coñac martell, id robin, id frances, vermouth de Torino, id frances, vino frances en bordalezas, id embotellado vino Neviole, fósforos de cera, fideos de Génova castañas, kerosene, aceite de Rivera, id de almendras, galletitas americanas, dulces de membrillo, chocolate español, betun frances, binagre en barriles, id en damajuanas. ginebra aromatica, tabaco de hoja tucumano, y otros muchos articulos que estaran á la vista y que no se detallan por su larga estension.
En seguida—por cuenta de quien corresponda se venderán los articulos siguientes:
12 cajones basos de cristal surtidos, 22 cajo[illegible] te de Rivera en lotes de un cajon, 3 petacas hoja, 90 lotes pinonos clase superior, 14 [illegible] de la india, 22 bultos té negro, en pa[illegible] castañas, 42 bordalezas vino francés [illegible] ricas almidon, 30 id del pais superi[illegible]

## AVISOS NO CUMPLIDOS

**A la verdadera** Economia de las familias.—Tienda y merceria calle de San José esquina á la de Belgrano núm. 405.—Chalones de merino negros con dos pinos bordados á 170 ps. pañuelos de id con un pino bordado 70, id lisos 60, chalones de cachemir 300 y 260, pañuelos de id 160 y 180 ps. id imitacion cachemir 60 ps sacos de casimir negros guarniciones de razo 200 ps. id para niñas 60 ps. id para Sras. 70 ps. géneros de lana para vestidos 2 ½, 4, 5, 6 y 8 ps. vara, pequin negro 25 ps. vara, id de color s 20 y 25 ps. vara, un gran surtido de gorras de casimir negro, de colores, de terciopelo y de seda para caballeros y niños á 12 ps. una, pañuelos de medio rebozo pura lana 25 ps. uno, servilletas 25 ps. docena, zapatillas de invierno 20 ps. sombreros de castor para niños 25 ps. tohallas de una y media vara á 5 ps. 4 ℗, y por docena 65 ps. sacos de lana para niños 20 ps. enaguas de poples para señoras 55 y 100 ps. una, id de id para niñas 20, id de lana tejidas para niñas 20 ps. una, lindisimos sombreros de raso para niños 30 ps. cortes de géneros de lana con guardas y flores de seda 200 ps. corte de 14 varas, calzones blancos para chicas 7 y 8 ps. camisas para id de rico género inglés 14 ps. enaguas hechas para señoras 38 ps. pañuelos color mahon con letras bordadas 5 ps., id blancos bainillados 6 ps. uno, garibaldinas bordadas de merinos de colores 60 ps. una, bandejas á 5, 6, 8, 10, 12 y 15 ps. una, jabones de frutas en cajas de 6 jabones á 10 ps. caja, batas de lana para chicas 10 ps. una, frazadas de lana 35 ps. una, gcribaldinas de pereal bien adornadas 15 ps. una, figaras de terciopelo frances 140 ps. una, género de hilo para sábanas 20 ps. corsets 22 ps. corbatas de seda para niños 4 ps. lienzo de hilo 3 ½ ps vara; para caballeros gran surtido de botines para invierno doble zuela 75 ps. par, de una pieza y de cabritilla, con recorte 55 ps. hay tambien para niños de 12 años mas ó menos, y gran cantidad de articulos que es imposible el detallarlos detaltarlos por su mucha estension. d3 a8

**Aviso al público** La Comision Directiva tiene el honor de poner en conocimiento del público y de los señores Socios que las carreras de estacion tendrán lugar el Domingo 25 de Abril próximo venidero.

Los Sres. Socios que quieran inscribir sus caballos podrán verificarlo en esta Secretaría, hasta el 23, dia en que quedará cerrada la inscripcion.

Los premios y entradas de depósitos serán los siguientes:

| | Premios. | Depósito de entrada |
|---|---|---|
| Media vuelta | $ 500 | 300 |
| Una " | 800 | 400 |
| 2 y 3 " | 1000 | 500 |

Los segundos caballos que lleguen á la raya alvarán su depósito de entrada.

Si no hubiera mas de uno ó dos caballos inscritos para cada tiro y por consiguiente no pudiesen tener lugar las carreras conforme prescribe el art. 23 del reglamento titulo 2°, los inscritos serán acreedores á la mitad del premio á que se hallaban dispuestos á competir.

Las carreras darán principio á las dos de la tarde en punto.

Azul, 19 de Marzo de 1869.
Martinez Abeberry
Vice-Presidente.
d8 a8

**Administracion** DE RENTAS NACIONALES—De órden del Sr. Administrador de rentas Nacionales, se cita á la persona que se considere con derecho á un baul que fué detenido por el resguardo del Riachuelo en la noche del 10 de Marzo último, para que comparezca á la oficina del que suscribe, en el término de 15 dias á contar desde la fecha.
Buenos Aires, Abril 5 de 1869.
d15 a7 El Secretario.

**A la rose du Japon**

Plantes et arbres á fruit d'Europe

Le cousigné á l'honneur d'informer Mrs. le amanteurs de fleurs et arbres á fruit. qu'il vient d'arriver par le dernier packet de France, avec un riche coiection de végétaux exotiques de tous genres, tels que camélias, magnolias, gardenias, rosiers, bulbet et graines de fleurs et potágeres, etc. pommiers, poiriers vignes,cerisiers, pruniers, etc. graine depomemet de terre ayant le gout et le parfum de la truffer duperigor, tout en bon état et á des prix modéres.
Rue Piedad 193.
d3 a6 Odeu.

**Al comercio** Los que suscriben avisan al comercio en general que en esta fecha han abierto una agencia maritima de comisiones y despachos de aduana en general calle Roconquista num 44
p10 a6 Salas y Auumada.

**Aviso Municipal** Llámase á licitacion para el Viernes 2 de Abril, para la construccion de placas y tablillas para rodado.

Por mas pormenores pueden los interesados ocurrir á la oficina del ramo en la Municipalidad. d2 a1

**Bolsa de comercio** La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, convoca á los Sres. socios á una asamblea general que tendrá lugar el Jueves 15 del corriente á las 3 de la tarde, con el objeto de darles cuenta del uso de la facultad que le fué conferida para estudiar la conveniencia de construir un nuevo edificio para Bolsa y proponer los medios para llevar á cabo ese pensamiento.

La Cámara Sindical en vista de la importancia del asunto, recomienda la asistencia á los Sres. Socios.
Buenos Aires, Abril 7 de 1869.
d2 a8 El Secretario.

**Banco Arjentino** Por acuerdo del Directorio del Banco Arjentino, fecha 30 de Marzo, el Sr. D. José B Sala, ha vuelto al ejercicio de sus funciones de sud-gerente de este Establecimiento.
Buenos Aires, Abril 5 de 1869.
A. Marcó del Pont
a7 d3 Gerente

**Baratillo Porteño** Piedad 91 toallas grandes de hilo 70 ps docena cerbilletas hilo 35 ps docena chaquetones ingleses 110 ps pantalones casimir frances 100 y 120 paño negro fino 30 ps varas botines elásticos de hombre 80 y 90 ps. p3 a6

**Credito público** NACIONAL La amortizacion de Fondos Publicos, Nacionales del 6 p ℅ de renta y 1 p ℅ de amortizacion, tendrá lugar el 9 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, habiendo un fondo amortizante de 61, 150 ps. 66 cs., mas 1832 14 cs. Procedentes de intereses de Banco que han producido las cantidades depositadas, correspondientes á renta no cobrada.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta las 12 1[2 del mismo dia y cerán abiertas á presencia de los inieresados presidiendo el asto el Presidente y un vocal de la junta-
Buenos Aires, Abril 6 de 1869.
Dalmiro V. Sanchez.
a7 d3 Tesorerot

**Casa introductora** Y gran fábrica de billares de José Creissac.

200—Piedad—200

Se acaba de recibir por los últimos paquetes del Havre, un gran surtido de billares, todoo los mas modernos que hay, con nueva invension de barandas premiadas en la última Exposicion de 1867, toda clase de juegos de salone y clubs y casas de recreo, surtido de pa ños d billar 140 pesos vara, bolas be marfil de todas clases, juego de la ronda. keglamento nueve para billar. d3 a6

**Casa para Escritorio** Se alquila una linda casa con seis habitaciones perfectamente arregladas en la calle de Cuyo numero 34. En la misma casa hay con quien tratar. p3 a6.

**Cocinera y mucama** Se necesita en la calle de Potosi 403. p3 a6.

**Cocinera** Se necesita en la calle de Potosi 403. p. 4a.

**Carpintero** Se necesita para un establecimiento á cuatro leguas de la ciudad. Ocurra al escritorio calle de San Martin 76 1[2 de las 10 á las 5. p3. a4.

**Compañia** De navegacion á vapor «Rio de la Plata.» Paa Corrientes con escala en los puertos intermedios. llevando carga y pasageros, los de primera marcha vapores nacionales

**Goya y Taraguy**

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, llecando pasageros hasta la Asuncion en combinacion con el vapor "Iris" desde Corrientes.

Por mas informes, agencia calle de Cuyo número 24.
Julio C. Camelino.
Gerente.

**Dareaux Freres y Cª** Antiguamente calle Chacabuco núm. 184 se han mudado á la calle del Perú núm. 11. d15 a6

**Dinero** Sobre hipotecas, se dan las cantidades que se pidan; compra y venta de cas s y terrenos. ocurrir calle de Temple 227, de 10 á 12 del dia.
d3 a6 A. Massot.

**Dependiente** Se precisa uno que sea acto en el despacho de Confiteria de 15 á 18 años y tenga quien garanta su conducta en la Confiteria Esmeralda esquina de Pieda darán razon. d3 a 4

**Dinero, dinero** Se dá en hipoteca las cantidades que se soliciten á interés módico, calle de la Piedad núm. 121 escritorio de Lino de la Torre. p4 a4

**Dorador** Plateador y bronceador sobre metal, El dorador de camas de bronce que vivia calle Piedras núm. 115, avisa al público de esta ciudad que ha trasladado su casa 182 Potosí 182, d3 a3

**Exposicion** El Sr. Loudet tiene el honor de avisar a publico de Buenos Aires que ha organizado una exposicion de sus obras en la casa de los Sres. Corti Francischelli.

El Sr. Londet somete especialmente á los artistas el juicio de sus trabajos. a7 d4

**Gratificacion** Se dará en la calle Cangallo 204, á la persona que entregue ó de noticias de un caballo colorado grande, ensillado con silla y freno inglés y marcado. d3 a8

**Huevos** Gallos y gallinas catalanas, lejítimos y garantidos, se venden calle Pasco núm. 24 entre Potosí y Moreno. d3 a8.

**Habiéndose fugado** De la casa del que suscribe, el Sábado 26 de Marzo último, la sirvienta española recien venida en el último viaje de la "Ignacia" á este puerto, llamada Manuela Cartamil y Romero, contratada para mi servicio en España y cuyo pasage importa cien pesos fuertes y otras sumas adelantadas queadeuda, ruego á la persona que la haya tomado á su servicio, se sirva avisarme en la calle de Rivadavia núm. 77 ó á mi casa habitacion Potosi 250, á lo que que quedaré reconocido, al mismo tiempo ofrezco una gratificacion al que me de noticia de su paradero.
Buenos Aires, Abril 6 de 1869.
d5 a9 Justo Carballala.

**Idioma Inglés** J. J. Curtis de Lóndres tiene el honor de participar al público de Buenos Aires que sigue dando lecciones de Inglés y garante á sus dicipulos la pronunciacion mas pura del Inglés que se habla en la mejor sociedad, calle del Parque núm. 82 puerta de la derecha, desde las 5 de la tarde. d3 a7

**Juzgado de Paz** DE BAHIA BLANCA.—Marzo 23 de 1869.—En virtud de la quiebra manifestada en este partido por el vecino Don Francisco Janza la causa del incendio de su casa de negocio, por el presente se cita, llama y emplaza á todos sus acreedores que en el perentorio término de 40 dias contados desde la fecha, se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.
Pedro Ungani.
d8 a4 Iaterino.

**Juzgado de Paz** DE BAHIA BLANCA.—Marzo 27 de 1869.—Se avisa que en este Juzgado existen embargados cuatro caballos y una yegua, saynos overos de cuatro marcas diferentes; los que se consideren con derecho, pueden presentarse para serles entregados. justificando su propiedad.
Pedro Hagani.
d6 a4 Interino.

**La diligencia** "Comercio de los pueblos.' Para Bragado, 9 de Julio, Loncagua y Fortin Aliado. Agencia calle Tucuman núm. 26.

Dias de salidas para los puntos indicados, todos los Domingos; se reciben encomiendas y periódicos hasta las cuatro de la tarde del dia de la víspera.
d8 a7 Los Empresarios.

**Los abajo firmados**

Avisan al pueblo que sus agentes en Buenos Aires por la venta de los célebres amargos estomácales de Hostetter son los Sres Juan Easmané é hijo calle Defensa nus 9 y 11.
Firmados Hostetter Smith Pittobvrzh Pensy ca (E. U.)

**Lecciones** En Inglés y Español,—Una señorita que tiene algunas horas desocupadas desea salir á dar lecciones. Ocúrrase calle Tucuman núm. 79. d6 a1

**Muebles usados** Se lustran se componen, se compran y se cambian, calle Potosi número 228. d3 a7

**Muchacha** Se necesi a una de 12 á 14 años para cuidar un niño en la calle de Reconquista núm 123. p8 a6

**Mucama** Se necesita en la calle de Potosi núm. 403. d3 a4

**Muchacho** Se precisa uno de 14 á 16 años para el servicio de una casa de negocio en el pueblo de Cañuelas, escusado será se presente sino tiene quien garanta su conducta; para tratar á la calle de Lima núm. 55. d4 a1

**Nueva compañia** SALTEÑA. El Directorio de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor, invita por última vez á los Sres. accionistas de la misma á la reunion general para la eleccion del nuevo Directorio, que tendrá lugar el dia 25 del corriente en el local de la agencia general á las doce del dia; los Sres. accionistas que no pudiesen presentarse, lo harán por cartas poderes á accionistas de la misma.
Salto, 1° de Abril de 1869.
Cándido Blanco. José M. Guerra.
Secretario. Presidente.
d10 a7

**Ojo ojo ojo** Se necesita una casa cómoda para familia por el precio de 1200 $ m⁄c. Los que se interesan ocurrirán á la calle Piedras num 292. p2 a6.

**¡Ojo!** El Domingo de Pascua se perdió un caballo de la calle Rio Bamba núm. 44, las señas de él son las siguientes: overo azulejo, cola quebrada, cara blanca, el ojo derecho con nube, el que lo entregue ó de noticias de él, se le darán 200 pesos de gratificacion, en la calle Rivadavia núm. 261. d3 a3

**Para Vigo** Saldrá el 25 del corriente Abril, la corbeta española "Nueva Ignacia" al mando de su capitan Don Sebastian Fernaudez Terreros, admite pasageros de popa y proa, á quienes se asegura un trato esmerado, así como alguna carga de flete moderado. Ocurase para tratar, al capitan en el Hotel del Globo ó á sus consinatarios Jayme Llavallol é hijos, calle de Cangallo 138. p15. a8.

**Para la Asuncion** Vapor inglés "Mheresa" saldrá el Sábado 10 de corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga y pasageros.
Agentes—G. J. Paez
Rivadavia 41

**Para el puerto de Ajó** Admite carga y pasageros la goleta «Teresita» para tratar á José M. Rubio y Ca. Balcarse 47. a7 d5

**Patente** Se venden patententes para toda clase de rodados en la calle de Rivadavia 107 desde las 9 hasta las 4 de la tarde. a7 d3

**Plantes de fleurs** M. Amieux a l'houneur d'informes Mrs. les amateurs de fleures et aubres á fraits qu'il vieut de recevoie par le dernter packet de France, une belle colection de tous genres, le tout en bon etait et á des prix deduits.
63—RUE FLORIDA—63
Entre Piodad et Cangallo. d4 a4

**Para composturas** De pianos, se necesita un oficial, calle Buen Orden núm. 48. d3 s3

**Queso inglés y gruyer** Se vende a 16 ps. libra el 1° y el 2° á 12 ps. San Martin. 134. d3 a7

**Rica yerba** Paraguaya, se vende á 20 ps. libra, San Martin 134. d3 a6

**Se llama** A licitacion para la como postura del camino de Barracas y construccion de dos puentes en dicho camino.

Las esplicaciones y detalles se darán en la oficina del Ingeniero en la estacion central del Ferro-carril del Oeste y las propuestas serán abiertas el 29 del corriente á las dos de la tarde en presencia de los interesados.
Buenos Aires, Abril 7 de 1869.
d10 a8

**Se compra** Un carro y dos caballos en la calle de la Victoria 476. a7 d3

**Se necesita** Un muchacho que sepa barrer, en la calle de las Artes núm. 112. d3 a3

**Teniendo** Que ausentarme del pais para Francia por algun tiempo, y no pudiendo despedirme personalmente de mis amigos y relaciones, por mi mal estado de salud, lo hago por medio de este aviso, pidiéndoles sus órdenes para aquel destino.

Prevengo á la vez que dejo de apodreado general y encargado de mis intereses en esta ciudad durante mi ausencia al Sr. D. Esteban D. Riglos,
d3 a7 Federico Jaunet.

**Terrenos** Se vende la esquina situada en la calle Santa-Fé y Montevideo mide 20 vs de frente, con 40 de fondo, tambien se venden otros lotes en la misma manzana. Para tratar con su dueño ocurrir á la calle San Martin 182. ℥m6.

**Tachos** Se venden dos tachos nuevos completos para graserias construidos en Inglaterra de los mejores materiales y bajo inspeccion, cada uno tiene tapa puerta de horno templador estantes y un juego de rejillas.
Calle de Potosi 134.
p7 a6.

**Vino de Nonogasta** Este rico vino de la Rioja se vende á 25 ps. botella, calle San Martin 134. d3 a4

### D. Tomás Paredes

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Abril de 1869.

Da. Juana Paredes hermana, D. Manuel Estebes sobrino D. J. Francisco Giralde alba cea, suplican á sus amigos para que se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de dicho finado, en el funeral de cabo de año que se ha de celebrar en la Iglesia de Barracas al Sud, el 14 del corriente á las 10 ½ de la mañana, distincion á que quedarán agdecidos. d4 a6

### D. Pedro Mom

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Marzo de 1869.

Sus hijos D. Luis, D. Policarpo, D. Enrique, D. Ramon, sus hijas politicas, hermano y hermana politica y demas deudos, ruegan á sus amigos y relaciones, se dignen acompañarlos á implorar al Todo Poderoso por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral quo ha de celebrarse el Viernes 9 de Abril á las 10 ½ de la mañana, en la Iglesia de Santo Domingo, favor á que les serán eternamente agradecidos.

Se invita á los Sres. Sacerdotes para aplicar las misas, recibiendo el estipendo de costumbre. d4 a6

## LA AURORA

**Sociedad Coral Española**

Con arreglo al art 12 del reglamento se previene á los Socios que el Sábado 10 del corriente tendrá lugar la tertulia de Abril, ejecutándose en ella las siguientes piezas coreadas: Polka Rataplam, Cnadrillas "Las niñas del Ter" valse "El contrabando" habanera "No me olvides" mazurka "Ea Aurora",
Buenos Aires, Abril 3 de 1869.
M. Mausá y Ferrsr.
d3 a6 Secretario.

## COCINERA

Se necesita una buena calle de San Martin 124.

## LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR

**300,000 pesos.**

La Loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.

Los billetes son Impresos en papel blanc tinta punzó, numeracion celeste y sello negro al reverso.

**Se juega el 21 de Abril**

El valor del billete es de cien pesos moneda corrienet dividido en cuartos de veinticinco pesos,

Su producto es destinado por la veinicipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8 p ℅ á las agencias y para la campaña el 10 p ℅.

SUERTES:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | | 300,000 |
| 1 | de | | 20,000 |
| 2 | de | 10,000 | 20,000 |
| 3 | de | 4,000 | 12,000 |
| 6 | de | 2,000 | 12,000 |
| 86 | de | 800 | 68,800 |
| 169 | de | 400 | 67,600 |
| 332 | de | 300 | 99,600 |

600 suertes ó sean $ 600000
2,400 en cuartos.

Buenos Aires Marzo 24 de 1869.
La Comision Administradora.

## NACION ARGENTINA

Se compra la coleccion de 1868 ocúrrase á esta Imprenta.

## ARCTUSIN

Una preparacion moellinosa del Oso del Canadá para promover el crecimiento y el lujo de los cabellos

Ppreparacian única de los Sres. S J. Layman y Ca. Montreal Cenada cuyos agentes en Buenos Aires son: Juan Eastman é hijo, calle Defensa núms 9 y 11.

p30 m23

## PICHINCHA

**486 — Victoria — 486**

Se vende una rica máquina de coser, un escritorio alto propio para casa de comercio, una baranda con escritorio propio para agencia, toda completa con un sofá de crin, de tres y media varas de cargo propio para confiteria, café ó botica, todo esto se dá barato. p3 a17.

## DEPOSITO DE ROPA HECHA

**Por mayor y menor**

80—CANGALLO—80

Se acaba de recibir por el paquete francés "Aunis" un completo y rico surtido de casimires y ropa hecha para la estacion entrante, como ser:—Trages completos de casimir lindos gustos, sacos de casimir y de castor azul, pantalones y chalecos de casimir negro y de color, sobretodos de paño castor azul y negro, idem de casimir delgado, capas de paño azul y negro. idem casimir grises, levitas de paño negro, chalones para viajes, robe de chambre de seda y cachemir, idem de satin colchados, idem de paño castor de color etc. etc.

**Ropa blanca**

Camisas de medio hilo blancas, camisas á la crimea, con y sin cuello, camisetas y calzoncillos de flanela rica clase, camisetas y calzoncillos de punto de lana, medias de lana, algodon é hilo, calzoncillos de hilo varias clases, guantes de castor y lana, corbatas, cuellos y pañuelos de hilo, paraguas de seda doble varillas, etc. etc.

**Para niños de 3 á 17 años**

Trajes de casimir de fantasia completos, camisas de medio hilo blancas.

**Casimires**

Un rico y especial surtido de casimires de color, tanto en piezas como en cortes, paño y casimir negro, paño castor marron, azul y negro, además: un completo surtido de articulos de goma como ser: ponchos, paletoes, capas, polainas, delantales, colchones y almohadas de goma, etc. etc.

**80—Cangallo—80**

d3 a6

## ANTES CALLE CORRIENTES

**NÚM. 118.**

DUPUIS MONNIER

**117—Calle del Parque—117**

Entre Florida y Maypú.

Esa casa recibiendo libros de las principales casas de Paris, tiene un variado surtido de obras cientificas, de medicina, &. todos los autores clásicos, las mejares novelas y libros de estudio de todas clases.

Un surtido de útiles de escritorio, papeles sencillos y ricos Agencia de los mejores diarios de modas, recibidos por cada paquete de Europa, así como cualquier diario que se pida.

Unico depósito de los productos cuyo té y chocolate son tan estimados aquí.

Perfumeria Guerlain, Lambin, Coffdray, mas barato que en ninguna parte.

Hacen venir de Paris cualquier objeto que le encarguen.

## A NUESTROS AGENTES

Suplicamos á nuestros agentes, tanto del interior de la República como del exterior, que no hayan arreglado aun sus cuentas con esta Imprenta pertenecientes al año próximo pasado, se sirvan hacerlo á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION.

## GRAN LOTERIA

## DE SANTA-FÉ

Premio mayor 8,000 patacones

**6 MILLARES, 600 SUERTES**

**Se juega el 8 de Abril de 1860.**

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 6 millares 600 suertes. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, y numeracion negra, con el sello negro al reverso 8 de Abril de 1869.

El billete vale 4 patacones el cuarto 1 patacon.

**SUERTES**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | 8000 | patacones. |
| 1 | de | 500 | « |
| 1 | de | 300 | « |
| 2 | de | 200 | « |
| 4 | de | 100 | « |
| 8 | de | 50 | « |
| 30 | de | 20 | « |
| 191 | de | 16 | « |
| 362 | de | 12 | « |

600 suertes ó 2700 cuartos en 6 millares.

Rosario, 3 1869. La Empcesa.

## LOS AFAMADOS

## VINOS DE NONOGASTA

Se ha recibido una pequeña partida de estos esquisitos vinos, conocidos ya en Europa, donde obtnvieron mension honrosa de la Esposicion y alcanzaron el último precio de veinte francos botella.

No necesitamos pues de mayor elojio para esta produccion de nuestro pais.

Para ponerlo al alcance de todas las personas lo hemos embotellado, tal cual nos ha sido remitido de la Rioja, y podemos asegurar que pocas veces se consigue entre nosotros un vino tan escelente como lejítimo.

Lo recomendamos á los aficionados como á las personas que hacen uso de vidos generosos por debilidad ú otras causas, tanto por ser mosto puro, como por su vigor y buen paladar.

Su precio es 250 pesos el cajon y 25 pesos botella; depósito calle San Martin núm. 118, al lado de la Bo sa. p15 a3

## REVOLVERS

DE

**4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros.**

REVOLVERS

DE

BOLSILLO Y CACHORRO

Látigos armados, cachiporras, manos de fierro

## ARMERIA E. PARIS

PRIVILEGIADO

20-Calle Rivadavia-20

Composturas de armas antiguas y modernas.

## GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA

Casa introductora

De C. M. Jóly—(sucesor de Lucien.)

**119—VICTORIA—121**

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

## CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1869.

PERIODICO UNIVERSAL PUBLICA EN 3 PATES

DISTINTAS

Parte literaria ilustrada

52 números por año que forman dos tomos de 850 pájinas.

Desde el 1° de Enero de 1869, su periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las madas designadas en este titulo:

LA MODA DEL «CORREO DE ULTRAMAR»

Se publicará dos veces al mes en ocho páginas y formará al cabo del año un esplendido volúmen de 200 páginas de idéntico tamaño que la parte literaria ilustrada.

Cada año de la moda contendrá

CON EL TEXTO.

600 columnas de impresion en 4° mayor.
300 modelos de trajes diferentes.
100 Modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc.

Todos los figurines gravados sobre acero é iluminados con el mayor esmero, serán del tamaño del periódico y podrán encuadernarse con él.

Lo repetimos: la moda del Correo de Ultramar será enteramente independiente de la parte Parte Literaria Ilustrada desde el 1° de Enero de 1869 y hallándose destinada á los snscritores de esta publicacion, no llevará parte literaria propiamente dicha, como los periódicos de modas ordinarios, resevándose exclusivamente interpretacion de la moda y sus númerosas variaciones, de cuyo modo se comprende que el nuevo periódico podrá dar en sus 24 números una cantidad de dibujos y modelos de trages mucho mas considerable que ninguna de las publicaciones de modas que se hacen en Europa para émrica.

Y ADEMÁS DARÁ FUERA DEL TEXT

62 figurines de modas de señoras.
4 grabados de tocados de baile.
6 figurines de modas de hombres.
12 patrones del tamaño mayor faciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños. lenceria, bordados etc.

Los suscritores á la Parte Litraria Ilustrada, durante el año 1869, recibirán tambien gratuitamente como prima una magnifica obra.

Recibieronla en el acto de suscribirse, titulada 'Los caballeros de bois dore, novela escrita en frances por Jorge Sand 1to. 8° mayor con 44 láminas rica encuadernacion.

Condiciones de la suscripcion con derecho regalo.

Por el año 1869 entero, con regalo encuadernado....Pesos ftes 18.

Parte politica.

Periódico que se pública tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernal y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 números al año; por un año 9$ 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la primr.

SE PAGA ADELANTADO

## LOUDET

**Fotógrafo**

ESTABLECIMIENTO MODELO

Perfeccion desconocida hasta hoy en la fotografia. El Sr. Loudet invita al ilustrado público de Buenos Aires y en particular á los artistas á visitar sus salones.

Se dan lecciones á los fotógrafos y aficionados que quieran perfeccionarse en el arte.

## PIEDAD 544

## M. LUIS ERNEST

**CIRUJANO DENTISTA**

DE NEW-YORK, PARIS Y LÓNDRES

**Dientes y dentaduras artificiales, premiadas en las Esposiciones de Paris, Lóndres y en las de Sevilla.**

**Colocados sin estraccion de las raices, sin dolor, sin resortes, ni ligaduras.**

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén, siendo por lo tanto inútil su estraccion.

**CURA DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA**

Consultas todos los dias de diez de la mañana hasta lás 4 de la tarde, en su casa

Calle San Martin 170 Buenos Aires

## FERRO-CARRIL DEL SUD

**Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:**

**SALIDAS**

| Estaciones | Mañana | | | | | | Tarde | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117 | 7 30 | 8 0 | 8 30 | 9 28 | 10 30 | 11 30 | 12 30 | 1 30 | 2 30 | 3 0 | 3 30 | 4 30 | 5 30 | 6 30 | 7 39 | 8 30 |
| Plaza Constitucion | 7 42 | 8 20 | 8 42 | 9 32 | 10 42 | 11 42 | 12 42 | 1 41 | 2 42 | 3 20 | 3 42 | 4 42 | 5 42 | 6 42 | 7 42 | 8 42 |
| Barracas al Norte | 7 50 | 8 27 | 8 50 | 9 40 | 10 50 | 11 50 | 12 50 | 1 50 | 2 50 | 3 27 | 3 50 | 4 50 | 5 50 | 6 50 | 7 50 | 8 50 |
| Barracas al Sud | 7 53 | 8 32 | 8 53 | 9 43 | 10 53 | 11 53 | 12 53 | 1 53 | 2 53 | 3 32 | 3 53 | 4 53 | 5 53 | 6 53 | 7 53 | 8 53 |
| Lanus | — | 8 45 | — | .. | — | — | — | 2 4 | — | 3 48 | — | 5 4 | — | — | — | |
| Lomas de Zamora | — | 9 0 | — | .. | — | — | — | 2 17 | — | 4 5 | — | 5 17 | — | — | — | |
| Bursaco | — | 9 20 | — | .. | — | — | — | — | — | 4 22 | — | 5 34 | — | — | — | |
| Glew | — | 9 40 | — | .. | — | — | — | — | — | 4 40 | — | 5 55 | — | — | — | |
| San Vicente | — | 10 8 | — | .. | — | — | — | — | — | 5 8 | — | 6 20 | — | — | — | |
| Donselaar | — | 10 40 | — | .. | — | — | — | — | — | 5 40 | — | .. | — | — | — | |
| Ferrari | — | 11 13 | — | .. | — | — | — | — | — | 6 13 | — | . | — | — | — | |
| Geppener | — | 11 40 | — | .. | — | — | — | — | — | 6 50 | — | . | — | — | — | |
| Altamirano | — | 12 5 | — | .. | — | — | — | — | — | 7 5 | — | .. | — | — | — | |
| Gándara | — | 12 30 | — | .. | — | — | — | — | — | 7 30 | — | .. | — | — | — | |
| Chascomus | — | 1 0 | — | .. | — | — | — | — | — | 8 0 | — | . | — | — | — | |

**REGRESOS**

| Estaciones | Mañana | | | | | | | Tarde | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Chascomus | — | — | — | — | — | — | 8 25 | — | — | — | — | — | — | — | 3 25 | — |
| Gándara | — | — | — | — | — | — | 8 55 | — | — | — | — | — | — | — | 3 55 | — |
| Altamirano | — | — | — | — | — | — | 9 22 | — | — | — | — | — | — | — | 4 22 | — |
| Jeppener | — | — | — | — | — | — | 9 49 | — | — | — | — | — | — | — | 4 49 | — |
| Ferrari | — | — | — | — | — | — | 10 17 | — | — | — | — | — | — | — | 5 17 | — |
| Donselaar | — | — | — | — | — | — | 10 45 | — | — | — | — | — | — | — | 5 45 | — |
| San Vicente | — | — | 8 0 | — | — | — | 11 20 | — | — | — | — | — | — | — | 6 20 | — |
| Glew | — | — | 8 28 | — | — | — | 11 55 | — | — | — | — | — | — | — | 6 55 | — |
| Bursaco | — | — | 8 43 | — | — | — | 12 10 | — | — | — | — | — | — | — | 7 10 | — |
| Lomas de Zamora | — | — | 9 | — | — | — | 12 25 | — | — | — | 4 30 | — | — | — | 7 25 | — |
| Lanús | — | — | 9 10 | — | — | — | 12 40 | — | — | — | 4 41 | — | — | — | 7 40 | — |
| Barracas al Sud | 7 0 | 8 | 9 25 | 10 0 | 11 | 12 | 1 | 2 — | 3 — | 4 — | 4 53 | 6 0 | — | 7 0 | 8 0 | — |
| Barracas al Norte | 7 3 | 8 3 | 9 28 | 10 3 | 11 3 | 12 3 | 1 3 | 2 3 | 3 3 | 4 3 | 5 0 | 6 3 | — | 7 3 | 8 3 | — |
| Buenos Aires Plaza Constitucion | 7 15 | 8 11 | 9 35 | 10 11 | 11 11 | 12 11 | 1 15 | 2 11 | 3 11 | 4 10 | 5 11 | 6 11 | — | 7 11 | 8 15 | — |
| Boleteria central calle Lima número 117 | 7 25 | 8 23 | 9 45 | 10 23 | 11 23 | 12 23 | 1 25 | 2 23 | 3 22 | 4 20 | 5 23 | 6 23 | — | 7 23 | 8 25 | — |

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1ª clase 7 ps. m|c
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

**LA ADMINISTRACION.**

## CARRERA ENTRE BUENOS AIRES

**Rosario y puertos intermedios**

PRECIOS REDUCIDOS

El hermoso vapor americano.

EDWARD EVERETT

Capitan Juan Morse.

Saldrá de este puerto todos Martes y Sábados á las 10 de la mañana, llevará carga y pasageros.

Regresará del Rosario los Jueves y Domingos á las 4 de la tarde.

FLETE—6 pesos fuertes la tunelada, oro y plata ¼ %, moneda corriente ¼ %.

TARIFA DE PASAGES

CAMARA—Zárate fts. 4, San Pedro 6, Hermanas 10, San Micolás 10, Rosario 12.

PROA—La mitad.

Este vapor se recomienda tanto por sus comodidades com por sus espaciosos y bien ventilados cuartos y salones son superiores á todos los de los otros vapores que hacen esta carrera. Debe tenerse presente ademas que los pasageros tienen el privilegio de poder elegir cuartos por separado, pues los hay para una, dos, tres ó cuatro personas ó familias.

Para mas informes ocúrrase á la calle de Mayo núm. 67. agencia de
EnriqueDowse.

## PLANCHADORA

Se ofrece una buena planchadora para toda clase de ropa. en la calle de Charcas núm. 292 entre Talcahuano y Uruguay encontraran con quien tratar.

**Wanklyn y Ca.**

**Calle de San Martin 108**

Desde el 1° de Enero de 1869, la tasa de interés será le siguiente:

En moneda corriente y metálico.
Se abona en cuenta corriente el 5 % anual.
Se " abona á 60 dias y 90 dias fijos 7 % id
Se abona con 20 dias de aviso 7 % id
Se " con 7 dias de aviso 6% id.
Se cobra en cuenta corriente el 12 % anual.
Letras descontadas á precios convencionales.
Se dan letras de cambio sobre los siguientes puntos:
Lóndres, Irlanda, Nueva York, Paris, Génova Barcelona, Vigo, Montevideo.
Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.
Wanklyn y Ca.

## PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro álos que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descompenen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

**Agua de Lis doble del Doctor Domassan**

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas celebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de Reine Florida No. 6.

*PARA LOS CABALLEROS*

AGUA PARA TENIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 1º de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris, pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su tagua que esta era la sola que poseia realmente Moda lsas propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme le concresio-petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin

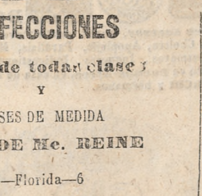

## PERFECCIONES

**corses de todas clases**

Y

CORSES DE MEDIDA

**CASA DE Mc. REINE**

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle» de un informe de la facultad de medicina.

## YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favier y Portal, Florida 6, esquina Rivadavía y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagatán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

## MENSAGERIAS

DE

## LA ROSA DEL SUD

**Correos del Estado**

Su Administracion calle de Chacabuco núm. 79, esquina á la de Potosí.

Diligencias para el Tandil; Quequen, Moro, Ballenera y Golondrina, Montes Grandes, hasta Masedo

CARRERA DEL TANDIL—Chascomús, Dolores, Palenque, Azotea de Fal, Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Azara, Navas, Posta Quinteros. Bojorano, Sabalte, Tedeo, Billefañe, Pueblo de Arenales, Viscache de Viale, Reconquista de Jacobá, Marañon, Jcas, Estancia de Arroyo Tandilcofú. Rosario Miguens, Estancia de Arribas de Iraola y Tandil.

Saldrá infaliblemente los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

CARRERA DE QUEQEN hasta San Antonio de Aruda—Chascomús, Dolores, Esquina de Carnero, Estancia de Iturralde, Posta de Vazquez, Cosme Puyol, Esquina de Suzviaurre, Juncal de Lezama, Casique, Monasterio, Arenales, Saturnino Pita. Saavedra, Sanchez, Enestroza, Tres Lagunas, Esquina de Cuzco y San Antonio.

Saldrá infaliblemente los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

CARRERA DEL MORO por Arenales y Rincon de Baudriz—Chascomús, Dolores, Esquina de Carnero, Estancia de Iturralde, Posta de Vazquez, Cosme Puyol, Esquina de Suzviaurre, Juncal de Lezama, Casique, Monasterio, Arenales, Nueva Esperanza, Suitena de Fernandez, La Paz de Diaz, Rincon de Baudriz, Invierno, Estancia de Alegre, Estancia de Flores, Estancia de Macias Moro, Estancia de Alvarellos, Estancia de Mvñoz, Primavera de Miró, La Alianza de Picado, Villa Porteña de Facio, Estancia de Pieres. Estancia de Prader, Estancia de Fosferé y Estancia de Guerricó.

Sale infaliblemente los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

CARRERA DE LA LAGUNA DE LOS PADRES por la Ballenera y Carolina, hasta la Golondrina.—Chascomús, Dolores, Estancia de Nonel, Lucia Escribano, Miraflores de Ramos. Posta de Vivar, San Simon de Ázaga, Esquina de Juen C. Martinez Chaja, Esquina de Berastain. Lomas de Machado, José Ita, Estancia de D Benito Martinez, Ei nua de Braga, Felicidad de Serantes, Esquina de Miranda, Arroyo chico, Chumbeada de Mayetti, Potreros Ramon Argñas, Blanqueada de Braga, Arroyo grande. Campamento de Barboza, Rivolata de Bernal, Armonia de Cabo, Caldero, Esquina de Lloza, Laguna de los Padres. Esquina de Ortiz, Estancia de Valdez, Colmena de Viera, San Vicente, Bruscas-Ballenera, Carolina y Golondrina de Torres.

Saldrá infaliblemente los dias 8, 18 y 28 de cada mes.

CARRERA DE LOS MONTES GRANDES hasta Macedo.—Chascomús, Dolores, Posta de Diaz, San Lorenzo, Estancia de Acosta, La Union de Peña, Esperanza de Suzviaurre, Esquina de Erachorda, Laguna de Juancho Manuel Alejandro y Masedo de Leloar.

Saldrá infaliblemente los dias primero y 15 de cada mes.

N. L.—De la misma Empresa sale una galera, desde Dolores por Ajó, hasta Palermo.

De Chascomús á Dolores se despacha todos los dias ano ó mas carruages que salen de la Fonda Francesa.

Se recomienda al público que las cartas que remitan por esta Empresa, lleven direccion fija, en particular las de la ciudad, diciendo calle y número, para que no sufran demora en la entrega, pues no Empresa no omite sacrificios, á fin de proporcionar el mejor servicio.

Las familias ó particulares que deseen hacer viajes á cualquier puoto del Sud de esta campaña, encontrarán á precios módicos, cúmodos carruages y esmerado servicio.

LA EMPRESA.

## AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia del Departamento del Norte, Dr. D. Ventura Pondal, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Justo Leguisama como hereñeros ó acreedores, para que se presenten en el término de treinta dias en el Juzgado de S. S. por la escribania del que firma, á deducir sus scciones en los autos testamentarios de dicho finado, hajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.
San Nicolás, Marzo 17 de 1869.
Ramon Muñio.
Escribano público y del crimen.
d3 a4

**OTRO**

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita llama y emplaza, á D. Basilio Caió á efecto de que comparesca por el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe el dia siete del corriente á la una de la tarde á obsolver unas posiciones en la demanda que contra el sigue D. Ernesto Inquerson.
Buenos Aires, Abril 3 de 1869.
p3. a4. Sicaudet

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en la civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se haga saber a D. Justo Jordan por medio del presente, comparezca por la oficina del escribano D. Ramon J. Lagos donde está adscripto el que firma cada dos dias, á estar á derecho en el incidente que sigue el procurador D. Mariano Raynal en representacion del concurso de Agote é Imbert contra la testamenteria del Dr. Dominguez V. de Achega por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Marzo 20 de 1869.
d3 a2. Federico Mendez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia y en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Abril. de un terreno de estancia, y lo demas en el contenido, situado en el partido de Moreno, perteneciente á D. Juan M. Hierman, compuesto su terreno de una área de campo de seiscientas varas de frente al Rio de las Conchas, por nueve mil de fondo, que forman 240 manzanas, tazado en todos sus ramos en la suma de 177,532 pesos m|c—Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina del que suscribe a imponerse de sus tasaciones.
Buenos Aires, Marzo 11.
Segundo C. Garrido.
p10. a1.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia eu lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se hace saber Antenor Molina. el auto recaido en la demanda que contra él ha entablado D. Lisandro Rivademar, sobre cobro de pesos y es como sigue:—Buenos Aires Marzo 19 de 1869—"Por presentado con el testimonio de protesta adjunto, intímese á Don Antenor Molina, dé y pague dentro del tercero dia la suma de veinte mil pesos m⁄c. que espresa el documento de f. bajo apercibimiento de ejecucion y embargo haciéndole saber esta providencia por edictos.
Buenos Aires, Marzo 30 de 1069.
p 6m31 Ignacio Piñeiro.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Luisa Reboredo, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Eires, Enero 30 de 1869.
p30 m10 Manuel Granados.

## VAPORES

**Agencia de vapores**

Y

**MENSAGERIAS INICIADORAS**

DE

**A. MATTI Y PIERA**

36 ½—Cuyo—36 ½

PARA MONTEVIDEO—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.

RIO URUGUAY

Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Eos pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas—El vapor:

CAPITAN

Saldrá del Tigre todos los Martes y Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes

PARA EL ROSARIO y escalas...El vaper:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.

PARA EL PARANÁ, SANTA FÉ—El vapor:

ESTRELLA

Saldrá en combinacion con el vapor «Lujan» desde el Rosario todos los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.

PARA GUALEGUAY el vapor

DOLORCITAS

Saldrá todos los Domingos en combinacion con el "Lujan" regresando los Sábados.

PARA SAN NICOLAS y ROSARIO, cargo solamente.—El vapor:

ESPIGADOR

Saldrá todos los Sáaados, regresando los Miércoles.

PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor:

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Lunes y Viernes en combinaaion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Domingos y Jueves.

PARA LA ASUNCION directamente y puertos intermedios.—Los vapores:

CISNE Y PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenesde carga, ocurrir á sus agentes:
*A. Matti y Piera.*
Cuyo 36½.

NOTA—La agencia propore una lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico, y se encarga del enbarque de la misma, corriendo con todas las diligencias de Aduana.

OTRA—A los pasageros de los vaaores que saten por el Tigre, se les da en la agencia el boleto del tren gratis.

## AGENCIA DE VAPORES

DE

**ALVAREZ y RISSO**

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

El vapor:

RIO DE LA PLATA

Regresa los Miércoles al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 6 de la tarde.—El vapor:

VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 6 de la tarde, el vapor

RIO DE LA PLATA

Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira, Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[2.

**Agencia de vapores**

**Y COMISIONES**

DE J. C. PAEZ

41—Rivadavia—41

**Carrera del Paraguay**

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor italiano

VENEZIA

Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor:

THERESA

Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.

NOTA—Los vapores 'Venezia" y "Theresa saldrán alternativamente cada 10 dias.

Para el ROSARIO y escalas.—Vapor naciona

EUSEBITA

Recibe carga en el muelle de la Boca del Riachuelo y saldrá cada 8 dias.

Por mas pormenores á su agente
G. J. PAEZ
41—Rivadavia—41

**Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.**

**30 Cangallo 30.**

PARA MONTEVIDEO

El hermoso vapor oriental.

AMERICA

Comandante Bartolino Bossi.

Saldrá deeste puerto todos los Martes, y Sábados á las 5 de la tarde, estando de regreso los Martes y Viernes, admite carga, pasajeros encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes
Sciurano y Carrega.
80 Cangallo 08